

A continuación se presenta el **DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL** del **Profesorado de Danza con orientación en Danza Contemporánea** de la provincia de **Formosa**, vigente para las cohortes **2013 – 2017 inclusive**.

- **TÍTULO: Profesor/a de Danza con orientación en Danza Contemporánea**
- **RES. JURISDICCIONAL N°: 89/14**
- **DICTAMEN COFEV N°: 55/14**

**COFEV**  
**Secretaría Ejecutiva**

ANEXO I A LA RESOLUCIÓN

<b>AUTORIDADES DE LA PROVINCIA DE FORMOSA</b>
---

**GOBERNADOR**

DR. GILDO INFRÁN

**VICEGOBERNADOR**

DR. FLORO ELEUTERIO BOGADO

**MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN**

DR. ALBERTO MARCELO ZORRILLA

**SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN**

PROF. DARDO SANTOS DÍAZ

**SUBSECRETARIO DE CULTURA**

SR. ALFREDO ANTONIO JARA

**DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

PROF. ELSA NOEMÍ ALVAREZ

*Ministerio de Cultura y Educación*

**Responsables del Diseño Curricular Jurisdiccional - Dirección de Educación Superior**

Directora de Educación Superior Prof. Elsa Noemí Álvarez

Secretaria Académica Prof. María Isabel Wellig

Secretaria General Lic. Alba Morán

**Coordinación General**

Prof. Olga Batalla - Licenciada Ester Mercedes Bonnin

**Coordinación del Campo de la Formación General**

Prof. Silvia Polo

**Coordinación del Campo de Formación en la Práctica Profesional**

Prof. Norma Torres

**Coordinación del Campo de la Formación Específica**

Prof. Manuela Valentinuzzi

**Especialistas del Campo de la Formación Específica**

Prof. Juan José Aguayo

Prof. Gabriela Sulé

Prof. Moria Caballero

Prof. Javier Chaparro

Prof. Jorge Farías

Prof. Blanca Lucina Filipigh

Prof. Catalina González

Prof. Elsa Kuhbacher

Prof. Miriam Mariza Mazote

Prof. Marisa Mendoza

Prof. Cistina Romea

Prof. Graciela Torres

Prof. Teresa Torres

**Especialistas del Campo de la Formación General y del Campo de la Práctica Profesional**

Prof. Elsa Noemí Álvarez	Prof. Karina Giménez
Prof. Norma Graciela Torres	Prof. Violeta Edith Campanini
Prof. Delma Isabel Rodas	Prof. Marta Mariel Galli
Prof. Silvia Polo	Prof. René Ricardo Gutiérrez
Prof. Alfredo Cerdán	Prof. Mariela Judith Leguizamón
Prof. Catalina Gauna	Prof. Cintia Molina
Prof. Trinidad Romero	Prof. Víctor Antonio Naudi
Prof. Claudia Alejandra Montes	Prof. María Lucila Florentín Ortega
Prof. Alejandra María Armagnague	Prof. Jorge Omar Chayle
Prof. Ricardo Juan Ramírez	Prof. Ángel Galeano
Prof. Verónica Leticia Arismendy	Prof. Julián Bobadilla
Prof. Ana Fleita	Prof. Manuel Severo Cárdenas
Prof. Victoria Espínola	Prof. Lilian Tumburús
Prof. Alicia Gabor	Prof. Nancy Rigonato
Prof. Rudecinda Gamarra	Prof. Nélide Beatriz Serrudo
Prof. Alicia Mercedes Ovelar	Prof. Ana María Frutos
Prof. Adriana Raquel Tiplisky	Prof. Elisa Arauz
Prof. Lourdes Reyes	Prof. Ethel Obregón
Prof. María Eugenia Obregón	Prof. Jorge Daniel Parra
Prof. Heriberto Espinosa	Prof. Teresa Pando
Prof. Miriam Robles	Psicopedagoga Catalina Gauna
Psicopedagoga María Estela Orué	Prof. Nilda Amarilla
Prof. Sonia Galeano	Prof. Walter Bogado
Prof. Estela Rodas	Prof. Ester M. Bonnin
Prof. Analía Centurión	Prof. Olga Torres
Prof. Benjamín Torres	Prof. Guillermo Andrés Recalde
Prof. Mirna Cardozo	Prof. Zulma Elizabeth Zamudio
Prof. Soraya Saguier	Prof. Orlando Escalante
Prof. Olga Batalla	Prof. Carlos Lorenzo Montes
Prof. María Belén Benítez	Prof. Marcos Ernesto Paredes
Prof. Roger Ortíz	Prof. Luis Miguel Lotto
Prof. Jorge Lobatto	Prof. Horacio Salomón
Prof. Prisca Karina Giménez	Prof. Liliana Fruttero
Prof. Atiel Cóceres	Prof. Graciela Recalde
Prof. Alcira Caribaux	Prof. Paola Alberti
Prof. Miriam Caribaux	T.S. D. G. Roxana Crosa Palavecino
Prof. Mabel Lugo	Prof. Cristian Galeano
Prof. Luis Ángel Oviedo	Prof. Delia Pereira
Prof. Graciela Feu	Prof. Sergio Torres
Prof. Lucía Arévalo de Muchutti	

**INDICE GENERAL**

	Página
<b>PRESENTACIÓN</b>	8
<b>PÁGINAS PRELIMINARES</b>	
<b>I.- CONTEXTO SOCIO – POLITICO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA</b>	
I.1.- Aspectos geográficos	10
I.2.- Población	10
I.3.- Estructura económica socio-productiva	10
<b>DISEÑOS CURRICULARES JURISDICCIONALES PROFESORADO DE DANZA CON ORIENTACIÓN EN DANZA CONTEMPORÁNEA</b>	
<b>1.- DESCRIPCIÓN</b>	13
1.a).- Denominación de la carrera	13
1.b).- Título a otorgar	13
1.c).- Alcance del título	13
1.c).- Duración de la carrera en años académicos	13
1.d).- Carga horaria total de la carrera	13
1.e).- Condiciones de ingreso	13
<b>2.- MARCO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA NACIONAL Y PROVINCIAL PARA LA FORMACIÓN DOCENTE</b>	
2.1.- Marco de la Política Educativa Nacional para la Formación Docente Inicial	14
2.2.- Marco de la Política Educativa Provincial para la Formación Docente Inicial	15
<b>3.- FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR PARA EL PROFESORADO DE DANZA CON ORIENTACIÓN EN DANZA CONTEMPORÁNEA</b>	16
<b>4.-FINALIDADES FORMATIVAS DEL PROFESORADO DE DANZA CON ORIENTACIÓN EN DANZA CONTEMPORÁNEA</b>	17
<b>5.- PERFIL DEL. EGRESADO</b>	18
<b>6.- CONDICIÓN DEL ESTUDIANTE DEL PROFESORADO</b>	20

## **7.- ORGANIZACIÓN CURRICULAR**

7.1.- Definición y caracterización de los Campos de la Formación	20
7.2.-Carga horaria por Campos y porcentajes relativos	21
7.3.- Definición de los formatos curriculares	21

## **8.- ESTRUCTURA CURRICULAR**

8.1.- Estructura Curricular	23
8.2.- Cuadro demostrativo de horas cátedra y formato	24
8.3.- Cuadro demostrativo de horas cátedra semanales	25
8.4.- Cuadro demostrativo del Campo en la Práctica Profesional	25

## **9.- UNIDADES CURRICULARES**

### **PRIMER AÑO**

#### **CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL**

9.1.- Unidad Curricular: Lectura y Escritura Académica	29
9.-2.- Unidad Curricular: Pedagogía	31
9.-3.- Unidad Curricular: Introducción a las TIC	33
9.4.- Unidad Curricular: Didáctica General	36

#### **CAMPO DE FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL**

Consideraciones acerca del Campo de Formación en la Práctica Profesional	41
9.-5.- Unidad Curricular: Práctica Docente I	42

#### **CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**

9.-6.- Unidad Curricular: Sujeto de la Educación I	46
9.-7.- Unidad Curricular: Danza Clásica I	48
9.-8. - Unidad Curricular: Anatomía y Estudio del Movimiento	49
9.-9.- Unidad Curricular: Danza Contemporánea I	51
9.-10. - Unidad Curricular: Apreciación Musical	53
9.11.- Unidad Curricular: Diseño Coreográfico	54

### **SEGUNDO AÑO**

#### **CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL**

9.-12.- Unidad Curricular: Historia y Política de la Educación Argentina	58
9.-13.-Unidad Curricular: Psicología Educacional	61

9.-14.- Unidad Curricular: Sociología de la Educación	64
<b>CAMPO DE FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL</b>	
9.- 15.- Unidad Curricular: Práctica Docente II	68
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>	
9.-16.- Unidad Curricular: Danza Clásica II	73
9.-17.-Unidad Curricular: Danza Contemporánea II	75
9.-18.- Unidad Curricular: Didáctica de la Danza I	77
9.-19.-Unidad Curricular: Técnica Complementaria	79
9. 20.- Unidad Curricular: Actuación	81
9.21.- Unidad Curricular: Danza Jazz	83
<b>TERCER AÑO</b>	
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>	
9.-22.- Unidad Curricular: Educación Sexual Integral	87
9.-23.- Unidad Curricular: Definición Institucional	89
9.24.- Unidad Curricular: Gestión Escolar: Organización y Administración	90
9.25.- Unidad Curricular. Análisis de la Realidad Sociocultural de Formosa	93
<b>CAMPO DE FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL</b>	
9.26.- Unidad Curricular: Práctica Docente III y Residencia Profesional I	97
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>	
9.27.- Unidad Curricular: Sujeto de la Educación II	103
9.28.- Unidad Curricular: Danza Clásica III	105
9.29.- Unidad Curricular: Danza Contemporánea III	107
9.30.- Unidad Curricular: Producción y Organización de Espectáculos	108
9.31.- Unidad Curricular: Didáctica de la Danza II	111
<b>CUARTO AÑO</b>	
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>	
9.32.- Unidad Curricular: Filosofía	116
9.33.- Unidad Curricular: Ética y Formación Ciudadana	120
9.34.- Unidad Curricular: Inglés	121

**CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL**

9.35.- Unidad Curricular: Práctica Docente IV y Residencia Profesional II 124

**CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**

9.36.- Unidad Curricular: Tecnología Aplicada a la Danza 129

9.37.- Unidad Curricular: Producción Coreográfica y de Espectáculos 130

9.38.- Unidad Curricular: Historia Universal de la Danza 133

9.39.- Unidad Curricular: Definición Institucional 135

## **Presentación**

El presente documento expresa los marcos que orientarán la implementación y evaluación del **Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Danza, con Orientación en Danza Contemporánea**, para los Institutos Superiores de Formación Docente de la provincia de Formosa. Se otorga así, integración, congruencia y complementariedad, a la formación inicial, asegurando los niveles de formación y resultados equivalentes en las instituciones dependientes del Ministerio de Cultura y Educación, tanto de gestión estatal como privada. A partir de esto, se facilitará la movilidad de los estudiantes durante la formación entre carreras y, asegurará la validez nacional de los títulos de los/las egresados/as.

Este Diseño se enmarca en los principios, derechos y garantías de la Ley de Educación Nacional 26.206 (2006), los Lineamientos Curriculares Nacionales vigentes a partir de la sanción de dicha ley y en la creación del Instituto Nacional de Formación Docente.

En nuestra Provincia la Ley General de Educación N° 1.470 (2005) se explicitan como objetivos de la Educación Superior “*Formar docentes comprometidos con la significación social de la profesión orientada a la preservación, transmisión y recreación de la cultura nacional y popular*” (Capítulo VI Artículo 22, a) como así también “*Preparar para el ejercicio de la profesión docente en el Sistema Educativo Provincial, según los requerimientos sociales e institucionales*”. (Capítulo VI Artículo 22, c)

Conforme a este mandato se traza el presente **Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Danza, con Orientación en Danza Contemporánea**, en el marco de una concepción de educación “*como una cuestión de Estado*” y como una de las principales acciones estratégicas de la Política Educativa, enmarcadas en el Proyecto Formosa 2015.

# *Páginas Preliminares*

## **I.- CONTEXTO SOCIO – POLITICO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA**

### **I.1.- Aspectos geográficos**

La provincia de Formosa se encuentra ubicada en la región nordeste de la República Argentina. Limita al norte y al este con la República del Paraguay; al sur con la provincia del Chaco y al oeste con la provincia de Salta.

El territorio provincial se encuentra dividido en nueve departamentos: Ramón Lista, Mataros, Bermejo, Patiño, Pirané, Pilagás, Laishí, Formosa y Pilcomayo.

Su extensión geográfica de norte a sur es de 190 Km. y de este a oeste, 512 Km. La superficie total del territorio es de 72.066 Km<sup>2</sup>. El relieve es llano, poblado de bosques, montes, parques e innumerables esteros y lagunas. Geomorfológicamente integra lo que se denomina llanura chaco-pampeana.

El territorio se encuentra en la franja de clima cálido subtropical sin estación seca en el sector centro oriental y subtropical con estación seca en la porción centro occidental. Las temperaturas promedio oscilan entre 22°C y 24°C, con variaciones extremas en verano que superan los 45°C. La población es predominantemente joven, con marcada base en la pirámide generacional.

### **I.2.- Población**

La población total de la provincia de Formosa, según datos arrojados por el Censo Nacional 2010, es de 527.895 habitantes, concentrándose el 41 % en el Departamento Formosa (capital).

Se caracteriza por una diversidad de grupos:

- ✓ Grupos urbanos: pertenecientes a las ciudades denominadas cabeceras, como Formosa (capital), Clorinda, Pirané y El Colorado; comunidades de menor cantidad de habitantes como Las Lomitas, Laguna Blanca, General Belgrano, Ingeniero Juárez, entre otras que mantienen su perfil urbano, atravesado por lo rural.
- ✓ Grupos de comunidades rurales, desde pequeños a medianos y grandes establecimientos de producción agrícola ganadera.
- ✓ Comunidades aborígenes de distinta composición étnica: wichí, toba, pilagá, distribuidas en el territorio provincial.
- ✓ Criollos, grupo de pobladores del oeste y centro de la provincia, cuyo origen está relacionado con las migraciones provenientes de Salta, Jujuy, Santiago del Estero y Tucumán.
- ✓ Pobladores e inmigrantes de origen paraguayo, predominantemente asentados en la región norte y este.
- ✓ Inmigrantes de diferentes orígenes, italianos, españoles, sirio-libanés, ucranianos, suizos, polacos, rumanos, entre otros.

Por la diversidad lingüística:

- ✓ Española, lengua oficial.
- ✓ Guaraní, hablada principalmente en la zona norte de la Provincia.
- ✓ Ñee yopará, variante oral del guaraní, hablada en las zonas rurales del centro este, en general.
- ✓ Lenguas de los pueblos originarios: toba, wichí, y pilagá en los lugares donde están radicadas las diferentes etnias distribuidas por todo el territorio provincial.

### **I.3.- Estructura económica socio-productiva**

La estructura económica provincial se caracteriza por explotaciones primarias especializadas, tales como el cultivo de granos, oleaginosas y pasturas para ganado vacuno; además, registra una actividad forestal importante.

El sector más dinámico de la producción primaria durante mucho tiempo estuvo sujeto al monocultivo algodonero. La estrategia de diversificación aplicada por el Gobierno durante los últimos años, tuvo como objetivo la búsqueda de nuevas producciones rentables y, a la vez, reducir el riesgo de depender de un solo cultivo.

Entre las producciones agrícolas que se destacan en la provincia podemos mencionar el cultivo de algodón, maíz, soja, arroz, sorgo y maní. Existen, además, importantes explotaciones frutihortícolas entre las que se acentúan: pomelo, banana, calabaza, mandioca y sandía.

La tendencia mundial a consumir nuevos productos y el potencial de nuestra provincia para generar aquellos que resultan de creciente demanda han llevado a promover el desarrollo de nuevas actividades, como la piscicultura, la cría de búfalos y el cultivo de frutas exóticas. Un aspecto importante es el impacto que se ha logrado en la colocación de productos de exportación en el mercado extranjero tales como: plantas ornamentales calabacitas o coreanitos, pomelo blanco, miel, carbón, jugos concentrados, carnes, cueros, espárragos y frutos exóticos.

En el sector forestal, el aprovechamiento racional de las masas boscosas ha permitido el desarrollo de productos y su comercialización en el mercado nacional y en los exigentes mercados europeos. Además, en los últimos años ha adquirido significación la actividad turística y la extracción de petróleo.

En estos momentos históricos signados por vertiginosos avances en la infraestructura edilicia, red caminera, hídrica, tecnológica y otros involucrados con el quehacer económico, social y cultural dan un cimiento sostenido por políticas de estado para la inserción de la Provincia en el contexto regional nacional e internacional. Es la educación el eje desde el cual se aspira al crecimiento de todos y cada uno de los habitantes y, a la vez, que estos sostengan este desarrollo comunitario con el fin de la realización de historias de vida plena para cada ciudadano.

Esto se logra a través de una distribución equitativa de los diferentes bienes, tanto económicos como culturales, capitalizando la diversidad cultural formoseña como fortaleza que brinda, precisamente, cada una de ellas.

***Diseño Curricular Jurisdiccional***

***Profesorado de Danza***

***con Orientación en***

***Danza Contemporánea***

## **1).- Descripción**

**1.- a).- Denominación de la carrera:** Profesorado de Danza con Orientación en Danza Contemporánea.

**1.-b).- Título a otorgar:** Profesor- Profesora de Danza con Orientación en Danza Contemporánea.

**1.-c).- Alcance del título:** Docente para el desempeño en los Niveles Inicial, Primario y Secundario; y las modalidades Artística y Especial, (Res. CFE N° 74/08).

**1.-d).- Duración de la carrera en años académicos:** 4 (cuatro) años académicos.

**1.- e).- Carga horaria total de la carrera:**

**Total horas cátedra: 3.984**

**Total horas reloj: 2.656**

## **2.- Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial de la Formación Docente**

### **2.1.- Marco de la Política Educativa Nacional de la Formación Docente**

La definición de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales, toman como marco los principios, derechos y garantías definidos en la Ley de Educación Nacional<sup>1</sup>. En ella se concibe a la educación y al conocimiento como un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado<sup>2</sup> y como una prioridad nacional que se constituye en política de estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación<sup>3</sup>. Se garantiza el acceso de todos los ciudadanos a la información y al conocimiento como instrumentos centrales de la participación en un proceso de desarrollo con crecimiento económico y justicia social<sup>4</sup>.

Se suma, además de los Niveles Inicial y Primario, la obligatoriedad de la Educación Secundaria como unidad pedagógica y organizativa, que deberá asegurar las condiciones necesarias para la inclusión de adolescentes y jóvenes, con la función de habilitar para el ejercicio pleno de la ciudadanía, el trabajo y para la continuación de estudios.

La obligatoriedad desde el Nivel Inicial hasta el Secundario y sus orientaciones convoca a repensar la formación de docentes desafiando el carácter selectivo y las trayectorias escolares interrumpidas que caracterizaron a la educación. Se renueva así un pacto de confianza en las posibilidades para promover procesos de inclusión social a través del conocimiento y la transmisión de saberes socialmente relevantes y valiosos.

En este marco se elabora el **Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Danza con Orientación en Danza Contemporánea.**

---

<sup>1</sup>Ley N° 26.206/(2006)

<sup>2</sup>Op.cit, Artículo 2

<sup>3</sup>Op.cit, Artículo 3

<sup>4</sup>Op.cit, Artículo 7

## **2.2.- Marco de la Política Educativa Provincial de la Formación Docente**

El Gobierno de la provincia de Formosa ha instalado en el seno de la comunidad tres ejes estructurantes referidos a la educación:

- La concepción de la educación como una cuestión de Estado.
- La consideración de la educación como una herramienta de cambio para la dignificación del hombre y de la mujer, a través del desarrollo de los valores esenciales para la vida.
- El fundamento de la educación como formadora de un nuevo hombre capaz de desarrollarse integralmente en su propia tierra, afianzando la identidad del ser formoseño revalorizando su cultura.

El desarrollo de una sociedad está relacionado con el crecimiento de su capital cultural y las instituciones educativas son superadoras de las brechas sociales. Estas instituciones tienen la responsabilidad indelegable de formar recursos humanos con calidad, tal como lo establece la Constitución Provincial.

En su discurso de la HCD, (01-03-11) el Sr. Gobernador de la Provincia Dr. Gildo Insfrán analiza la calidad educativa en cinco dimensiones: equidad, vinculada con la igualdad de oportunidades, acceso y permanencia en el sistema. Eficacia referida a la maximización del nivel de aprendizaje del alumnado. Eficiencia a partir de la formación de los recursos humanos, infraestructura, material didáctico, involucramiento de la comunidad. La relevancia se vincula con que los saberes difundidos posean importancia y significación, en tanto pertinencia se atribuye al impacto de los saberes adquiridos en cuanto a comprensión y aprehensión del entorno.

A partir de estas definiciones se plantean nuevos retos al diseñar los lineamientos de la política educativa provincial, pues supone repensar los fundamentos del sistema educativo: **brindar educación con calidad.**

El basamento legal para estas acciones son: la Constitución Provincial (2003), Ley General de Educación N° 1.470 (2005), además de las normas nacionales ya nombradas.

A partir de lo expuesto, la Dirección de Educación Superior del Ministerio de Cultura y Educación implementa políticas educativas basadas en el desarrollo de las capacidades, tendientes a: la formación inicial y el desarrollo profesional continuo de docentes, comprometidos con las trayectorias escolares del alumnado de los diferentes niveles educativos, respetando las singularidades de cada persona, potenciando sus competencias, en estrecha correspondencia con el sentido de pertenencia a un lugar, una provincia, un país y su proyección americana.

### 3.- FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR PARA EL PROFESORADO DE DANZA CON ORIENTACIÓN EN DANZA CONTEMPORÁNEA

El sujeto destinatario de este proceso de formación proviene de diversos contextos sociales formoseños, con realidades específicas, diferentes, en algunos casos, a aquellos en los que desarrollará su actividad. Estos sujetos, destinatarios de la acción pedagógica, se inscriben en el marco de nuevas culturas juveniles con características propias.

Al sistema formador se le plantean nuevas exigencias, esto es, la formación de docentes con capacidades básicas en las siguientes dimensiones en la tarea de enseñar:

- **Gestión de la clase** (organización de tareas, uso de tiempos y espacios, actividades, metodologías).
- **Planificación** (diseño de secuencias didácticas de distinta duración).
- **Evaluación** (dominio de concepciones, técnicas y procedimientos de evaluación).
- **Dinámica grupal** (utilización de técnicas que colaboren con la vida de la clase como grupo).
- **Disciplina y organización** (establecimiento, incorporación y control de pautas y reglas de interacción).
- **Desempeño institucional** (participación en las actividades institucionales y de relación con la comunidad escolar).

Desde estos argumentos, se define para este Diseño Curricular:

*Carga horaria:* La duración de la carrera para el Profesorado de Danzas con Orientación en Danza Contemporánea es de cuatro años. La carga de **2.656 horas reloj**, se organiza en torno a los tres Campos de la Formación Docente y se distribuyen de la siguiente manera:

- Formación General **28%**
- Formación en la Práctica Profesional **19%**
- Formación Específica **53%**

- *Unidades curriculares:* Se define la cantidad y selección de unidades curriculares y su formato (**asignatura, seminario, taller**) que constituyen cada uno de los tres Campos.

- Cada unidad curricular de este Diseño está explicitada de la siguiente manera: Denominación, Formato, Régimen de cursada, Carga horaria semanal, Carga horaria total horas cátedra y Carga horaria total horas reloj, Ubicación en el diseño curricular, Finalidades formativas de cada unidad curricular, Objetivos, Contenidos y Bibliografía básica.

- *Definición de la estructura curricular:* Se determina el porcentaje de cada Campo de la formación, la carga horaria para cada unidad en horas cátedra, la ubicación según el Campo y año de formación y formato. Se define, además, el régimen de cursada (cuatrimestral y/o anual).

- *Definición Institucional:* destinada a ampliar y fortalecer la formación cultural y el desarrollo de capacidades específicas para la formación permanente de los estudiantes. La oferta puede organizarse a través de talleres, siendo la definición de contenidos, temas y problemas a tratar de índole institucional. Son obligatorios, pero electivos solamente para los Institutos, a partir del menú temático.

#### **4. - FINALIDADES FORMATIVAS DE LA CARRERA**

Construir el currículo del Profesorado de Danza con Orientación en Danza Contemporánea requiere adherir a lo expresado en los Lineamientos Curriculares para la Formación Docente Inicial, reafirmando la idea de asumir que los y las docentes son trabajadores intelectuales y trabajadores de la cultura que forman parte de un colectivo que produce conocimientos específicos a partir de su propia práctica.

La danza es un lenguaje del cuerpo y a la vez una actividad psicomotriz que combina armoniosamente en el espacio, movimientos que una audición musical crea y ordena. La danza, además, es arte y forma de expresión por medio del movimiento. Su trabajo y desarrollo permite coordinar destreza física, actividad intelectual y expresión de emociones y sentimientos, la “*danza es el cuerpo que habla*”. Esta definición resalta las posibilidades de la danza en la comunicación no verbal, estableciendo un directo paralelismo entre danza y expresión corporal.

El objetivo es promover la reflexión teórica sobre los diferentes modos en que se manifiesta la danza en diversas épocas y contextos culturales. El contexto histórico-cultural y el análisis del uso de recursos, herramientas, procedimientos coreográficos y la función sociocultural deberán ser estudiadas en sus relaciones recíprocas.

La sociedad democrática, necesita docentes capaces de tomar decisiones, de crear los escenarios propicios para los propósitos formativos de las escuelas y desenvolverse en distintas tareas. Ello implica que la formación docente, si bien debe ofrecer conocimientos previamente seleccionados y organizados, también debe pensar y prever espacios institucionales y situaciones durante la formación que den lugar a la posibilidad de poner en juego esa formación, en situaciones semejantes o equivalentes a las de la futura práctica profesional.

Bajo este punto de vista general, estas tareas son: la enseñanza interactiva, la planificación, la evaluación, la coordinación de la dinámica grupal, la organización y disciplina y la actividad institucional. Con relación a estas seis dimensiones de la vida escolar, las capacidades indican, en un sentido general, lo que alguien puede hacer de manera eficaz y competente. Siempre expresan la posibilidad de realizar un tipo de acciones, pero no todas se refieren a lo mismo ya que se definen en relación a un curso de acción, a un tipo de situación o a una función.

La adquisición de capacidades para la enseñanza es un proceso permanente, pero durante la formación inicial de docentes hay que prepararlos para que logren desempeñarse en diferentes

ciclos/años, áreas y contextos. De allí que el perfil de la formación se caracterice por la polivalencia y la flexibilidad de las capacidades adquiridas, las cuales constituyen una plataforma básica para iniciarse en la enseñanza y continuar el desarrollo profesional mediante actividades sistemáticas de capacitación, cursado de pos títulos y especializaciones que constituyen el desarrollo profesional docente.

A nivel provincial se explicitan las siguientes capacidades<sup>5</sup> propias o inherentes al desempeño profesional:

- Capacidad de organizar e implementar propuestas de enseñanza para desarrollar el currículo correspondiente al grado/área a cargo.
- Capacidad de diseñar propuestas alternativas de enseñanza para atenuar la diversidad de alumnos y alumnas
- Capacidad de trabajar en equipo en un marco institucional privilegiando la coherencia e integralidad del itinerario formativo de sus alumnos.

## **5.- PERFIL DEL / LA EGRESADO/A**

El/la egresado/a de la carrera del Profesorado de Danza con Orientación en Danza Contemporánea, logrará concientizar el valor de la tarea docente en el desarrollo del lenguaje de la danza contemporánea. Tendrá motivaciones para el perfeccionamiento permanente, solvencia en los contenidos adquiridos y fluidez en el manejo de la terminología específica, para brindar una transmisión clara del movimiento en danza. Tomará conciencia de la importancia de su aporte a la difusión y elevación del concepto social de la danza contemporánea.

La actividad docente requiere la formación en capacidades para actuar con idoneidad, pertinencia, eficacia y adecuación a las necesidades de quienes deben beneficiarse con la educación. Éstas se refieren a un conjunto de recursos cognitivos y disposiciones que posibilitan el uso pertinente de estrategias, técnicas y habilidades propias del desempeño profesional.

Se pueden distinguir en ellas, dos aspectos importantes:

- *Saber transferir* los conocimientos y actitudes adquiridos a fin de ponerlos en práctica en momentos y situaciones oportunas y poder transferirlos a situaciones nuevas.
- *Saber integrar* los diversos conocimientos, habilidades y actitudes heterogéneas y múltiples que puedan haberse adquirido; seleccionarlos, organizarlos e integrarlos de manera efectiva para solucionar problemas de la práctica profesional o poder elaborar proyectos para desarrollar en ella.

Esto supone capacidad tanto para comprender y resolver situaciones complejas, como para elaborar y llevar a cabo acciones vistas como procesos de toma de decisiones curriculares e

---

<sup>5</sup> “Líneas de Política Educativa Provincial para el enfoque de desarrollo de capacidades y escolaridad plena” (2012). Resolución N°: 314/12. Ministerio de Cultura y Educación. Provincia de Formosa.

institucionales. *“Hablar de un enfoque pedagógico en el desarrollo de capacidades implica confiar en la potencialidad de aprendizaje de los y las estudiantes formoseños/as y exige considerar los marcos curriculares –contenidos, metodología, estrategias-vigentes desde una perspectiva reflexiva de la práctica docente y con una lógica de trabajo de gestión institucional, que promueva la participación de cada uno de los actores intervinientes en el acto educativo tanto de estudiantes como de docentes, buscando la pertinencia y calidad de lo que se aprende”*<sup>6</sup>.

A partir de un perfil profesional basado en capacidades<sup>7</sup>, las instituciones de formación, podrán definir el nivel de logro necesario para el desempeño profesional docente y elaborar instrumentos de selección y evaluación de las mismas a nivel de gestión curricular/institucional.

Se mencionan a continuación, las capacidades más relevantes para el logro del perfil profesional docente:

- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico.
- Adecuar, producir y evaluar contenidos curriculares.
- Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar.
- Ampliar su propio horizonte cultural, más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase.
- Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los y las estudiantes como base para su actuación docente.
- Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje, utilizando el contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza.
- Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de los y las estudiantes.
- Involucrar activamente a los y las estudiantes en sus aprendizajes y en su trabajo.
- Acompañar el avance en el aprendizaje de los y las estudiantes, identificando tanto los factores que lo potencian, como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprender.
- Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos y el ambiente del aula para permitir el logro de aprendizajes del colectivo de estudiantes.
- Conducir los procesos grupales y facilitar el aprendizaje individual.
- Reconocer y utilizar los recursos disponibles en la escuela para su aprovechamiento en la enseñanza.
- Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada.

---

<sup>6</sup>“Líneas de Política Educativa Provincial para el enfoque de desarrollo de capacidades y escolaridad plena” (2012). Resolución N°: 314/12. Ministerio de Cultura y Educación. Provincia de Formosa.

<sup>7</sup> El listado de capacidades responde a lo consignado en el documento “Lineamientos curriculares de la Formación Docente Inicial”. Resolución N° 24/07. Instituto Nacional de Formación Docente. Consejo Federal de Educación. Punto 25.4

*Ministerio de Cultura y Educación*

- Reconocer las características y necesidades del contexto inmediato y mediato de la escuela y de las familias.
- Participar en el intercambio y comunicación con los familiares para retroalimentar su propia tarea.
- Trabajar en equipo con otros docentes, elaborar proyectos institucionales compartidos, participar y proponer actividades propias de la escuela.
- Asumir el compromiso social con la realidad formoseña, que le permita promover la identidad cultural y respetar la diversidad e intervenir eficazmente en otras realidades.

## **6.- CONDICIÓN DE ESTUDIANTE DEL PROFESORADO**

Se admitirán dos categorías de estudiantes, según la normativa vigente:

- *Estudiante regular.*
- *Estudiante libre.*

## **7.- ORGANIZACIÓN CURRICULAR**

### **7.1.- Definición y caracterización de los Campos de Formación y sus relaciones**

En este Diseño Curricular Jurisdiccional para la formación de Profesores/as de Danza con Orientación en Danza Contemporánea, se describen los siguientes Campos:

- *Campo de la Formación General*, dirigido a desarrollar una sólida formación humanística, base del modelo provincial, al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico formoseño. Está también, orientado a la educación, la enseñanza, el aprendizaje y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos sociales pluriculturales característicos de nuestra provincia.
- *Campo de Formación en la Práctica Profesional*, orientado al desarrollo de las capacidades destinadas al desempeño profesional en las instituciones educativas de todos los niveles y/o modalidades del Sistema Educativo Provincial. Esto se logrará, a través de la participación e incorporación progresiva de los y las estudiantes en diversos contextos socioeducativos. Se pone el acento en los procesos de revisión de la experiencia formativa previa, atendiendo a que el peso de las tradiciones metodológicas, son en algunos casos, determinantes en la práctica docente, ya que quedan incorporadas al bagaje formativo con que los y las ingresantes acceden a la formación inicial.

- **Campo de la Formación Específica**, está constituido por unidades curriculares dirigidas al estudio de las disciplinas específicas de la Danza Contemporánea para su enseñanza y su didáctica, las tecnologías educativas y la alfabetización académica. También se incluyen conocimientos acerca de los Sujetos de la Educación Inicial, Primaria y Secundaria, que constituyen el colectivo destinatario de los servicios educativos del sistema educativo de la provincia de Formosa.

### 7.2.- Carga horaria por Campos (expresada en horas cátedra y horas reloj) y porcentajes relativos

Campos de Formación	Horas cátedra	Horas reloj	Porcentaje
Formación General	1.120	747	28 %
Formación Específica	2.096	1.397	53 %
Formación en la Práctica Profesional	768	512	19 %

#### Cantidad de unidades curriculares:

- Unidades curriculares anuales: **22 (veinte y dos)**
- Unidades curriculares cuatrimestrales: **17 (diecisiete)**
- Total unidades curriculares: **39 (treinta y nueve)**

### 7.3.- Definición de los formatos curriculares

Los formatos curriculares que integran este Diseño son:

#### Asignatura

Definidas por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación. Estas unidades se caracterizan por brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional.

#### Taller

Desde el punto de vista pedagógico el taller es un lugar donde varias personas trabajan cooperativamente aprendiendo a hacerlo juntos unos con otros. Como estrategia pedagógica taller es una realidad integradora, compleja, reflexiva en la que se unen la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso de aprendizaje.

*Ministerio de Cultura y Educación*

**Seminario**

Son instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional. Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los y las estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Estas unidades, permiten el cuestionamiento del “pensamiento práctico” y se ejercitan en el trabajo reflexivo y en el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción del conocimiento.

**Trabajos de campo**

Se adopta este formato solamente para las unidades del Campo de la Práctica en cuanto a indagación en terreno e intervenciones en contextos reales (las escuelas asociadas) por parte de los alumnos, para los cuales cuentan con el acompañamiento de un profesor/tutor.

Estas unidades curriculares operan como confluencia de los aprendizajes asimilados en las otras unidades curriculares de los Campos de la Formación General y Específica. En esta participación progresiva en las instituciones educativas se recogen problemas para trabajar en los talleres respectivos en el ámbito de la institución formadora.

8.- ESTRUCTURA CURRICULAR – PROFESORADO DE DANZA CON ORIENTACIÓN EN DANZA CONTEMPORÁNEA

Campo de la Formación General		Campo de Formación en la Práctica Profesional	Campo en la Formación Específica	
1C	2C	Anual	1C	2C
Pedagogía 128 (Asignatura)		Práctica Docente I (Taller- Trabajo de campo) 128	Anatomía y Estudio del Movimiento (Asignatura) 96	
Lectura y Escritura Académica 96 (Taller)			Danza Clásica I (Taller) 96	
Introducción a las Tic 96 (Taller)	Didáctica General 96 (Asignatura)		Danza Contemporánea I (Taller) 96	
			Apreciación Musical (Asignatura) 48	Sujeto de la Educación I (Asignatura) 96
Psicología Educacional 80 (Asignatura)	Sociología de la Educación 48 (Seminario)	Práctica Docente II (Taller- Trabajo de campo) 128	Diseño Coreográfico (Taller) 48	
			Danza Contemporánea II (Taller) 128	
Historia y Política de la Educación Argentina 96 (Asignatura)			Danza Clásica II (Taller) 128	
Educación Sexual Integral 48 (Taller)			Danza Jazz (Taller) 96	
Definición Institucional 48 (Taller)	Análisis de la Realidad Sociocultural de Formosa 96 (Taller)	Práctica Docente III y Residencia Profesional I (Taller – Trabajo de campo) 192	Didáctica de la Danza I (Asignatura) 64	
			Actuación (Taller) 96	Técnica Complementaria (Taller) 128
Gestión Escolar: Organización y Administración 96(Taller)			Danza Contemporánea III (Taller) 128	
Filosofía 80 (Asignatura)	Ética y Formación Ciudadana 48 (Asignatura)		Práctica Docente IV y Residencia Profesional II (Taller- Trabajo de campo) 320	Danza Clásica III (Taller) 96
Inglés (Taller) 64		Producción y Organización de Espectáculos (Taller) 128		
		Sujeto de la Educación II (Asignatura) 96		
Producción Coreográfica y de Espectáculos (Seminario) 192		Didáctica de la Danza II (Asignatura) 96		
Historia Universal de la Danza (Asignatura) 48		Tecnología Aplicada a la Danza (Taller) 96		
		Definición Institucional 96 (Taller)		

**8.2.- Denominación, carga horaria en hs. cátedra y formato de las uc por Campo y por año, según régimen de cursada**

AÑO	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL		CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA		CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL	
1°	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pedagogía (Asignatura. 128)</li> <li>• Lectura y Escritura Académica (Taller. 96)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>. Anatomía y Estudio del Movimiento (Asignatura. 96)</li> <li>. Danza Clásica I (Taller.96)</li> <li>. Danza Contemporánea I (Taller. 96)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Práctica Docente I (Taller – Trabajo de campo. 128)                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ En el ISFD, 96</li> <li>○ En las escuelas asociadas, 32</li> </ul> </li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción a las TIC (Taller.96)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Didáctica General (Asignatura. 96)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apreciación Musical (Asignatura. 48)</li> <li>• Diseño Coreográfico (Taller. 48)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sujeto de la Educación I (Asignatura. 96)</li> </ul>	-----	-----
2°	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia y Política de la Educación Argentina (Asignatura. 96)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Danza Clásica II (Taller.128)</li> <li>• Danza Contemporánea II (Taller. 128)</li> <li>• Danza Jazz (Taller. 96)</li> <li>• Didáctica de la Danza I (Asignatura. 64)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Práctica Docente II (Taller – Trabajo de campo. 128)                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ En el ISFD, 64</li> <li>○ En las escuelas asociadas, 64</li> </ul> </li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicología Educacional (Asignatura.80)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Sociología de la Educación (Seminario.48)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actuación (Taller. 96)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Técnica Complementaria (Taller. 128)</li> </ul>	-----	-----
3°	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de la Realidad Sociocultural de Formosa (Taller.96)</li> <li>• Gestión Escolar: Organización y Administración (Taller.96)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Danza Clásica III (Taller.96)</li> <li>• Danza Contemporánea III (Taller. 128)</li> <li>• Producción y Organización de Espectáculos (Taller. 128)</li> <li>• Sujeto de la Educación II (Asignatura. 96)</li> <li>• Didáctica de la Danza II (Asignatura. 96)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Práctica Docente III y Residencia Profesional I: Niveles Inicial y Primario (Taller – Trabajo de campo. 192)                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ En el ISFD, 96</li> <li>○ En las escuelas asociadas, 96</li> </ul> </li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación Sexual Integral (Taller. 48)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición Institucional (Taller.48)</li> </ul>	-----	-----	-----	-----
4°	-----		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción Coreográfica y de Espectáculos (Seminario. 192)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Práctica Docente IV y Residencia Profesional II: Nivel Secundario (Taller – Trabajo de campo. 320)                             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ En el ISFD, 96</li> <li>○ En las escuelas asociadas, 192</li> </ul> </li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Filosofía (Asignatura.80)</li> <li>• Inglés (Taller. 64)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ética y Formación Ciudadana (Asignatura. 48)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia Universal de la Danza (Asignatura.48)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología aplicada a la Danza (Taller. 96)</li> <li>• Definición Institucional (Taller. 96)</li> </ul>	-----	-----

**8.3- Cuadro demostrativo de distribución de horas cátedra por semana**

<b>AÑO</b>	<b>Primer Cuatrimestre</b>	<b>Segundo Cuatrimestre</b>
<b>Primer año</b>	<b>32</b>	<b>32</b>
<b>Segundo año</b>	<b>31</b>	<b>31</b>
<b>Tercer año</b>	<b>32</b>	<b>32</b>
<b>Cuarto año</b>	<b>28</b>	<b>31</b>

**8.4.-Cuadro demostrativo de distribución de la carga horaria de cumplimiento del alumnado del Campo de Formación en la Práctica Profesional**

<b>Práctica Docente</b>	<b>Horas cátedra semanales</b>	<b>Horas presenciales en el ISFD</b>	<b>Horas trabajo de campo: escuelas asociadas</b>	<b>Total</b>
<b>Primer año</b>	4	3	1	4
<b>Segundo año</b>	4	2	2	4
<b>Tercer año</b>	6	3	3	6
<b>Cuarto año</b>	10	4	6	10

*Unidades*

*Curriculares*

# *Primer Año*

# *Campo de la Formación General*

## **9.1.-- Unidad Curricular: LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA**

**Formato:** Taller.

**Régimen de cursada:** Anual.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Primer año.

**Carga horaria semanal:** 3 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 96 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 64 hs. reloj.

### **Finalidades formativas**

La construcción de la lectura y la escritura en términos académicos representa un verdadero desafío para los alumnos de los Institutos Superiores. La inclusión de este taller en el Campo de la Formación General plasma la necesidad de reflexionar acerca de las propias prácticas de la lectura y la escritura académica en el nivel superior.

La denominación del taller señala el conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas como en las actividades de producción y análisis de textos requeridos para aprender en el Nivel Superior. Apunta, de esta manera, a las prácticas de lenguaje y pensamiento propias del ámbito académico superior. Designa también el proceso por el cual se llega a pertenecer a una comunidad científica y/o profesional, precisamente en virtud de haberse apropiado de sus formas de razonamiento instituidas a través de ciertas convenciones del discurso.

La fuerza del concepto de alfabetización académica radica en que pone de manifiesto que los modos de leer y escribir – de buscar, adquirir, elaborar y comunicar conocimiento- no son iguales en todos los ámbitos. Advierte contra la tendencia a considerar que la alfabetización sea una habilidad básica, que se logra de una vez y para siempre. Cuestiona la idea de que aprender a producir e interpretar lenguaje escrito es un asunto concluido al ingresar en la educación superior.

Este marco teórico plantea integrar la producción y el análisis de textos en la enseñanza de todas las cátedras, porque leer y escribir forman parte del quehacer profesional/académico de los graduados que esperamos formar y porque elaborar y comprender escritos son los medios ineludibles para aprender los contenidos conceptuales de las disciplinas que también deben conocer. (CARLINO, Paula: “Escribir, leer y aprender en la universidad” –Una introducción a la alfabetización académica- 2005).

En este sentido, también, en el contexto actual, las TIC han producido nuevas formas de entender el concepto de alfabetización a raíz de la aparición de nuevos lenguajes que requieren destrezas específicas que superan a las tradicionales estrategias de lectura y escritura. Estas nuevas estrategias de lectura y escritura no se realizan de forma lineal y secuenciada sino de forma conceptual y ramificada de modo tal que el usuario seleccione la información que le interesa. No se trata sólo de acercar a los alumnos al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, algo ya inevitable para los ciudadanos del siglo XXI, sino de propiciar con ellas las transformaciones en el aula y en los componentes del proceso educativo.

## **Objetivos**

- ✓ Adquirir y desarrollar capacidades académicas en la lectura y la escritura.
- ✓ Leer y escribir, buscar, adquirir, producir y comunicar conocimiento.
- ✓ Elaborar hipótesis interpretativas y utilizar los pasos metodológicos para analizar y fundamentar las producciones discursivas.
- ✓ Afianzar las capacidades académicas en el uso de herramientas tecnológicas.

## **Contenidos**

### **Comunicación y lenguaje**

Oralidad. Comprensión y producción de textos orales: - interacciones verbales y uso social de la lengua- adecuación del lenguaje en distintos contextos y con distintos interlocutores. La consigna de lectura y escritura como dispositivo didáctico. Entornos reales y virtuales: semejanzas y diferencias. Netiquetas o netiquettes.

### **El proceso de lectura**

Tipos de lectura: superficial-comprensiva-reflexiva y crítica. Estrategias de lectura: género discursivo y la secuencia textual dominante del texto. Tipos de textos: analógicos y digitales. Consideraciones en su tratamiento. Elementos paratextuales. El lector académico.

### **El proceso de escritura**

Escritura: la redacción como proceso cognitivo y comunicativo. Modelos de producción. Etapas: planificación, textualización y condicionantes de la situación comunicativa. Estrategias de escritura: reformulación por sustitución, reducción y expansión. Reescritura: la producción de textos. El escritor experimentado vs. el novato. El escritor académico.

### **Textos académicos**

Funciones de los textos académicos. Tramas de los textos académicos: argumentación, explicación, exposición. Aspectos formales de presentación. Articulación de las producciones escritas y las consignas de trabajo. Citas bibliográficas: funcionalidad. Modos. Estilos. Plagio. Los modos de lectura y escritura que requieren los textos científicos, académicos y de divulgación.

### **Herramientas tecnológicas**

Procesadores de texto: Reformulación de las claves de lectura sobre la dinámica social, los desarrollos tecnológicos y los efectos subjetivos que estos producen. Conversión de documentos: Word en formato PDF. Consultas de fuentes en la web: búsqueda y selección. Criterios de validez de la información consultada. Uso del diccionario analógicos y digitales. Foxitreader.

## **Bibliografía**

- ALVARADO, M. (1994). *Paratextos*. Bs. As. Oficina de Publicaciones del CBC.
- ARNOUX, E. N. de (2002). *La lectura y la escritura en la universidad*-Primera Edición-Buenos Aires. Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA).

*Ministerio de Cultura y Educación*

- BAJTÍN, M. (2002). *El problema de los géneros discursivos* en Estética de la creación verbal. Buenos Aires. Siglo XXI.
- CARLINO, P. (2009). *Alfabetización académica: un cambio necesario, algunas alternativas posibles*. Educere, Año 6, N° 20, enero-febrero-marzo, 2003. (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- CASSANY, D. (2006). *Taller de textos. Leer, escribir y comentar en el aula*. España, Barcelona. Papeles de Pedagogía. Paidós.
- ECO, U. (1977). (s. f.). *Cómo se hace una tesis*. Barcelona. Gedisa (Título del original italiano: *Come si fa una tesi di laurea*, Tascabili Bompiani, 1977).
- KLEIN, I. (2007). (et. al.) coordinado por Irene Klein. *El taller del escritor universitario*. Primera edición. Buenos Aires. Prometeo Libros.
- LERNER, D. (2009). (et. al.). *Formación docente en lectura y escritura. Recorridos didácticos*. Primera edición. Buenos Aires. Paidós.
- PETIT, M. (1999). *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. México. Fondo de Cultura Económica.
- SERAFINI, M. T. (1985) *Cómo redactar un tema*, 1° Edición española, 1989. Bs. As. Paidós (título original: *Come si fa un tema in classe*, Milan, Bompiani, 1985)

## 9.2.- Unidad Curricular: PEDAGOGÍA

**Formato:** Asignatura.

**Régimen de cursada:** Anual.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Primer año.

**Carga horaria semanal:** 4 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 128 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 85 hs. reloj.

### Finalidades formativas

El análisis de la temática educativa es una tarea compleja. La educación y su reflexión teórica y están atravesadas por contradicciones, dilemas y paradojas que se han ido construyendo a lo largo de la historia. A través del tiempo, la comprensión de lo educativo ha dado miradas y/o explicaciones, desde significados y sentidos muy diversos, por lo tanto no podemos considerar ningún contenido o significado como último y verdadero.

Reflexionar sobre la educación nos permite indagar respecto a diversas conceptualizaciones acerca de la humanidad, la cultura, la sociedad y los cambios sociales producidos en la actualidad, implícitos en las diferentes teorías y prácticas educativas.

Los temas a tratar, que deben ser profundizados a través de la bibliografía, las guías didácticas y el trabajo interdisciplinar, enfatizan aquellos tópicos que pueden proporcionar

herramientas conceptuales y operativas a esa labor de cambio y transformación de la escuela y la práctica en ella.

Corresponde a la educación preparar al hombre que se enfrente exitosamente al mundo. Por ser una tarea compleja requiere ser planificada con una visión clara de cómo se irán desarrollando los acontecimientos brindándole al sujeto de la educación el lugar de protagonista en los procesos de adquisición, apropiación, transformación y uso de los conocimientos. Abrir espacios para albergar su subjetividad, para dar a conocer sus deseos y ofrecer oportunidades.

Desde esta unidad curricular, los estudiantes podrán construir saberes para interpretar e interrogar los problemas y debates actuales en el campo de la educación en sus distintos niveles, recuperando las preguntas presentes en la reflexión pedagógica del para qué, por qué y cómo educar, teniendo como horizonte, su futuro rol como profesores. Se apostará por una propuesta pedagógica centrada en el desarrollo de capacidades que puedan perdurar en el tiempo, con posibilidades de ser transferidas a cada uno de los actores.

## **Objetivos**

- ✓ Comprender los conceptos inherentes a la Pedagogía como ciencia y a la Educación como campo de aplicación, considerando la importancia del proceso educativo en sentido general.
- ✓ Profundizar en los aspectos de la evolución histórica de la Pedagogía y la relación de ésta con otras ciencias valorando conceptos epistemológicos y científicos que la valida como ciencia.
- ✓ Desarrollar una propuesta pedagógica centrada en el desarrollo de capacidades y su transmisión en la formación de los estudiantes.
- ✓ Abordar el fenómeno educativo en su diversidad y complejidad.
- ✓ Analizar los fenómenos educativos teniendo en cuenta el contexto socio-histórico.
- ✓ Promover la vinculación de los temas desarrollados con las prácticas educativas actuales.

## **Contenidos**

### **La pedagogía como ciencia**

La pedagogía como ciencia. Su objeto de estudio. Educación: origen y significado del término. Concepto de educación, heteroeducación, autoeducación. Concepto de pedagogía. Origen y significado del término "Pedagogía". Educación y pedagogía: diferencias y relaciones.

### **Las teorías y corrientes pedagógicas de los últimos tiempos**

La Pedagogía Constructivista y Socio-Crítico. La Pedagogía Inclusiva y sus consideraciones básicas en cuanto a: los aportes teóricos significativos, origen, teorías del aprendizaje, teorías de la enseñanza que la fundamentan, los componentes curriculares que focalizan.

### **La formación docente: Campo de tensiones políticas y pedagógicas**

Los desafíos de la educación en sus distintos niveles, en un contexto de crisis y exclusión: las voces ausentes. La producción de la exclusión y la inclusión en la Educación. Configuraciones del fracaso escolar en los distintos niveles: repitencia, sobre-edad, desgranamiento, abandono.

## **Bibliografía**

ABREGÚ, V. y otros (2007). *¿Para qué sirve la escuela?* El ABC de la Pedagogía. Aique  
BOGOTÁ, J. I. (1997). *Epistemología y Pedagogía*. Colombia. Eco Ediciones.

*Ministerio de Cultura y Educación*

- CARUSO, M. y DUSSEL, I (1998). *De Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea*. Kapelusz.
- DAVINI, M. C. (1997). *Tradición en la formación de los docentes y sus presencias actuales*. Paidós.
- . (1997). *La formación docente en cuestión. Política y pedagogía*. Paidós.
- DIKER, G. (2006). *Los sentidos del cambio en Educación*. En: Frigerio, G. (comp.)
- FOLLARI, R. (2007). *¿Ocaso de la escuela? Los nuevos desafíos educativos*. Rosario, Argentina. Homo Sapiens.
- GIMENO SACRISTÁN y PÉREZ GÓMEZ (1999). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid. España. Editorial Morata.
- GVIRTZ, Silvina y Otros (2007). *La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía*. Bs As. Aiqué Grupo Editor.
- RIGAL, Luis. *El sentido de educar. Crítica a los procesos de transformación educativa en Argentina, dentro del marco Latinoamericano*. Buenos Aires, Editorial Miño y Dávila.
- POLIAK, Nadina (2004). *Reconfiguraciones recientes en la Educación Media: Escuelas y profesores en una geografía fragmentada*. En: TIRAMONTI, Guillermina (Comp.) La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes en la escuela media. Buenos Aires, Manantial.
- SAVIANI, D. (1983). *Las teorías de la educación y el problema de la marginalidad en América Latina*, en Revista Argentina de Educación, Asociación de Graduados en Ciencias de la Educación., Año II, N° 3.
- NARODOWSKI, Mariano. *Para volver al Estado. Del pedagogo de Estado al pedagogo de la diversidad*. Revista Propuesta educativa, Año 8, N° 17, Bs As. Ediciones Novedades educativa.
- SILBER, Julio (2000). *Acerca de la construcción del campo pedagógico desde el paradigma crítico*, en AAVV. Análisis político y propuestas pedagógicas. Publicación del Congreso Internacional de Educación "Educación, crisis y utopía. UBA Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Ciencias de la Educación IICE, Aiqué Grupo Editor.

### **9.3.- Unidad Curricular: INTRODUCCIÓN A LAS TIC**

**Formato:** Taller.

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Primer año.

**Carga horaria semanal:** 6 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 96 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 64 hs. reloj.

#### **Finalidades formativas**

Es una realidad que el mundo en el cual nos encontramos cambia constantemente y se caracteriza por la velocidad con la que suceden los acontecimientos y las transformaciones implícitas en los mismos.

La ciencia y la tecnología en todas sus formas, avanzan a un ritmo vertiginoso e impactan en todos los sectores sociales. Esta sociedad del conocimiento, que se caracteriza por el titánico volumen de información circulante necesita desarrollar en las personas, mecanismos de comprensión y validación de esa información y transformarlas en conocimiento.

El ámbito educativo no está exento de este incesante avance y exige a los docentes la actualización y perfeccionamiento constante en busca de la excelencia pedagógica. Los nuevos ambientes de aprendizaje conciben al mismo como una actividad social. El estudiante no aprende solo de lo que imparte el profesor en el aula o por el libro de texto, también a partir de múltiples agentes: los medios de comunicación, sus compañer@s, la sociedad en general.

Integrar las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el desarrollo de la tarea habitual del docente implica reflexionar sobre las propias prácticas, exige adquirir nuevos saberes que van más allá de la propia disciplina, y ofrecer en la enseñanza, abordajes coherentes con los cambios que las nuevas tecnologías provocan en condiciones de producción científica, pertinentes en relación a los problemas globales, nacionales y provinciales.

En consecuencia, es imperativo prepararlos para aprender durante toda la vida, que se caractericen por un pensamiento crítico, por la capacidad de poder trabajar en grupo y con amplias posibilidades de comunicación.

En este sentido, cobran relevancia dos aspectos fundamentales en la formación inicial. El primero tiene que ver con el conocimiento de conceptos fundamentales de las TIC y las habilidades en el uso del hardware y del software. El segundo, está relacionado con el uso y la producción de los contenidos de la información, tanto en la Web como en los medios digitales en general.

Desde esta unidad curricular se pretende enseñar herramientas conceptuales y procedimentales para hacer frente a los nuevos escenarios y sujetos de aprendizaje del Nivel Superior.

## **Objetivos**

- ✓ Reflexionar epistemológica y pragmáticamente acerca de las TIC.
- ✓ Reflexionar sobre el impacto de los nuevos escenarios de enseñanza a partir de la inclusión de las TIC.
- ✓ Conocer y comprender el funcionamiento de los sistemas informáticos y comunicativos de uso masivo en la actualidad.
- ✓ Conocer y utilizar las herramientas utilitarias estándares para la gestión y la comunicación.
- ✓ Identificar, evaluar y gestionar el uso de los recursos informáticos para la implementación en el aula.
- ✓ Reconocer las principales características de los entornos virtuales y reales de enseñanza.

## **Contenidos**

### **La Sociedad de la Información y el conocimiento**

La sociedad del conocimiento y la información como contexto de desarrollo social y económico. Variables sociales, políticas y económicas que configuran nuevos escenarios para la educación. Nuevos paradigmas y conceptos de la revolución tecnológica. Brecha digital, nativos e inmigrantes digitales. Tecnofilia y Tecnofobia. Tecnologías emergentes. Ciberculturas juveniles. Las TIC como rasgo de la cultura y los códigos de comunicación de los jóvenes.

*Ministerio de Cultura y Educación*

### **Introducción a la tecnología informática**

Definiciones: Computadora. Informática. ¿Diferencias conceptuales? TIC, NTIC, NNTT ¿Refieren a lo mismo? Conceptos de dato, información, conocimiento. Historia de la computadora. Tipos de computadoras. Componentes. Hardware. Software. Sistema operativo. Software de Sistemas, de Aplicación. Periféricos. Puertos. Medidas de capacidad de almacenamiento de la información. Dispositivos de almacenamiento. Memorias principales. Virus. Antivirus.

### **Habilidades técnico-pedagógicas en TIC para el docente de hoy**

Instalación de la computadora. Uso de las funciones básicas del sistema operativo. Los utilitarios socialmente conocidos: el procesador de textos, las planillas Excel, las Bases de datos, los sistemas de presentación multimedia. Conexión a una red. Internet. Los navegadores y buscadores en internet. Búsqueda crítica de información. Validación de recursos. Servicios. Correo electrónico, WEBS, Foros, Chat. Portales educativos. Uso de dispositivos: cámaras digitales de fotografía y video. Instalación y uso de proyectores y pizarras digitales interactivas. Publicación de documentos en líneas. Servicios de la Web 2.0. Normas de protección de datos y derechos de autor.

### **Utilidad pedagógica de recursos TIC**

Competencias digitales del docente. Estrategias didácticas: weblogs, webquest, c-maps, wikis. La web 2.0. Círculos de aprendizaje. Portfolios electrónicos o e-portfolios. Páginas web. Fundamentos, criterios y herramientas para el análisis de programas. Proyectos colaborativos.

Juego y TICs: su aporte a la enseñanza, posibilidades y limitaciones. Juegos de roles; simulación; videojuegos temáticos.

### **Evaluación de la práctica pedagógico-didáctica incorporando las TIC**

La evaluación de herramientas y entornos multimedia: estrategias para análisis crítico de las herramientas con TIC.

Plantillas para evaluar softwares educativos (Bergoña Gros).

Utilidad de las Rúbricas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **Nuevos entornos educativos**

Educación a distancia. Nuevos entornos. E-learning. B-learning.

Redes de recursos.

Proyectos complejos.

Entorno de aprendizajes dinámicos. Definición. Ejemplos.

Diferencias entre aula virtual y digital. Ventajas y/o desventajas en su aplicabilidad.

### **Bibliografía**

AIELLO, M. (2004). *El blended learning como práctica transformadora*. Universidad de Barcelona.

CALZADILLA, M. *Aprendizaje colaborativo y Tecnologías de la Información y la Comunicación*. OEI-Revista Iberoamericana de Educación.

DUSSEL, I – QUEVEDO, L. (2010). *Documento básico: Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*. Fundación Santillana. UNESCO. Estándares de competencias en TIC para docentes.

FAINHOLC, B. (2004). *Investigación: La lectura crítica en internet: desarrollo de habilidades y metodología para su práctica*. Rosario, Argentina. Homo Sapiens.

*Ministerio de Cultura y Educación*

- GARCÍA, F. (2006). *Contenidos Educativos Digitales: Construyendo la Sociedad de la Información*. Revista de Tecnologías de la información y la comunicación educativas N° 6. Red digital. CNICE.
- LEVIS, D. (2008). *Formación Docente en TIC: ¿el huevo o la gallina?* Revista Digital Razón y Palabra. Número 63. <http://www.razonypalabra.org.mx>
- MARQUÉS GRAELLS, P. (2000). *Evaluación y selección de software educativo*. Comunicación y Pedagogía. Barcelona.
- PISCITELLI, A. (2006). *Nativos e inmigrantes digitales: ¿Brecha generacional, brecha cognitiva, o las dos juntas y más aún?* Revista Mexicana de Investigación educativa. Vol. 11- N° 28- COMIE-
- SÁNCHEZ GARCÍA, L; LOMBARDO, J; RIESCO, M; Joyanes AGUILAR, L. (2004). *Las TIC y la formación del profesorado en la Enseñanza Secundaria*. Educación y futuro digital.
- SCHNECKENBERG, D. (2004). *El e-learning transforma la educación superior*. En Educar.
- VENEGAS, M; y otros (2002). *Las tecnologías de información y comunicación: valor agregado al aprendizaje en la escuela*. Universidad EAFIT.

#### **9.4.- Unidad Curricular: DIDÁCTICA GENERAL**

**Formato:** Asignatura.

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Primer año.

**Carga horaria semanal:** 6 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 96 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 64 hs. reloj.

##### **Finalidades formativas**

La Didáctica es un campo disciplinar que se encuentra atravesado por los discursos legitimados históricamente sobre la enseñanza, formas de apropiación, reconocimiento y exclusiones que son necesarios interrogar para conformar un corpus significativo de conocimiento, sostenido desde una epistemología.

Las distintas teorías que constituyen el marco referencial de la didáctica aportan y proponen diversas concepciones en torno del significado de la enseñanza, de los diferentes modelos, orientaciones y prescripciones de la intervención docente. Por ende, el objeto de conocimiento de la Didáctica es: *la enseñanza*. Vista de esta manera la didáctica configura, orienta, direcciona modos de intervención social, pertinentes en el ámbito educativo y justifica la praxis.

La intervención docente pone en juego prácticas específicas y características de la vida escolar. La enseñanza, la planificación o diseño de la misma, la evaluación así como la coordinación de la dinámica grupal, constituyen conocimientos básicos para que los estudiantes adquieran las capacidades necesarias para concretar las prácticas docentes.

Forman parte de la agenda didáctica, el diseño de la enseñanza, como uno de los momentos donde se toman decisiones que se relacionan con las concepciones del currículo, así como también los contenidos escolares y las conceptualizaciones acerca de la evaluación. Respecto a la evaluación se considera necesario el desarrollo de los aportes sobre las concepciones que dan cuenta de la misma., como así también del componente ético que conlleva.

El espacio aula, es el escenario donde se concreta la intervención docente de manera intencional y formal. Además, debe ser objeto de análisis la dinámica grupal, por lo tanto, es relevante el desarrollo de conocimientos acerca de la misma.

Para terminar, puede decirse que la unidad curricular constituye una agenda abierta para poner en cuestión los aspectos y aportes de tipo descriptivo, explicativo y normativo que se le adjudican a la Didáctica y al currículo, para avanzar hacia niveles más complejos que impliquen analizarlos y reconceptualizarlos

## **Objetivos**

- ✓ Desarrollar una perspectiva analítica y crítica sobre la complejidad de los procesos de enseñanza en las instituciones educativas.
- ✓ Construir herramientas conceptuales y prácticas que permitan tomar decisiones didácticas que favorezcan el acceso al conocimiento e intervenir críticamente en instituciones educativas de diferentes contextos.
- ✓ Adecuar distintas propuestas pedagógico–didácticas en relación con los propósitos y procesos educativos, las condiciones de enseñanza y de aprendizaje y las necesidades docentes.
- ✓ Reconocer la evaluación como base del mejoramiento de todo proceso educativo en los diferentes niveles y ámbitos de aplicación.
- ✓ Apropiarse de herramientas conceptuales y metodológicas para realizar prácticas de evaluación y autoevaluación democrática.
- ✓ Reconocer modelos de enseñanza vigentes en instituciones educativas de la provincia de Formosa, a partir del análisis crítico en contraste con aspectos teóricos a fin de realizar propuestas superadoras.

## **Contenidos**

### **Didáctica y curriculum espaciado**

Los contextos socio-históricos y la construcción del objeto de conocimiento de la Didáctica. La didáctica como disciplina científica. Diferentes posturas. El discurso didáctico actual.

El Currículum como campo disciplinar. Concepto. Bases. Fundamentos y principios. Las relaciones entre el currículum y la didáctica. Las políticas curriculares de la educación en Argentina. El currículum como marco de la programación y de la acción docente. Diseño curricular. Formatos curriculares. Niveles de concreción del currículum.

### **Enseñanza y aprendizaje**

La didáctica y la enseñanza como su objeto de estudio, recorrido histórico. La enseñanza, enfoques en distintas corrientes didácticas y su relación con las concepciones sobre el aprendizaje. La relación entre la Didáctica General y las Didácticas Específicas. La enseñanza como práctica social y como desafío político pedagógico. Representaciones sociales y prácticas de enseñanza, aportes desde la Educación Media. El docente como trabajador intelectual: rol docente, saberes de acción y de innovación en una propuesta didáctica. La transposición didáctica. La enseñanza en contextos socioculturales diversos.

## Ministerio de Cultura y Educación

### La programación

La programación de la enseñanza. Concepto. Importancia en el proceso de enseñanza aprendizaje. Plan, Programa y proyecto: rasgos comunes y características distintivas en su construcción. Enfoques para la programación de la enseñanza. Articulación de aspectos para la toma de decisiones en la programación: concepciones de enseñanza, sujetos y contextos socio-institucionales, políticas educativas.

La clase: organización de las tareas de aprendizaje. Organización del trabajo en el aula: uso de tiempos, espacios y recursos. Situaciones de aprendizaje: procedimientos y técnicas. Estrategias. El análisis y la reflexión en torno a la práctica áulica.

### Componentes de la programación

Las intenciones educativas: **propósitos- objetivos**. Concepto. Clasificación. El **conocimiento** científico, escolar y cotidiano. Su interrelación en el ámbito educativo. El contenido educativo. Criterios y lógicas de selección, organización y secuenciación de contenidos a enseñar.

**Actividades:** criterios de selección. Materiales curriculares, medios y recursos.

**Evaluación:** concepto y concepciones. Evaluación y acreditación. Funciones, finalidades, momentos, instrumentos, en la evaluación. La función de la devolución. La autoevaluación. La evaluación en la educación secundaria: análisis crítico sobre las políticas evaluativas a nivel nacional y provincial. Relaciones entre programación, enseñanza y evaluación.

**Programación áulica:** la secuencia didáctica. Elaboración de una propuesta para cada nivel educativo.

### Bibliografía

- ARAUJO, S. (2006). *Docencia y enseñanza. Una introducción a la didáctica*. Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- BERTONI, A, POGGI, M, TEOBALDO, M. (1995). *Evaluación. Nuevos significados para una práctica compleja*. Buenos Aires. Kapelusz.
- CAMILLONI, A. y otros. (1997). *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires. Paidós.
- PERRENOUD, P. (2008) *La evaluación de los alumnos: de la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes: entre dos lógicas*. Bs. As. Colihue.
- CAMILLONI, A. Y OTROS. (2007). *El saber didáctico*. Buenos Aires. Paidós.
- CONTRERAS, J. (1990). *Enseñanza, Currículum y Profesorado*. Madrid. Akal.
- (1991). *Enseñanza, Currículum y profesorado. Introducción crítica a la Didáctica*. Madrid. Akal.
- DAVINI, M. C. (2008). *Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*. Buenos Aires. Santillana.
- DÍAZ BARRIGA, A. (2009). *Pensar la Didáctica*. Buenos Aires- Madrid.
- DUSSEL, I. Y CARUSO, M. (1999). *La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar*. Buenos Aires. Santillana.
- FELDMAN, Daniel. (1999). *Ayudar a enseñar. Relaciones entre didáctica y enseñanza*. Bs. As. Aique.
- (2009). *Didáctica General*. INFD. Bs.As.
- GVIRTZ, S. Y PALAMIDESSI, M. (2006). *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*. Ed. Aique. Bs. As.
- LITWIN, E. (2008). *El oficio de enseñar. Condiciones y contexto*. BsAs. Paidós.

*Ministerio de Cultura y Educación*

- SANJURJO, L y VERA, T.(1994). *Aprendizaje significativo y enseñanza en los niveles medio y superior*. Rosario. Homo Sapiens.
- SANJURJO, L. (2003). *Volver a pensar la clase*. Rosario. Homo Sapiens.
- SAGASTIZABAL, M. de los Á.(2006). *Aprender y enseñar en contextos complejos. Multiculturalidad, diversidad y fragmentación*. Buenos Aires. Noveduc.
- SOUTO, Marta (1997). *La clase escolar: una mirada desde la didáctica de lo grupal*. Ed Paidós. Bs. As.
- STENHOUSE, L. (1991) *Investigación y desarrollo del curriculum*. Madrid. Morata.
- BRUNER, Jerome: *La importancia de la educación*. Buenos Aires. Paidós.
- ALVAREZ MENDEZ, Juan Manuel (2000) *Didáctica, currículo y evaluación*. Morata.

***Campo de Formación  
en la  
Práctica Profesional***

### **Consideraciones del Campo de Formación en la Práctica Profesional**

Tradicionalmente se ha concebido a la práctica dentro del ámbito de formación del futuro profesor/a como la acción docente encuadrada dentro de los límites estrictos del aula, enfocada específicamente al proceso de enseñar.

En el marco de este Diseño Curricular, atendiendo a las Normativas Nacionales y a los requerimientos Jurisdiccionales, el concepto de práctica docente a trabajar es amplio y abarcador, con un enfoque holístico de la enseñanza, que incluye otras dimensiones como ser: la práctica como concepto, reflexión y acción, que se desarrolla en los ámbitos del aula, de la institución y del contexto con el que establece un intercambio constante.

Por ello, el campo de la práctica constituye un eje integrador que vincula y resignifica los conocimientos de los otros dos campos de formación a través de la incorporación progresiva de los y las estudiantes en los distintos contextos socioeducativos en los que se desarrolla la acción desde el análisis, la reflexión y la experimentación práctica contextualizada.

Aprender a ser profesor/a significa “no solo aprender a enseñar, sino también aprender las características, significados y función social de la ocupación”<sup>8</sup>. Así pues, este recorrido tiene una importante labor socializadora, y el énfasis estará puesto en la ampliación de la concepción de las prácticas, interrelacionando y aplicando saberes teóricos aprendidos en el transcurso de la Formación General e incorporando todas aquellas tareas que un/una docente realiza en la institución escolar y en su contexto, demandadas no solo por la sociedad actual sino también concertadas en la Ley de Educación Nacional N° 26.206.

El trayecto de práctica docente en esta propuesta se caracteriza por:

- La adopción de una noción de teoría y práctica relacionadas entre sí, de manera que son “recíprocamente constitutivas”, no existiendo predominio de una sobre la otra,
- La toma, como punto de partida, de la observación e indagación sistemática de las prácticas educativas reales y concretas;
- La incorporación de herramientas metodológicas propias de la investigación educativa como instrumentos operativos para el abordaje sistemático de las prácticas.
- La adopción de una concepción de las prácticas docentes no sólo como prácticas áulicas, sino como prácticas profesionales reflexivas e institucionalizadas en un contexto social, cultural e histórico específico.
- La ejercitación de estrategias de abordaje tendientes a intervenir sobre una realidad específica, y modificarla en caso de ser necesario, tendiente al logro de mejores resultados educativos y propendiendo al mejoramiento de la calidad de la educación en general.

---

<sup>8</sup> CONTRERAS DOMINGO, J: “De estudiante a profesor. Socialización y enseñanza en las prácticas de enseñanza”, en Revista de Educación N° 282, Madrid, 1987, pag.204.

### **9.5.- Unidad Curricular: PRÁCTICA DOCENTE I**

**Formato:** Taller – Trabajo de campo.

**Régimen de cursada:** Anual.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Primer año.

**Carga horaria semanal:** 4 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 128 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 85 hs. reloj

#### **Fundamentación**

Los procesos de enseñanza y aprendizaje dentro del sistema formal de educación no se dan en lugares neutros, en espacios indeterminados o en marcos institucionales irrelevantes sino en entidades complejas de características particulares y concretas.

La educación escolar se desarrolla en una organización, conformada por actores con objetivos y funciones específicas que la caracterizan y ejercen influencia en los procesos didácticos, organizativos u orientadores que tienen lugar en las aulas. Al abordar la escuela como organización ponemos énfasis en los matices de su estructura organizativa y en las prácticas que la caracterizan, observando la forma en las que éstas impactan en las actividades de la institución y las funciones que la escuela está llamada a cumplir. Esta instancia de Práctica posibilitará al futuro docente en danzas contemporáneas, “mirar” la escuela, no solo como protagonista sino como intérpretes de esa realidad, con una implicancia diferente al considerar y analizar las características del contexto, sus actores, expectativas y trayectorias; al comprender la forma en que operan y entender sus impactos en los protagonistas de la trama escolar.

Esta unidad curricular supone una propuesta formativa cuyo objetivo es la toma de conciencia de los futuros docentes respecto a la realidad institucional y social de la enseñanza, que implica un proceso de aprendizaje en el que la reflexión ocupa un lugar central al posibilitar la exploración y revisión de las experiencias y del conocimiento. Asimismo, esta unidad necesita de la integración de los marcos teóricos, tanto como del conocimiento disciplinar adquirido durante el transcurso de este primer año de formación.

La propuesta combina clases teóricas con trabajo de campo en forma simultánea, de manera tal que ambas dimensiones se refuercen y potencien.

Las actividades consistirán en la aplicación de las herramientas metodológicas propias de la investigación – observación, entrevistas, recolección y tratamiento de los datos, sistematización, análisis y diseño de propuestas alternativas, que permitan interrogar e interrogarse sobre las propias experiencias en el trabajo de campo.

En este momento metodológico de la Práctica es importante proponer una secuenciación y articulación entre las actividades en el aula y el trabajo de campo, a fin de capitalizar la experiencia propia y el trabajo en equipos, estimulando así, la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo.

## **Objetivos**

- ✓ Posibilitar el desarrollo de una actitud investigativa apropiándose de herramientas teóricas, prácticas y metodológicas de la investigación.
- ✓ Centrar el análisis en los procesos y documentos que organizan la vida escolar.
- ✓ Fomentar la valoración hacia la diversidad como rasgo distintivo de la realidad socio-cultural.
- ✓ Iniciar un proceso de reflexión acerca del espacio escolar que genere y profundice un compromiso como futuro docente en la comunidad de pertenencia.

## **Contenidos**

**Contexto socio – geográfico.** Identificación de los distintos ámbitos: urbanos, suburbanos, rurales, marginales. Formales, no formales.

**Las instituciones.** Conceptos. Características. Carácter plural y complejo del proceso de socialización de las instituciones desde una perspectiva socio cultural. Dinámica de las relaciones formales e informales. Actores institucionales. Equipo de conducción. Roles. Funciones. El poder, el conflicto, la concertación.

**Dimensiones de la institución escolar.** Dimensiones pedagógico – didáctica – administrativa – organizacional – comunitaria.

**Cultura escolar y realidades socioeducativas.** La institución escuela como objeto de indagación. Ideario institucional. Consejo de convivencia: lugar, implicancias y participación de la familia y de los alumnos. Tutorías. El docente tutor. Tiempos. Espacios. Normas: marcos normativos regulatorios de las instituciones. Legislación escolar. Reglamento Académico Marco. Documentaciones organizadoras de las prácticas escolares (registro de asistencia, legajos, instrumentos de producción y de circulación de la información). Control de normas, tiempos, espacios.

**Métodos y técnicas de investigación para el trabajo de campo.** Recolección de datos. Análisis y organización de la información empírica en trabajos de campo. Contrastación con los marcos teóricos analizados. Elaboración de informes.

## **Orientaciones para el trabajo de campo**

Para el tratamiento de estos contenidos se aplicarán herramientas teóricas metodológicas de la investigación: observación, entrevistas, registro de campo, encuestas, análisis de documentos.

La realización de trabajos de indagación en terreno permitirá al estudiante realizar la contrastación de marcos conceptuales y conocimiento en ámbitos reales y el estudio de situaciones, así como el desarrollo de capacidades para la producción de conocimientos en contexto.

Se prevé la incorporación de recursos tecnológicos – cámaras digitales, filmadoras – y otros recursos que permitan documentar experiencias pedagógicas y la vida cotidiana institucional en el ámbito comunitario. Se considera incluir el uso de blogs, foros, búsquedas en la Web de herramientas de producción colaborativa para realizar actividades que promuevan procesos de indagación y producción pudiendo realizar intercambio y colaboración con otras instituciones.

### **Taller Integrador:Escuela-Comunidad**

Este taller tiene por finalidad generar un espacio de interacción entre la Comunidad, Escuelas Asociadas y el Instituto del cual el alumno practicante sea participante activo. Será organizado por temas, con una frecuencia variable y flexible y se abordará a través de la participación de actores de los distintos sectores socio-educativos.

En este sentido, se invitará a profesionales relacionados con la disciplina - para la cual forma el Instituto - con el propósito de desarrollar temáticas de interés para los estudiantes y que fueran incorporadas a través de sus experiencias en el trabajo de campo.

Para hacer efectiva y enriquecer la experiencia los estudiantes deberán profundizar la lectura y el debate, con marcos teóricos referenciales incorporados a través de material bibliográfico.

Los distintos actores podrán presentar, sus inquietudes, expectativas y demandas, instancias que serán utilizadas para el debate. Al mismo tiempo, se informarán acerca del funcionamiento de la institución terciaria respecto de la dimensión académico-curricular, su relación con la comunidad, con las Escuela Asociada y con los docentes orientadores como co-formadores de los estudiantes.

### **Evaluación: De carácter promocional**

La evaluación del trayecto de práctica se realizará principalmente a través de un seguimiento y acompañamiento continuo por parte del docente tutor del futuro docente, a los fines de guiar y acreditar los saberes. El equipo de práctica elaborará una ficha de seguimiento y evaluación en la que se irá contemplado la evolución de las capacidades que han ido desarrollando los estudiantes durante el proceso, valorando la posibilidad del estudiante de realizar aportes, sugerencias, reformulación de propuestas, los éxitos alcanzados y la pertinencia de las acciones realizadas.

A los efectos de la acreditación final de la unidad curricular, los estudiantes deberán presentar un portfolio elaborado durante el desarrollo del trayecto. También se les solicitará la realización de un informe escrito que detalle y refleje la experiencia de trabajo de campo; la instancia de autoevaluación será una construcción reflexiva que se realizará con el grupo clase.

### **Bibliografía**

- ACHILLI, L. E. (2000). *Investigación y formación docente*. Rosario: Laborde Editor.
- AGENO, R. (1989) *El Taller de educadores y la investigación*. En Cuadernos de Formación docente. Rosario. Universidad Nacional de Rosario.
- AGUERRONDO, I.; M. LUGO, M. ROSSI. (2001). *La gestión de la escuela y el diseño de proyectos*. Universidad Nacional de Quilmes. Bernal.
- ALFIZ, I. (1997). *El Proyecto Educativo Institucional*. Propuestas para un diseño colectivo. Aique. Buenos Aires.
- ARDOINO, Jacques. (1997) *Pensar la educación desde una mirada epistemológica*. Serie Los documentos N° 13. Facultad de Filosofía y Letras – UBA- Novedades educativas. Buenos Aires.
- BOGGINO, NORBERTO (2003) “*Los valores y las normas sociales en la escuela*”. Homo Sapiens. Santa Fe.
- ENDBRANDI, L. (2006.) *Conocimiento escolar y cultura institucional*. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- CAMILLONI Alicia, DAVINI María Cristina (1996) *Corrientes Didácticas Contemporáneas*. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- COLS, Estela. *La formación docente inicial como trayectoria* – Documento INFOD.
- DAVINI, María Cristina. (1997) *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Paidós. Buenos Aires.
- ENRIQUEZ, EUGENE (2002) *La institución y las organizaciones en la educación y la formación*. Formación de formadores. Serie Los documentos. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Ediciones Novedades educativas. Bs. As.
- SAGASTIZABAL, María de los Ángeles. (2006) *Aprender y enseñar en contextos complejos. Multiculturalidad, diversidad y fragmentación*. Noveduc. Buenos Aires

# *Campo de la Formación Específica*

## **9.6.- Unidad Curricular: SUJETO DE LA EDUCACIÓN I**

**Formato:** Asignatura.

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Primer año.

**Carga horaria semanal:** 6 hs.cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 96 hs.cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 64 hs.reloj.

### **Finalidades formativas**

Esta unidad curricular tiene como propósito, brindar herramientas conceptuales que permitan complejizar y enriquecer el conocimiento acerca de los sujetos que aprenden en los niveles inicial y primario, ampliando los enfoques psicoevolutivos tradicionales e incluyendo los aportes de los enfoques culturalistas del desarrollo, de la sociología y la antropología; de las formas de comunicación de los contenidos en el aula, y la diversidad de procesos cognitivos que se realizan en la escuela.

El desarrollo de los seres humanos no se produce nunca en el vacío, sino que tiene lugar en un contexto social determinado. Por lo tanto, el crecimiento personal es un proceso por el cual, los seres humanos, hacen suyos los saberes y las formas culturales del grupo social al que pertenecen.

El sujeto que aprende es sujeto cognoscente, así como sujeto social y sujeto deseante, actúa como ser integrado en el acto de conocimiento y es activo en su relación con el objeto. Frente a éste, explora, plantea hipótesis, experimenta, requiere información, selecciona.

Se vivencia por lo tanto, al aprendizaje como un proceso de construcción de conocimiento, en el que se da la intervención intencional externa, que será significativa en la medida que favorezca este proceso.

El abordaje de esta temática, resulta clave para el conocimiento de las nuevas perspectivas que afrontan los procesos de construcción de la subjetividad infantil, además las nuevas configuraciones culturales de la infancia, determinando nuevas identidades en los sujetos del aprendizaje, los maestros y la cultura escolar.

### **Objetivos**

- ✓ Ofrecer referencias teóricas relevantes y significativas que permitan entender los procesos de desarrollo y constitución subjetiva del sujeto en formación;
- ✓ Concientizar sobre el rol del adulto en el desarrollo y el aprendizaje en los primeros años y asumir las singulares características del rol docente en la educación infantil;

- ✓ Promover la reflexión y el respeto por las particularidades socioculturales de los niños y sus familias;
- ✓ Proporcionar instrumentos para el análisis de situaciones habituales en el ámbito escolar y la definición de estrategias de intervención funcionales a las mismas.
- ✓ Construir espacios de reflexión sobre las prácticas áulicas, tendientes a la detección de dificultades de aprendizaje, para la búsqueda de soluciones compartidas.

## **Contenidos**

La infancia como categoría de construcción social. El estatuto de la infancia a través del tiempo. Características sociales y culturales de los alumnos en los contextos actuales. Escuela y alumnos en el marco de la modernidad. Infancia y posmodernidad. Cambio sociales y familiares. La influencia de los mercados y las NTICs. Pobreza y exclusión. La educabilidad: Nuevas demandas, nuevos desafíos. Aportes de diferentes teorías sobre el desarrollo psicológico del niño. Desarrollo cognitivo y dimensión social. Caracterización del desarrollo infantil. Dimensiones para la comprensión del sujeto: Dimensión corporal-motora. Dimensión cognitiva. Dimensión social, emocional y moral. Aportes de diferentes teorías. Las inteligencias múltiples y su desafío en el aula. El desarrollo cognitivo según Piaget. Los aportes de Vigotsky y Bruner. La teoría Psicoanalítica. Heteronomía y autonomía moral. Procesos de identificación y proyección. Funciones de representación o simbólica: juego, pensamiento, lenguaje, dibujo. Evolución y alcances.

La configuración de la trama subjetiva. El Otro como referente significativo y posibilitador en la producción de subjetividades y en la construcción del psiquismo. Pautas de crianza. Las experiencias familiares La experiencia escolar y los vínculos entre el docente y el niño. Los saberes culturales significativos y la diversidad en la escuela.

La experiencia escolar. Las familias, nuevos alumnos, nuevos sujetos educativos. La escuela ante el reto de las diferencias. Cómo hacer significativos los aprendizajes. Efectos de la privación cultural. Los niños con necesidades educativas especiales. Incluir, educar y formar.

## **Bibliografía**

MINZI, Viviana, DOTRO, Valeria. *Los niños de hoy no son como los de antes* Colección de 0 a 5. Noveduc.

VASEN, JUAN. *Infancia y consumo. La atención que no se presta*. Novedades Educativas N° 206

SÁNCHEZ HIDALGO, Efraín (1978) *Psicología Educativa* Ed. Universitaria. España.

STONE, J Y CHURCH, J. *Niñez y Adolescencia*. Paidós.

OSTERRIETH, PAUL. *Psicología Infantil*.

PIAGET, JEAN. *Seis estudios de Psicología*.

BORSANI, María José; GALLICCHIO, María Cristina. *La Escuela común y los niños con NNEE*.

## **9.7.-Unidad Curricular: DANZA CLÁSICA I**

**Formato:** Taller.

**Régimen de cursada:** Anual.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Primer año.

**Carga horaria semanal:** 3 hs.cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 96 hs.cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 64 hs.reloj.

### **Finalidades formativas**

La inclusión de esta unidad curricular tiene como propósito enseñar la técnica de la danza clásica, considerada como técnica básica para la interpretación y producción de los demás lenguajes desde un enfoque teórico-práctico, aportando una visión general y una formación específica. La danza clásica es parte integrante y fundamental en el desarrollo artístico de los y las estudiantes.

### **Objetivos**

- ✓ Educar la corporeidad por medio de la preparación física-técnica que permita alcanzar el máximo grado de interpretación artística.
- ✓ Adquirir una actitud ética y estética a través del aprendizaje de esta técnica.
- ✓ Saber utilizar los conocimientos técnicos y estilísticos de la Danza Clásica.

### **Contenidos**

#### **Conocimientos técnicos de la Danza Clásica**

Conocimiento de la técnica académica de todos los pasos y vocabulario de la danza clásica. Ejecución correcta de los mismos de acuerdo con sus tiempos musicales. Acento y coordinación de movimientos. Tradición clásica. Principios desarrollados por Noverre, Petipa, Cecchetti y Vaganova.

#### **Barra**

Pliés y grandplis en todas las posiciones, battementtendu y jetédoublé, battementfondu con relevé 45°, battementfrappé con relevé, doublefrappé en l'air, temps relevé, petitbattement con relevé, battement releve lent hasta 90°, battementdéveloppé a 90°, attitudecroise y efacé a 90°, tombécoupé, detourné giro entero, tour lent en cou-de-pied y passé en-dehors y en-dedans.

#### **Centro**

4° port de bras y tour de cor, arabesque I, II, y III a 90°, Battementstendus, jetés en tournant 1/8 de giro en dehors y en dedans, pirouette desde II, IV y V en-dehors y en-dedans, pas de bourréedessous-dessus, glisade en tournant en diagonal, pas de bourréeballoté en l'air, deboulés, y todos los ejercicios de la barra.

#### **Allegro**

grandechappé en IV posición, echappé en II acabado sobre una pierna, Echappé battú  
 Entrechat-quatre, Royal, doubleassemble, paschassé en avant, temps levé sobre una pierna,  
 sissonnefermé en avant y en arrière, jeté en avant y en arrière, sissonneouverte a 45°, pas de chat.

### **Bibliografía**

- ARAGALL CLAVÉ, Francisco. (1985): *Manual de anatomía aplicada a la danza*. Editorial Asociación Profesorado de Danza Académica B.
- BALANCHINE, G.: *The Classic Ballet. Basic Technique and Terminology*. Editorial Knopf.
- BOUGART, Marcelle. *Técnica de la Danza Clásica*. Editorial Universitaria.
- BRILLANT, Maurice. *Problèmes de la Danse*. Edit. Centurión.
- Calvo, Juan Bosco. (2001) *Apuntes para una anatomía aplicada a la danza*. Editorial Librerías deportivas Esteban Sanz Martínez.
- CHALLET-HAAS, J. *Manuel Pratique de la Danse Classique*. Editorial Amphora.
- GENEVIÈVE, G. *Gramática de la danza clásica*. Editorial Hachette.
- LIFAR, S. *Traité de la Danse Académique*. Editorial L'Amicale.
- VAGANOVA, A. (1948) *Principios Básicos de la Danza Clásica*.

## **9.8.- Unidad Curricular: ANATOMÍA Y ESTUDIO DEL MOVIMIENTO**

**Formato:** Asignatura.

**Régimen de cursada:** Anual.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Primer año.

**Carga horaria semanal:** 3 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 96 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 64 hs. reloj.

### **Finalidades formativas**

La inclusión de la asignatura “Anatomía y Estudio del Movimiento” dentro del plan de estudios, atenderá al desarrollo de contenidos sobre el conocimiento del cuerpo, desde el punto de vista anatómico-fisiológico y funcional preparando al mismo para el tratamiento de las diferentes técnicas de manera controlada y buscando desplegar eficazmente, las capacidades corporales de los y las estudiantes.

Esta unidad curricular aporta conocimientos básicos y necesarios relacionados con el movimiento y la actividad física aplicables a cualquier contexto profesional de la danza, permitiendo desarrollar las herramientas necesarias.

## **Objetivos**

- ✓ Comprender e identificar nociones anatómicas y fisiológicas del cuerpo humano, a través de la aplicación de diferentes técnicas y procedimientos del lenguaje corporal.
- ✓ Analizar los sistemas de vinculación al movimiento del cuerpo como instrumento de expresión.
- ✓ Conocer y disponer de las herramientas necesarias para el desarrollo de las capacidades corporales.

## **Contenidos**

### **El cuerpo. Nociones básicas**

Nociones anatómicas y fisiológicas. Huesos, articulaciones, músculos, sistemas de movimientos. Sistemas energéticos. Nociones básicas de nutrición y prevención de lesiones. Hidratación y dieta equilibrada.

### **El hombre en movimiento**

Génesis del movimiento. Anatomía funcional y biomecánica del aparato locomotor. Patrones motores básicos. Evolución y configuración de las formas y características motoras. Fundamentos de la fisiología humana en situación de reposo y de actividad.

### **Las posturas**

La posición anatómica y de los planos de simetría. Lesiones derivadas del desarrollo de las danzas. Su prevención. La postura como fuente de salud o enfermedad. La repetición gestual y los errores posturales en las diferentes manifestaciones artísticas.

### **Introducción a los principios del sistema de análisis del movimiento**

Introducción a los principios del sistema de análisis del movimiento iniciado por Laban. Observación y descripción de los aspectos cualitativos del movimiento como fenómeno físico y mental. Experimentación del movimiento expresivo a través de la improvisación.

### **Estudio del movimiento**

Cuerpo, esfuerzo, tiempo, peso, espacio, forma y fluidez. Normas de prevención de lesiones.

## **Bibliografía**

- MOORE, Dalley (2007) *Anatomía con orientación clínica*. 5ª Edición. Editorial Panamericana.
- Netter (1996) *Atlas de Anatomía Humana*. 1ª edición, Barcelona, Masson.
- ROUVIERE (1996) *Anatomía humana*. 9ª edición, Barcelona, Masson.
- SOBOTRTA (2000) *Atlas de Anatomía Humana*. 21ª edición, Madrid, Panamericana.
- ACUÑA A. (2004) *La Cultura a través del cuerpo en movimiento*. Sevilla. Wanceulen.
- ANGULO, J. (2001) *Entrenamiento abdominal*. Barcelona. Paidotribo.
- ARAIZ, O. (2007) *Creación coreográfica*. Libros del Rojas. Buenos Aires. Libros del Rojas.
- BAUR, R. y EGELER, R. (2001) *Gimnasia, juego y deporte para mayores*. Barcelona. Paidotribo.

*Ministerio de Cultura y Educación*

- BLÁQUEZ, D. (2004) *El calentamiento: una vía para la autogestión de la actividad física*. Madrid: INDE.
- BURKHOLDER, J., GROUT, D. y PALISCA, C. (2008) *Historia de la Música Occidental*. Madrid: AlianzaMúsica.
- DON MICHAEL RANDEL (Ed.) (2003) *The Harvard dictionary of music*. Cambridge, Massachussets: BelknapPressofHarvard University Press.
- GOMEZ, J. (2003): *Fundamentos Biológicos del Ejercicio*. Sevilla: Wanceulen.
- GUEST, I. (2010) *La Fille Mal Gardee*. London: Dance Books Ltd.
- HORTS, L. (1966) *Formas preclásicas de la danza*. Buenos Aires: Eudeba.
- KAPANDII, I. A. (2003) *Cuadernos de Fisiología articular*. (Vol. I-II-II). Barcelona. Masson.
- NORRIS, M. (2001) *La guía completa de los estiramientos*. Barcelona. Paidotribo.
- OSWALD, A. y BACSO, N. (2000) *Stretching para estar ágil, sano y en forma*. Barcelona. Paidotribo.
- WAYMEL, T. y Choque, J. (2000) *Doscientos 50 ejercicios de estiramientos y tonificación muscular*. Barcelona. Paidotribo.
- WINGELL, Richard J. (2009) *Writing about music: an introductory guide*. Upper Saddle River, New Jersey: Pearson Prentice Hall.

## 9.9.- Unidad Curricular: DANZA CONTEMPORÁNEA I

**Formato:** Taller.

**Régimen de cursada:** Anual.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Primer año.

**Carga horaria semanal:** 3hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 96hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 64hs. reloj.

### Finalidades formativas

La danza contemporánea propone un mundo abierto y alternativo al mundo del ballet. Parte de las sugerencias orgánicas del cuerpo, con diferentes propuestas técnicas, variables recursos y diversos elementos que permiten una mayor posibilidad de abordaje natural sin necesidad de una mecánica preestablecida.

A través de las técnicas de la Danza Contemporánea, podrán descubrir los movimientos naturales de su cuerpo en interacción con el tiempo y espacio, como una búsqueda permanente de la libertad de movimiento como bailarín/a.

### Objetivos

- ✓ Conocer y desarrollar las diferentes técnicas de la danza como instrumento de expresión, comunicación y creación.
- ✓ Dominar las técnicas necesarias para la comprensión del lenguaje, aplicarlo a la producción artística y al movimiento expresivo, comunicativo y creativo.

## Contenidos

### Conocimientos básicos de la danza contemporánea

Movimientos libres. Interacción con el espacio. Saltos y caídas, ondulaciones, lo cerrado, distorsión y disociación. Variaciones de velocidades. Silencios, rítmica corporal.

Inicio del cambio de la posición de paralelo a en dehors con cambio de orientación.

Suspensión. Espiral sentido excéntrico y concéntrico. Caída en espiral a cuarta posición desde dos puntos de apoyo, segunda posición. Posiciones de inclinación del torso con una correcta colocación de la pelvis, Tilt. Rond de jambe con oposición de brazos. Disociación del trabajo de piernas (tendues, dégagé, développé, retires, grandbattement.) con la movilidad del torso (contracción, flexión, extensión, torsión.) Sentido del rebote en ejercicios de piernas. Iniciación de giros con diferentes variantes en el torso.

Los movimientos en traslación se centran en el estudio del triplet delante, lado y tournant. Se crean frases de movimiento sencillas en la que se pone en práctica las dinámicas y la técnica de danza contemporánea específica de este curso. Saltos sobre una pierna con un correcto dominio del peso de los brazos. Saltos sobre una pierna con un correcto, templévé, con curva extensión y flexión del torso. Grandjetté en attitude.

### Técnicas Gramhs

Eje, equilibrio, juego motriz, suelo y despliegue corporal, fluidez de movimiento.

### Técnica Limón

Movimientos redondos, controlados o no, ondulaciones corporales, fluidas, dinámicas y estáticas.

Fragmentos coreográficos-variaciones. Técnicas de respiración. Improvisación con relax. Stretching: elongación

## Bibliografía

- CARLÉS, Ana Abad (2004) *Historia del ballet y de la danza moderna*. Alianza Editorial. Madrid.
- CHENEI, G. (1989). *Basic concepts in Modern Dance; a creative approach*. London. Independent Publishers group.
- FALCOFF, Laura. *Ballets Suédois*. (1996): *Hijospródigos*. Publicado en Revista Tiempo de Danza Año 2 N° 6, Laura Falcoff (dir.), Buenos Aires.
- MOYANO, Marcelo Isse. (2006) *La danza moderna argentina cuenta su historia*. Ediciones Arte del Sur, Buenos Aires.
- PÉREZ, G, M. M. (2008) *Las manifestaciones escénicas contemporáneas en el marco socio cultural de la aparente posmodernidad*. Revista Danzaratte.
- TAMBUTTI, Susana. (2000) *100 años de danza en Buenos Aires*. Publicado en Revista Funámbulos Año 3 N° 12, Ana Durán y Paola Motto (dir.), Buenos Aires.
- TAMBUTTI, Susana. (2007) *Herramientas de la creación coreográfica: ¿una escalera sin peldaños?*, compilado en Creación coreográfica, Patricia Dorín (ed.) Libros del Rojas, Buenos Aires.
- Valiente, P. Wilson, Robert. (2005) *Arte escénico planetario*. Ciudad Real: Ñaque. Abad.

## **9.10.- Unidad Curricular: APRECIACIÓN MUSICAL**

**Formato:**Asignatura.

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Primer año.

**Carga horaria semanal:** 3 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 48 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 32 hs.reloj.

### **Finalidades formativas**

La inclusión de esta asignatura, tiene su fundamento en brindar a los y las estudiantes, los diversos procedimientos y técnicas pertenecientes al lenguaje musical. A partir de allí, adecuarán su uso a las necesidades expresivas por medio de producciones grupales e individuales.

### **Objetivos**

- ✓ Adquirir los conocimientos musicales necesarios que permitan la comprensión de una estructura musical y sonora para su aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la danza.
- ✓ Profundizar el conocimiento y la práctica (vocal e instrumental) de los elementos del Lenguaje Musical y los parámetros musicales en relación con la danza.

### **Contenidos**

#### **Elementos del lenguaje**

Sonido. Ruido. Silencio. Características, dimensiones, Parámetros, Fuentes. Particularidades. Representaciones .Relaciones. Regulares e irregulares. De intervalos según alturas .Duraciones. Intensidades y timbres. Sistema de notaciones analógico y simbólico.

#### **Distintos tipos afinaciones según épocas**

Gramática y sintaxis musical. Categorías dramáticas: Melodía ritmo, armonía, textura, forma. Melodía: frases, tema, sucesiones y superposiciones melódicas según distintas estéticas.

#### **Estructuras rítmicas**

Estructuras rítmicas estéticas. Tempo, liso, estriados, variaciones en el tempo. Esquemas rítmicos según estilos y géneros. Armonía: organizaciones y estructuras armónicas. Funciones y cadencias armónicas.

Texturas: Organizaciones texturales según épocas y estéticas. Criterios de organización.

### **Introducción al estudio de los periodos musicales más significativos**

Relaciones históricas y estéticas entre música y danza. Análisis formal y estilístico de obras para danza.

## **Bibliografía**

- AHARONIAN, Coriun. (2002) *Introducción a la Música*. Ed. Tacuabé. Montevideo.
- BURHHOLDER, J., GROUT, D. y PALISCA, C. (2008) *Historia de la Música Occidental*. Madrid. Alianza Música.
- ECO, Umberto. (1970) *La definición del arte. Lo que llamamos arte ¿ha sido y será siempre arte?*. Barcelona. Martínez-Roca.
- FUBINI, Enrico. (2001) *Estética de la Música*. Ed. A. Machado Libros Madrid.
- FUBINI, Enrico (2004) *Música y lenguaje en la Estética Contemporánea*. Ed. Alianza Música. Madrid.
- GAINZA, V. (2007) *La improvisación musical*. Ed. Melos.
- HAMEL & HURLIMANN. *Enciclopedia de la Música*. Ed. Grijalbo.
- MALBRÁN, Silvia. (2007) *El oído de la mente*. Teoría musical y cognición
- URTUBEY, Paola Suarez. (2004) *Historia de la Música*. Ed. Claridad. Buenos Aires.

## **9.11.- Unidad Curricular: DISEÑO COREOGRÁFICO**

**Formato:** Taller.

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Primer año.

**Carga horaria semanal:** 3 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 48 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 32 hs. reloj.

### **Finalidades formativas**

Esta unidad curricular busca que los y las estudiantes, conozcan y desarrollen capacidades creativas. Esto se logrará a través de las diferentes técnicas de improvisación y de creación coreográfica, desde un punto de vista técnico e interpretativo. Además se propicia que se apropien de los recursos necesarios para la creación y composición coreográfica.

### **Objetivos**

- ✓ Usar la improvisación y explorar movimientos que representen una idea, un concepto o un estilo de danza.

- ✓ Variar movimientos y poseer recursos basados en el conocimiento del espacio, el tiempo, la energía y las figuras.
- ✓ Integrar las emociones y el propósito, en la estructura y el esquema coreográficos para componer una danza.
- ✓ Planificar una actuación, desde las técnicas y recursos escénicos.

## **Contenidos**

### **Exploración e improvisación de movimientos**

El proceso creativo: observación y respuesta emocional, intuiciones de movimiento. Resolución de retos durante la improvisación. Música adecuada y exploración de la inspiración del movimiento.

### **Diseño y creación de la danza**

Manipulación del movimiento. Movimiento y comunicación efectiva. Creación de un cuadro general.

Creación de danzas con tecnología

Desarrollo del diseño y la forma de la danza.

## **Bibliografía**

BERNARD, Michel (2001) *De la création choréographique Recherchers*. Centre National de la Danse. París.

DUNCAN, Isadora (2003) *El arte de la danza y otros escritos*. Edición de José Antonio Sánchez. Ediciones Akal, Madrid.

DURAND, Gilbert (2006) *Las estructuras antropológicas del imaginario*. Fondo de Cultura Económica, Madrid.

LAVANDIER, Yves (2003) *La dramaturgia. Los mecanismos del relato: cine, teatro, ópera, radio, televisión, cómic*. Ediciones Universitarias Internacionales, Madrid.

WIGMAN, Mary (2002) *El lenguaje de la danza*. Ediciones del Aguazul, Barcelona.

PÉREZ, G, M.M. (2008) *Las manifestaciones escénicas contemporáneas en el marcosocio cultural de la aparenteposmodernidad*. Revista Danzaratte.

TAMBUTTI, Susana (2007) *Herramientas de la creación coreográfica: ¿una escalera sin peldaños?*, compilado en Creación coreográfica, Patricia Dorín (ed.) Libros del Rojas, Buenos Aires.

TAMBUTTI, Susana (2000) *100 años de danza en Buenos Aires*. Publicado en Revista Funámbulos Año 3 N° 12, Ana Durán y Paola Motto (dir.), Buenos Aires.

VALIENTE, P. WILSON, Robert (2005) *Arte escénico planetario*. Ciudad Real: Ñaque. Abad.

# *Segundo Año*

# *Campo de la Formación General*

## **9.12.- Unidad Curricular: HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA**

**Formato:** Asignatura.

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Segundo año.

**Carga horaria semanal:** 3 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 96 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 64 hs. reloj.

### **Finalidades formativas**

Esta unidad curricular tiene como propósito principal presentar un conjunto de sugerencias y herramientas que acompañen a los docentes responsables del dictado de la materia Historia y Política de la Educación Argentina para la Formación Docente, en el armado de la propuesta de enseñanza.

El campo educativo es un campo complejo, un campo de lucha y por lo tanto de construcción permanente. Por ello mismo, hablar del sistema educativo implica tocar los más variados temas, que van desde la legislación, las propuestas pedagógicas, los sujetos sociales y políticos etc. temas que en definitiva relevan la trama de relaciones entre estado-sociedad-educación. Esta presentación plantea un recorrido por la historia y la política de la educación argentina poniendo de relieve esa relación en la conformación del sistema.

En consonancia con la propuesta de los aportes para el desarrollo curricular para esta unidad elaborada por Pablo Pineau para el Instituto Nacional de Formación Docente optamos por centrar el análisis en el rol del Estado como principal agente educativo. En consecuencia, la organización de los contenidos mantiene la estructura de las etapas sugeridas por el documento nacional, pero con la incorporación de contenidos que hacen referencia a las especificidades de la provincia. Consideramos que la inclusión de diferentes escalas en el análisis de los procesos permitirá el abordaje que explicita la complejidad de la realidad social, al mismo tiempo que posibilitará comprender cómo los actores se han apropiado o resistido las transformaciones a lo largo de la historia de nuestro país.

### **Objetivos**

- ✓ Identificar los procesos fundamentales en la conformación y desarrollo del sistema educativo argentino.

*Ministerio de Cultura y Educación*

- ✓ Analizar y reconocer los fundamentos ideológicos y políticos presentes en los marcos normativos del sistema educativo nacional y provincial en las distintas etapas.
- ✓ Propiciar el análisis crítico sobre el rol social de la educación en las diferentes etapas de la historia de la educación.

## **Contenidos**

### **Estado, política y educación**

La noción de “agente educativo”. Los grandes debates: el papel del Estado.

### **La situación educativa previa a la consolidación del Estado Nacional**

La educación en tiempos de la colonia.

Las primeras propuestas de sistemas en el contexto de las luchas por la Organización Nacional.

Estudio de casos concretos (modelo rivadaviano, los modelos impulsados por caudillos de distintos lugares del país, etc.)

Educación y proyectos de Nación en la Generación del 37. El debate Alberdi-Sarmiento.

### **La conformación del sistema de instrucción pública centralizado estatal (aprox. 1853-1905)**

La educación en la formación del Estado nacional. Bases constitucionales del sistema educativo. La consolidación de una pedagogía hegemónica. Los aportes del liberalismo y de la Ilustración. El positivismo y su traducción educativa. La “escuela tradicional”. El corpus legal: la Ley 1420, la Ley Avellaneda y la Ley Láinez.

La construcción de los sistemas educativos provinciales. El sistema educativo en el Territorio Nacional de Formosa.

### **La consolidación del estado nacional como principal agente educativo (aprox. 1905-1955)**

La ampliación y masificación del sistema. Los nuevos sujetos político-educativos y sus alternativas de inclusión. Los primeros intentos de reforma.

Consensos, disputas y nuevos equilibrios entre los agentes educativos en el período de entre Guerras.

El mayor despliegue del Estado nacional: los dos primeros gobiernos peronistas. Las diferentes concepciones de educación en la propuesta peronista. Sus alcances en el Territorio Nacional de Formosa.

### **La crisis del Estado nacional como principal agente educativo (aprox. 1955-1992)**

El agotamiento del modelo fundacional. El crecimiento del sistema en manos de las provincias y de los agentes privados: el caso particular de Formosa.

La consolidación de los organismos internacionales como agentes educativos.

El repliegue del Estado nacional: derogación de la Ley Láinez y transferencias de servicios. La situación en la provincia de Formosa.

*Ministerio de Cultura y Educación*

**Los actuales mapas educativos (aprox. 1992 a la fecha)**

El agotamiento del Estado benefactor. Neoliberalismo y Estado post-social.

La Reforma educativa de la década del 90. El avance de los modelos mercantilistas. El mercado como regulador del sistema. Los nuevos “conceptos estelares”: Calidad, equidad, competencias y gestión.

El actual sistema educativo nacional: Redefiniciones de las políticas educativas y de los Agentes educativos. Políticas de inclusión social. Ampliación de la cobertura y años de escolaridad.

El sistema educativo provincial: redefiniciones de las políticas educativa. Nuevo estatuto legal del sistema. Redefiniciones de los agentes educativos. Políticas de inclusión social. Ampliación de la cobertura y años de escolaridad. La educación en la provincia, las Modalidades Rural, EIB, Permanente, Especial y Técnica, objetivos y particularidades. El Mapa educativo actual.

**Bibliografía**

BRASLAVSKY, C. (1980). *La educación argentina (1955-80)*. El País de los Argentinos. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.

CIRIGLIANO, G. (1969). *Educación y política: el paradójico sistema de la educación argentina*. Buenos Aires. Librería del Colegio.

CUCUZZA, H. R. (1996). (Comp.): *Historia de la educación en debate*. Buenos Aires.

MIÑO Y DÁVILA. CUCUZZA, R. (1997) (Comp.): *Estudios de Historia de la Educación durante el primer peronismo (1943-1955)*. Buenos Aires. Libros del Riel.

CUCUZZA, R. y otros (1985). *El Sistema Educativo Argentino. Antecedentes, formación y crisis*. Buenos Aires. Cartago.

CHARTIER, A. (2008). *¿Con qué historia de la educación debemos formar a los docentes?*. Anuario de Historia de la Educación N° 9. Buenos Aires. SAHE/Prometeo.

PUIGGRÓS, A. (Dir.) (1989-1997). Colección: “*Historia de la Educación en Argentina*” (ocho tomos). Buenos Aires.

GALERNA. RIVAS, Axel y otros. (2010). *Radiografía de la educación argentina*. Buenos Aires. Fundación CIPPEC; Fundación Arcor y Fundación Noble.

TEDESCO, J. C. (1986). *Educación y sociedad en Argentina (1880-1945)*. Buenos Aires. Solar-Hachette.

TERÁN, O. (2008). *Historia de las ideas en Argentina*. Buenos Aires. Siglo XXI.

**Páginas web**

Sociedad Argentina de Historia de la educación: [www.sahe.org.ar](http://www.sahe.org.ar)

Museo Virtual de la Escuela (UN de Luján): [www.unlu.edu.ar/~museo/](http://www.unlu.edu.ar/~museo/)

Cátedra de Historia Social de la Educación (Universidad Nacional de Luján): <http://histedunlu.blogspot.com/>

Cátedra de Política Educacional (UBA): <http://politicaeducacionaluba.awardspace.com/>

Instituto de Investigaciones Pedagógicas “Marina Vilte”: <http://www.ctera.org.ar/iipmv/>

Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación: <http://www.saece.org.ar/>

**Documentos**

Ley 1470 de Educación Provincial.

Resolución CFE N° 119/10 “La Educación Intercultural Bilingüe en el Sistema Educativo Nacional.

### **9.13.-Unidad Curricular: PSICOLOGÍA EDUCACIONAL**

**Formato:** Asignatura.

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Segundo año.

**Carga horaria semanal:** 5 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 80 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 53 hs. reloj.

#### **Finalidades formativas**

La Psicología Educacional permite abordar el estudio de los procesos mentales y sus manifestaciones en contextos educativos escolares y no escolares, así como los cambios que se producen en dichos procesos como consecuencia de la participación del individuo en situaciones educativas.

Este campo de conocimiento da cuenta de la complejidad de los procesos del aprendizaje humano y escolar, como así también proporciona estrategias de intervención específicas, sobre todo en el ámbito escolar.

El desarrollo de esta unidad curricular posibilitará conocer la naturaleza y características del aprendizaje, con especial referencia al ámbito educativo. El aprendizaje y el cambio de conducta, los conceptos de maduración, desarrollo y crecimiento remiten a la articulación con otras ciencias como la Psicología.

El aprendizaje escolar por su especificidad requiere del colectivo docente, capacidades para diseñar y desarrollar intervenciones pedagógicas atendiendo al sujeto que aprende en contextos educativos determinados. Los supuestos, prejuicios y representaciones acerca del aprendizaje, la biografía escolar, el lugar y valor del conocimiento, las trayectorias formativas son cuestiones a revisar durante la formación docente.

El tratamiento de las distintas perspectivas teóricas, sus coincidencias y diferencias en sus concepciones acerca del aprendizaje, posibilitarán el conocimiento y la comprensión de los fundamentos epistemológicos, que dan sustento a los distintos tipos de aprendizaje. Se trata de realizar la deconstrucción del conjunto de conocimientos considerados absolutos respecto al aprendizaje, con especial referencia al que ocurre en las escuelas.

También permitirán comprender que dichas perspectivas no agotan la complejidad de este proceso. El conocimiento de las teorías del aprendizaje dan cuenta de cómo se produce el proceso de aprendizaje en el sujeto y de cuál es el rol de quién aprende. Se contrastarán enfoques, aportes y

algunas aplicaciones al campo de la enseñanza, en articulación con los contenidos desarrollados por la didáctica general.

### **Objetivos**

- ✓ Comprender la evolución de la Educación desde el punto de vista de las teorías psicológicas del aprendizaje.
- ✓ Analizar las relaciones entre Psicología y Educación y su implicancia en el proceso de enseñanza y de aprendizaje.
- ✓ Analizar el papel y función de los docentes en aplicación de las distintas teorías de aprendizaje en las prácticas áulicas.
- ✓ Reflexionar sobre la influencia de la Tics en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

### **Contenidos**

#### **La psicología como ciencia**

La psicología como ciencia. Definición. Objeto de estudio. La psicología educacional como disciplina. Relación entre psicología y educación. Efectos sobre la toma de decisiones psicoeducativas. La tensión entre la homogeneidad y la diversidad en la enseñanza.

#### **El aprendizaje escolar**

El aprendizaje escolar. Complejidad y diversidad. Factores que inciden en el aprendizaje: Especificidad del aprendizaje escolar. La construcción de conocimientos en la escuela: cotidiano, escolar y científico.

#### **La relación entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza**

Relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza. Problemas y perspectivas teóricas, sus alcances y límites: Teorías asociacionistas: conductismo: aportes de Watson y seguidores.

La Psicología Genética de Jean Piaget. Estructuralismo: Gestalt y teoría del campo. Los programas de investigación más relevantes: Vygotski, Bruner, Ausubel. Perkins, Gardner -las inteligencias múltiples. Desarrollo de la inteligencia emocional: Daniel Coleman.

#### **El docente, la enseñanza y la escuela**

El rol del docente: La motivación y su incidencia en la construcción del aprendizaje escolar. Las interacciones en el aula: docente-alumno, y entre pares. El clima de la clase. Asimetría y autoridad. Autoridad y crisis de legitimidad. El fracaso en la escuela. Problemas cruciales: convivencia y disciplina, repitencia y abandono. El estudio y el trabajo: articulaciones con educabilidad, inclusión social, participación y equidad.

## Bibliografía

- AUSUBEL, D. P y otros: (1983) *Psicología Educativa*. México, Trillas.
- COLL, C., PALACIOS Y MARCHESI, A. (Coord.) (2001). *Desarrollo psicológico y educación*. Vol. I - Vol. II. *Psicología de la educación escolar*. Madrid. Alianza.
- AGENO, Raúl y otro. (1992). *El sujeto del aprendizaje en la institución escolar*. Homo Sapiens. Buenos Aires.
- AUSUBEL, D. y otros (1983). *Psicología educativa: un punto de vista cognitivo*. México, Editorial Trillas.
- CARRETERO, M. (1985). *El desarrollo cognitivo en la adolescencia y la juventud: Las operaciones formales*. En M. Carretero; A. Marchesi y J. Palacios (Eds.) *Psicología Evolutiva 3. Adolescencia, madurez y senectud*. Madrid. Alianza.
- CASTORINA, A y otros. (1986). *Psicología Genética. Aspectos metodológicos e implicancias pedagógicas*. Buenos Aires. Miño y Dávila ediciones.
- COLL, C. (1995). *Conocimiento psicológico y práctica educativa*. Madrid. Barcanova.
- COLL, C. y otros (1994). *El constructivismo en el aula*. Barcelona. Edit. Grao.
- DUART, J.M. y SANGRÀ, A (compiladores) (2000). *Aprender en la virtualidad*. Barcelona. Gedisa Editorial.
- GAGNÉ, R. (1976). *Las condiciones del aprendizaje*. México. Trillas.
- GARDNER, H. (1995). *Inteligencias múltiples*. Paidós. Bs. As.
- MOREIRA, M. A. (2000). *Aprendizaje significativo: teoría y práctica*. Visor.
- NOVAK, J.D. y otro. (1998). *Aprendiendo a aprender*. Barcelona. Martínez Roca.
- POZO, J. (1990). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Barcelona. Morata.
- PERRENOUD, PH. (1990) *La construcción del éxito y del fracaso escolar*, Madrid: Morata.
- BRUNER, Jerome (1985) II. *Dos modalidades de pensamiento*. IX. *El lenguaje de la educación*. En: *Realidad mental y mundos posibles*. Barcelona. Gedisa.
- CHAPLIN, James & KRAWIEC, T. (1974) *Aprendizaje I: legado clásico* (Cap. 6). *Aprendizaje II Sistemas en miniatura* (Cap. 7) En: *Psicología Sistemas y Teorías*. México. Nueva Editorial Interamericana.
- DEWEY, John (1989) 2. *Porque el pensamiento reflexivo tiene que constituir un objetivo de la educación*. En: *Como pensamos*. Nueva exposición de la relación entre pensamiento reflexivo y proceso educativo. Barcelona. Paidós
- PIAGET, Jean (1968) *El punto de vista de Piaget*. En: *Lecturas de Psicología del Niño*. Compilación de Juan Delval. Alianza. Madrid.
- RIVIERE, Ángel (1984) 7. *Las relaciones entre aprendizaje y desarrollo y la "zona de desarrollo potencial"*. 10. *El desarrollo como proceso histórico: las aportaciones de Vygotsky a una teoría general del desarrollo*. En: *La Psicología de Vygotsky*. Madrid. Visor.

*Ministerio de Cultura y Educación*

TEMPORETTI, Félix (2006) *Teorías Psicológicas*. Documento. Seminario Teorías del Aprendizaje. Facultad de Humanidades y Ciencias UNL

TEMPORETTI, Félix (2006) *Teoría psicológica y prácticas educativas: hacia una psicología más interpretativa en el proceso de enseñar y aprender*. Conferencia en el Instituto Olga Cossettini de Rosario.

## **9.14.- Unidad Curricular: SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN**

**Formato:**Seminario.

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Segundo año.

**Carga horaria semanal:**3 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 48 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:**32 hs. reloj.

### **Finalidades formativas**

La sociología de la educación es una disciplina que utiliza los conceptos, modelos y teorías de la sociología para entender la educación en su dimensión social. Su finalidad es aportar los elementos analíticos y teóricos para comprender el hecho educativo y contribuir a formar educadores con capacidad crítica y reflexiva.

De las variadas corrientes teóricas desde las que se analizó el fenómeno educativo, dos de ellas fueron de influencia decisiva. Por un lado, los estudios realizados por Michel Foucault en 1960 y 1970

La mirada de Foucault acerca de las relaciones de poder -entendiendo el poder no bajo una forma única, sino plural y presente en el comportamiento cotidiano del individuo-fue novedosa en relación a sus antecesores. Sus estudios contribuyeron a comprender el rol disciplinario que la escuela moderna desempeñó en la construcción del sujeto, de la sociedad, del Estado moderno y la lógica capitalista. Foucault convirtió lo habitual en extraño, y así nos dejó herramientas para entender nuestro presente, aquello que somos o aquello en lo que nos estamos transformando.

El segundo enfoque teórico imprescindible es el desarrollado por Pierre Bourdieu. Continuando la línea crítica de los análisis foucaultianos, Bourdieu elaboró un esquema conceptual y metodológico de gran potencia, que aplicó con fructíferos resultados en los más diversos hechos sociales. Su sistema conceptual, indisolublemente teórico y metodológico, basado en las nociones de campo, habitus y capital, fue utilizado tempranamente para estudiar el ámbito de la educación.

Un Profesorado busca la mejor formación posible de docentes en un área de conocimiento. Por lo que la asignatura “Sociología de la Educación” no pretende dotar de técnicas de investigación en educación, sino socializar los conocimientos construidos en investigaciones realizadas, tanto en nuestro país como en países extranjeros. Los aportes que la materia “Sociología de la Educación” selecciona de ese vasto corpus de conocimiento construido a lo largo de su historia, tienen relación directa con aspectos centrales del fenómeno educativo local. De tal manera, este espacio curricular se propone transmitir saberes para comprender el mundo de la Educación actual, que el alumno pueda utilizar como herramientas útiles de análisis de la institución y autoanálisis de su profesión.

Ante los interrogantes que le surgen al profesor en su vida laboral (ya sean cuestiones directas como el accionar de sus alumnos o sus directivos, o temas generales como el sentido de reformas curriculares o presupuestarias), la búsqueda de respuestas debe evitar el facilismo de los preconceptos, y en su lugar indagar en elementos objetivos que aporten comprensión y explicación al hecho. Incorporar el modo de pensar científico significa priorizar el conocimiento de lo verdadero, de qué es lo que realmente está pasando y por qué.

Significa ser curiosos, abiertos, flexibles, honestos; esto es lo contrario de ser estructurado, inflexible, obstinado, malicioso. Así mismo, debe aprender para saber diferenciar, en las diversas situaciones del mundo de la educación, aquellas posiciones que promuevan espacios genuinos de participación e igualdad. Los contenidos seleccionados son organizados en bloques, en una secuencia que resulta análoga con el orden en que un novel profesor se topa con las contingencias del mundo de la educación.

## **Objetivos**

- ✓ Comprender el desarrollo de las principales corrientes sociológicas.
- ✓ Analizar los marcos conceptuales de la sociología de la educación.
- ✓ Aplicar conceptualizaciones sociológicas para el análisis del contexto educativo en los diferentes niveles.

## **Contenidos**

### **Nociones básicas de Sociología**

Sociología de la educación. Definición. Objeto y problemática. Enfoques: micro sociología y macro sociología.

Perspectiva teórica de la sociología de la Educación: La educación en el proyecto positivista: A. Comte.

*Ministerio de Cultura y Educación*

Enfoques actuales en la sociología de la educación: Funcionalismo estructural, sociología marxista, Weber: comprensiva. Acción social. Durkheim: hecho social. Interaccionismos simbólicos. Freire: pedagogía del oprimido y la esperanza. Escuela y equidad.

**El estado como educador**

El papel del estado en la educación. El docente como agente de cambio social y autoridad moral. La función social de la escuela. Las relaciones sociales en el aula y su incidencia en el aprendizaje. Resistencia, subculturas y contraculturas juveniles. La escuela como agente de inclusión social: el alumno como agente con identidades sociales y derechos.

La condición docente: la construcción histórica y social del oficio de enseñar.

**Bibliografía**

- APPLE, M. W. (1997). *Teoría crítica y educación*. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- BOURDIEU, P. Y PASSERON, J.C. (1981). *La reproducción*. Barcelona.
- LAIA, BOURDIEU, P., CHAMBOREDON, J.C. Y PASSERON, J.C. (2003). *El oficio del sociólogo*. Madrid Siglo XXI.
- DURKHEIM, E. (1974). *Educación y sociología*. Buenos Aire. Shapire Editor.
- FOUCAULT, M. (1976). *Vigilar y castigar*. México. Siglo XXI.
- FREIRE, Paulo (2002) *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI. Buenos Aires  
 (2002) *Pedagogía de la esperanza*. Siglo XXI. Buenos Aires
- NARODOWSKI, M. (1993). *Especulación y castigo en la escuela secundaria*. Tandil. Universidad Nacional del Centro
- RIST, R. C. (1999). *Sobre la comprensión del proceso de escolarización: aportaciones de la teoría del etiquetado*, en Enguita, Mariano F. (ed.). *Sociología de la Educación*. Barcelona. Ariel.
- ROSENTHAL, R. Y JACOBSON, J. (1980): *Pigmalión en la Escuela*. Expectativas del maestro y desarrollo intelectual del alumno. Madrid.
- MAROVA. Simone, Raffaele (2001): *La Tercera Fase. Formas de saber que estamos perdiendo*. Madrid. Taurus.
- TENTI FANFANI, E (1984): “*La interacción maestro-alumno: discusión sociológica*”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Año XLVI, N° 1, enero-marzo de 1984, México.
- TENTI FANFANI, E. (1999): *Más allá de las amonestaciones. El orden democrático en las instituciones escolares*. Buenos Aires. Serie Cuadernos de Unicef. (2010) *Sociología de la Educación. Aportes para el desarrollo curricular*. Buenos Aires
- TEDESCO, J.C. (1986) *Educación y Sociedad en Argentina*. Buenos Aires. Ediciones Solar

*Campo de Formación*  
*en la*  
*Práctica Profesional*

## **9.15.- Unidad Curricular: PRÁCTICA DOCENTE II**

**Formato:** Taller – Trabajo de campo

**Régimen de cursada:** Anual.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Segundo año.

**Carga horaria semanal:** 4 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 128 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 85 hs. reloj.

### **Finalidades formativas**

Una vez finalizado el primer nivel de práctica (PRÁCTICA EDUCATIVA I) luego que los y las estudiantes realizaron un primer acercamiento a la realidad institucional y social de la enseñanza, que les permitió iniciar el camino de la reflexión, de la exploración y la revisión de las experiencias y del conocimiento; en el cursado de la unidad curricular PRÁCTICA EDUCATIVA II intentarán lograr una primera aproximación con los niveles de concreción del currículo, centrando el foco de análisis en la Normativa Curricular, Institucional y Jurisdiccional y en la observación de clases en las Escuelas Asociadas de todos los niveles para los cuales se forma.

El trabajo en este taller consiste en una aproximación al conocimiento de la realidad y de las prácticas docentes, durante el cual los y las estudiantes, futuros/as docentes se focalizan en procesos de aprendizajes que realizan los niños y las niñas de los niveles inicial y primario, con respecto al aprendizaje de la danza contemporánea.

Esta acción permite un trabajo posterior donde los/as futuros/as docentes pueden poner en juego procesos tales como analizar, comparar, relacionar con el qué y el cómo se enseña, poner a prueba las diferentes teorías del aprender, llegar a conclusiones fundamentadas y elaborar sus propias propuestas adaptadas a las demandas específicas de su grupo-clase. En esta etapa, la labor implica un mayor conocimiento de la realidad institucional, una confrontación entre la teoría trabajada en las diferentes instancias curriculares del eje de formación común de docentes y la práctica, el análisis de las conductas del niño, la niña y del adolescente y de sus maneras de aprender que pueden ser, ahora, interpretadas a la luz de las teorías de aprendizaje trabajadas.

Por último, se toman como conocimientos previos para esta unidad curricular los contenidos dados en Pedagogía y Psicología Educativa y se articula con los ejes de trabajo de Didáctica General y de las demás unidades curriculares desarrolladas.

*Ministerio de Cultura y Educación*

## **Objetivos**

- ✓ Entender el contexto educativo global y tomar conciencia sobre el rol docente como agente de cambio dentro de la comunidad educativa.
- ✓ Recoger las peculiaridades de los actos que se dan al interior de la escuela, abriendo la mirada hacia la compleja trama de variables concurrentes, condicionantes de la eficacia del currículo prescripto;
- ✓ Centrar el análisis en los procesos y documentos que organizan la vida escolar;
- ✓ Desarrollar una actitud investigativa, al apropiarse de herramientas teóricas, prácticas y metodológicas de la investigación;
- ✓ Producir informes que permitan analizar, desde marcos teóricos apropiados, las experiencias individuales y colectivas de los estudiantes;
- ✓ Valorar la diversidad como rasgo distintivo de la realidad socio-cultural;
- ✓ Participar en espacios de socialización y debate sobre producciones generadas en pequeños grupos que favorezcan procesos de formación intersubjetiva, al final de cada etapa y al final del dispositivo.

## **Contenidos**

### **El currículum como organización institucional**

Niveles de concreción del currículum: nacional, jurisdiccional e institucional. Concepciones de currículum. El currículum como cruce de prácticas. El currículum prescripto.

### **Normativa curricular**

Lineamientos. Diseño. Proyectos institucionales. Proyectos áulicos. Documentaciones organizadoras de la gestión de clase (registros de temas de clase, de asistencia, de seguimiento y evaluación de los alumnos, cuaderno de comunicaciones).

### **La clase**

Gestión de la clase. Impronta de las teorías de enseñanza y de aprendizaje de la danza contemporánea. Planificación de clase: objetivos; contenidos: clasificación y alcances; actividades; materiales didácticos: selección, organización, elaboración; criterios de intervención en el aula.

**La enseñanza:** Evaluación de los últimos enfoques. Criterios para evaluar métodos y enfoques. Manejo de aula. La disciplina. Dinámica de grupos. Grupos de habilidades variadas. Evaluación. Teorías de comunicación.

**El alumno:** El aprendizaje: Estilos de aprendizaje. Tipos de estudiantes. Pensamiento lateral. Teoría de inteligencias múltiples. La inteligencia emocional. La inteligencia en el niño, en el adolescente y el adulto: procesamiento de información e inteligencia.

**El docente:** Roles docentes. Evaluación de cada rol. La corrección. La intervención y la interferencia. El rol del docente como un par. Observación de pares. Observación sin juzgar.

Para el tratamiento de estas temáticas, se requiere que el/la estudiante cuente con el conocimiento de marcos conceptuales, apoyo, orientación y acompañamiento por parte del equipo de práctica constituido por docentes generalistas y especialistas en la disciplina.

*Ministerio de Cultura y Educación*

Las actividades inherentes al dispositivo de micro enseñanza favorecerá la complejización de la planificación y la evaluación desarrollando las capacidades para la gestión de la clase (organización de tareas uso de tiempos y espacios, actividades, metodologías) y la dinámica grupal (utilización de técnicas que colaboren con la vida de la clase como grupo).

**Taller Integrador: Articulación Interniveles – Instancia de tutorías**

Este taller posibilitará llevar a la práctica una propuesta a partir de los aprendizajes incorporados desde la formación, más allá de la propuesta que el/la docente de práctica pueda diseñar y garantizar. Pretende profundizar el diálogo iniciado en la Práctica I con las Escuelas Asociadas. Será organizado con una frecuencia variable y flexible.

Asume la finalidad de construir un relato común en torno de cuestiones académicas y organizativas que favorezcan el proceso de articulación e intercambio de demandas y expectativas, de manera tal que ambos niveles acumulen un capital cultural que retroalimente y enriquezca las prácticas de los y las estudiantes sin diluir características particulares.

Para ello se prevé que el/la estudiante del profesorado participe en la Escuela Asociada en instancias de tutorías, lo que le va a permitir insertarse en la dinámica de la escuela y en los diversos momentos de su estancia en la misma. De este modo se crearán lazos de solidaridad entre el Instituto y la Escuela, orientados a una tarea formativa común.

Para ello el/la estudiante deberá diseñar propuestas de acompañamiento de enseñanza y auto estudio, a efectos de atender aquellas dificultades que los y las estudiantes presenten en la disciplina, apoyando el trabajo del docente orientador y al grupo de estudiantes, ayudando a prevenir el fracaso y/o deserción. Además de lograr identificar características y problemáticas del nivel que, como futuro/a docente deberá conocer para intervenir en diferentes instancias.

En estos colectivos, los y las estudiantes analizarán con el profesor de práctica, las características del grupo de estudiantes, lo que le permitirá tener un panorama y ponderar estrategias que podrá impulsar desde su rol como docente en formación.

Esta intervención en la Escuela Asociada implica una posición interviniente, acompañando el desempeño académico de los y las estudiantes en el espacio escolar, abordando diferentes problemáticas vinculadas al aprendizaje y al rendimiento como estrategia de acompañamiento escolar y de esta manera aprender a enseñar en el contexto real.

**Orientaciones para el trabajo de campo**

El trabajo de campo consistirá en la observación sistemática y puntual de los documentos orientadores del currículum y las actividades de gestión de la clase en las Escuelas Asociadas para todos los niveles para los cuales se forma, que ayudarán a identificar características y problemáticas del nivel que como futuro/a docente deberá conocer para intervenir en diferentes instancias.

Interpretar y comprender los determinantes de la enseñanza favorecerá las capacidades para la gestión de la clase (organización de tareas uso de tiempos y espacios, actividades, metodologías) y la dinámica grupal (utilización de técnicas que colaboren con la vida de la clase como grupo).

**Evaluación: De carácter promocional**

A los efectos de la acreditación de la unidad curricular los y las estudiantes deberán realizar un informe escrito sobre la experiencia del trabajo de campo, instancia de autoevaluación como una construcción reflexiva que se realizará con el grupo clase.

El equipo de práctica junto al docente orientador elaborará una ficha de seguimiento y evaluación en la que se irá contemplado la evolución de las capacidades y las trayectorias de los y las estudiantes durante el proceso. Una evaluación integral e integrada que permita valorar la

*Ministerio de Cultura y Educación*

posibilidad del/de la estudiante de tomar aportes, sugerencias, reformulación de propuestas, sus éxitos y pertinencia de las acciones realizadas.

## **Bibliografía**

- ALLIAUD, Andrea. (2010) *La formación en y para la práctica profesional* – Conferencia – Documento INFD.
- BAQUERO, R.; DIKER, G. & FRIGERIO, G. (Comp.) (2007). *Las formas de lo escolar*. CEM del estante editorial. Buenos Aires.
- DIKER, G. Y TERIGI, F. (2003) *La formación de maestros y profesores: hoja de ruta*. Paidós. Buenos Aires.
- FELMAN, DANIEL. *Treinta y seis capacidades para la actividad docente en escuelas de educación básica*. Documento INFD.
- FERNANDEZ, L. (1994) *Instituciones Educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Edit. Paidós. Bs. As.
- GARAY, L. (1994) *Análisis Institucional de la Educación y sus Organizaciones*. UNC. Córdoba.
- RESOLUCIÓN MCyE N°: 314 (2012) – ANEXO – Líneas de Políticas Educativa Provincial para el enfoque de desarrollo de capacidades y escolarización plena.
- SATULOVSKY, S (2009) *Tutorías: Un modelo para armar y desarmar – La tutoría en los primeros años de la escuela secundaria*. NOVEDUC.

# *Campo de la Formación Específica*

## **9.16.- Unidad Curricular: DANZA CLÁSICA II**

**Formato:** Taller.

**Régimen de cursada:** Anual.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Segundo año.

**Carga horaria semanal:** 6 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 128 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 86 hs. reloj.

### **Finalidades Formativas**

Este taller aborda el perfeccionamiento técnico e interpretativo de la técnica danza clásica, desarrollada en el primer año de la carrera. Se busca que los y las estudiantes desarrollan con sensibilidad artística y elegancia los pasos propios de la danza clásica.

### **Objetivos**

- ✓ Conocer las diferentes técnicas aplicadas a los pasos tanto para varones y mujeres.
- ✓ Utilizar el vocabulario específico de la materia.
- ✓ Lograr el perfeccionamiento técnico a través de los diferentes ejercicios específicos del taller.
- ✓ Comprender, crear e interpretar la danza con el nivel técnico, estilístico e interpretativo requerido.

### **Contenidos**

#### **Ejecución precisa y definida de todos los pasos con sus direcciones y desplazamientos**

Utilización correcta del espacio. Interiorización de la música para desarrollar la sensibilidad artística con la elegancia y energía que la danza clásica requiere. Estudio de todos los pasos realizados a media punta incorporar en puntas, para mujeres. Estudio de todos los pasos que específicamente son denominados “pasos para varones”. Desarrollo del perfeccionamiento técnico e interpretativo de los entre pasos del giro, del salto y de la batería.

#### **Pasos propios de la danza clásica y su aplicación técnica**

Uso de vocabulario apropiado. Realizaciones en la barra y en el centro diversos ejercicios específicos; pirouettes, saltos, pequeños allegros, técnicas de giro, coordinación, sentido espacial, control en la bajada de giros, coordinación de brazos y cabeza. Precisión y definición de los pasos y entrepasos propios del nivel exigido. Ejecución de pequeñas obras de creación individual y grupal.

#### **Barra**

Pliés y grandplis en todas las posiciones, battementtendu y jeté doublé, battementfondu con relevé 45°, battementfrappé con relevé, doublefrappé en l'air, temps relevé, petitbattement con relevé,

*Ministerio de Cultura y Educación*

battement releve lent hasta 90°, battementdéveloppé a 90°, attitudecroise y efacé a 90°, tombécoupé, detourné giro entero, tour lent en cou-de-pied y passé en-dehors y en-dedans.

**Centro**

4° port de bras y tour de cor, arabesque I, II, y III a 90°, Battementstendus, jetés en tournant 1/8 de giro en dehors y en dedans, pirouette desde II, IV y V en-dehors y en-dedans, pas de bouréedessous-dessus, glisade en tournant en diagonal, pas de bourréeballoté en l'air, deboulés, y todos los ejercicios de la barra.

**Allegro**

grandéchappé en IV posición, échappé en II acabado sobre una pierna, Echappébattú  
 Entrechat-quatre, Royal, doubleassemble, paschassé en avant, temps levé sobre una pierna, sissonnefermé en avant y en arrière, jeté en avant y en arrière, sissonneouverte a 45°, pas de chat

**Bibliografía**

CARLÉS, Ana Abad. (2004). *Historia del ballet y de la danza moderna*. Alianza Editorial. Madrid.

(2004). *Historia del ballet y de la danza moderna*. Madrid. Alianza.

CRASKE, Margaret and BEAUMONT, Cyril W. (1930)*The Theory and practice of Allegro in classical ballet Cecchetti Method*. London. C. W. Beaumont.

FALCOFF, Laura. *Ballets Suédois.Hijospródigos* Publicado en Revista Tiempo de Danza Año 2 N° 6, Laura Falcoff (dir.), Buenos Aires.

GLASSTONE, Richard. (2001). *Classical ballet terms, an illustrated dictionary*. DANCE BOOKS, Ltd.

GRETCHEN, Ward Warren. (1990) *Classical Ballet Technique*. Florida: University Press.

KIRSTEIN, Lincoln y MURIEL, Stuart. (1972) *The Classic Ballet: Basic Technique and Terminology*. Florida: UniversityPress

MATAMOROS OCAÑA, Elna. (2008)*Augusto Bournonville, historia y estilo*. Madrid: Akal

MOYANO, Marcelo Isse. (2006) *La danza moderna argentina cuenta su historia*. Ediciones Arte del Sur, Buenos Aires.

PÉREZ, G. (2008)*Las manifestaciones escénicas contemporáneas en el marco socio cultural de la aparente posmodernidad*. Revista Danzaratte.

ROYAL ACADEMY OF DANCING. (2003)*The progressions of classical ballet technique*.

TAMBUTTI, Susana. (2000). *100 años de danza en Buenos Aires*. Publicado en Revista Funámbulos Año 3 N° 12, Ana Durán y Paola Motto (dir.), Buenos Aires.

(2007)*Herramientas de la creación coreográfica: ¿una escalera sin peldaños?*, compilado en Creación coreográfica, Patricia Dorín (ed.) Libros del Rojas, Buenos Aires.

VALIENTE, P. WILSON, Robert. (2005)*Arte escénico planetario*. Ciudad Real: Ñaque. Abad.

**9.17.- Unidad Curricular: DANZA CONTEMPORÁNEA II**

*Ministerio de Cultura y Educación*

**Formato:** Taller.

**Régimen de cursada:** Anual.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Segundo año.

**Carga horaria semanal:** 4 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 128 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 85 hs. reloj.

### **Finalidades formativas**

Esta unidad curricular permitirá el estudio de diferentes técnicas de la danza contemporánea, a través de clases prácticas, que permitan profundizar en el conocimiento y ejecución de los movimientos que componen técnica de la danza contemporánea estudiada, de modo que sean interpretados con la máxima calidad técnica, musical y artística.

### **Objetivos**

- ✓ Tener un conocimiento amplio de las técnicas y los lenguajes de la danza, del movimiento y de las disciplinas corporales para comprender, crear e interpretar la danza con el nivel técnico, estilístico e interpretativo requerido.
- ✓ Conocer los principios básicos, del funcionamiento del cuerpo humano a través de las técnicas, con el objeto de proporcionar una visión global e integradora del mismo, desarrollando habilidades que permitan participar en prácticas escénicas.
- ✓ Conocer las tendencias y propuestas de los principales creadores y ser capaz de interpretar y dominar diferentes estilos

### **Contenidos**

#### **Técnicas de la danza contemporánea**

Técnicas: flyinlow- y la técnica muller.

Reconocimiento y desarrollo de las técnicas.

#### **El cuerpo en movimiento por medio de las técnicas de la danza contemporánea**

Trabajo muscular. Combinaciones, variaciones en tiempos medios y rápidos. Interacción con la gravedad del espacio, estático y dinámico y Fluidos combinados. Secuenciación de movimientos con ritmos percusivos.

Desarrollar habilidades que le permitan participar en las prácticas escénicas, conociendo correctamente las diferentes técnicas de danza, de movimiento y corporales y tener conocimientos de otros lenguajes.

## Bibliografía

- BARIL, Jacques. (1977) *La danza moderna*. París.Paidós.
- CARLÉS, Ana Abad. (2004)*Historia del ballet y de la danza moderna*.Madrid. Alianza.
- GUERENA BARRENA, Juanjo (1997) *Kazuohno: la inaccesible profundidad del ser*. El público.Madrid
- HOGHE, Raimund..(1988) *Historia de teatro-danza por raimudhoghe*. Ultramar editores, s.a. Barcelona,
- LEVER, Maurice. *Isadora*.Ed circe. Barcelona
- SCHMIDT. Jochen (1996)*La escena moderna. Manifiestos y textos de la época de las vanguardias*. Artículo publicado en el correo de la UNESCO.
- MAZO, Joseph H. (1987) *The alvinaileyamerican dance theater*. UsaLaurence, lot. “Carlota ikeda.dancebutô et au-delá”.Ed. Fauure S.A. Laussane
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.(2000) *El teatro de los pintores en la Europa de las vanguardias*. Ed. Aldeasa. Madrid Mochen.
- PÉREZ, G, M.M. (2008)*Las manifestaciones escénicas contemporáneas en el marco socio cultural de la aparente posmodernidad*.Revista Danzaratte.
- ROYAL ACADEMY OF DANCING. (2003): *The progressions of classical ballet technique*.
- RUSKIN, John. (1997) *Las siete lámparas de la arquitectura*. Editorial alta fulla, Barcelona.
- SMITH (2000) *Isadora Duncan*. Ed. Javier Vergara. Grupo Zeta. Argentina.
- TAMBUTTI, Susana. (2000)*100 años de danza en Buenos Aires*. Publicado en Revista Funámbulos Año 3 N° 12, Ana Durán y Paola Motto (dir.), Buenos Aires.
- TAMBUTTI, Susana. (2007)*Herramientas de la creación coreográfica: ¿una escalera sin peldaños?* compilado en Creación coreográfica, Patricia Dorín (ed.) Libros del Rojas, Buenos Aires.
- VALIENTE, P. Wilson, Robert. (2005)*Arte escénico planetario*.Ciudad Real: Ñaque. Abad.
- WIGMAN, Mary (2002) *El lenguaje de la danza*. Ediciones del Agua azul, Barcelona.

## 9.18.- Unidad Curricular: DIDÁCTICA DE LA DANZA I

**Formato:** Asignatura

**Régimen de cursada:** Anual.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Segundo año.

*Ministerio de Cultura y Educación*

**Carga horaria semanal:** 2 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 64 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 43 hs. reloj.

### **Finalidades formativas**

En la preparación del/la futuro/a docente es importante desarrollar las habilidades y estrategias que le permitan enjuiciar las metas educativas, tomar decisiones sobre los métodos de enseñanza de la danza, las actividades que se van a realizar, los contenidos, materiales didácticos y el contexto organizativo.

La propuesta metodológica para la enseñanza de las danzas en el nivel inicial y nivel primario, comprende los principios fundamentales del movimiento seguro, eficaz y estético, estimula la mente y aviva el espíritu, dando una estructura práctica y realista a la enseñanza del lenguaje danza. Se explicitan cuáles son los objetivos generales a conseguir, tanto a nivel corporal, como cognoscitivo y afectivo y se organizan actividades siguiendo una metodología determinada.

En las primeras experiencias se trata de proporcionar a los niños y las niñas del nivel inicial y primario, los precisos principios técnicos para asimilar los requisitos requeridos en la siguiente etapa. Un ejemplo para su desarrollo puede ser, la explicación técnica de la posición de brazos, pies, reconocimiento corporal, espacial y temporal.

En un segundo proceso - tomando como referencia los aprendizajes y base anterior-, el grupo escolar deberá realizar una transformación del gesto aprendido anteriormente a través de diferentes ejercicios y combinaciones de un mismo gesto. Se trata de experimentar nuevas sensaciones, exploraciones desde distintos puntos de vista de un mismo aspecto y abstracción de imágenes. Como ejemplo, podemos citar el trabajo de los brazos en distintos planos y en combinación de distintas posiciones del tronco.

Una vez finalizada la fase de prueba y búsqueda de nuevas posibilidades pasaremos a la elección de los elementos más significativos que deseamos que formen parte de la coreografía. Con objeto de favorecer la memorización será importante respetar una lógica de encadenamiento y favorecer la transmisión de los distintos pasos y/o gestos.

El profesor /a deberá inducir y motivar al grupo escolar para que experimente y busque nuevas alternativas, siguiendo los principios técnicos que se aprendieron con anterioridad.

En danza, el cuerpo no debe ser únicamente un instrumento al servicio de una técnica y estilo de las danzas, sino el centro de un proceso de elaboración y perfeccionamiento. Por ello, el/la profesor/a deberá procurar que cada movimiento posea a la vez un contenido abstracto y personal.

### **Objetivo**

- ✓ Formar docentes sólidos en el ámbito de la danza y oficio de enseñar, procurando un nivel de excelencia.

## **Contenidos**

Recursos expresivos del cuerpo: el gesto, el movimiento. Tipos de posibilidades asociadas al movimiento: mímica, danza, dramatización. Reconocimiento corporal.

El ritmo como base: temporal, tempo y sonido corporal.

La calidad de movimiento y sus componentes.

Relación entre lenguaje expresivo corporal y otros lenguajes

Formas del movimiento: libres y establecidas.

Profundización en la práctica de las actividades básicas del movimiento (locomoción, gestos, elevación, rotación, y posición)

Observación de Danzas y formas de movimiento. Comentario sobre las mismas manejando el vocabulario que es propio.

Realización de juegos, de animación y de invención propia.

Ejercitar la movilidad y la habilidad corporal a través de las técnicas de la danza clásica y contemporánea.

Estilos y tipos de danza: técnicas, clásicas, contemporánea

Estructura: de la clase en la barra (donde se trabaja el equilibrio y se realizan ejercicios de calentamiento y de estiramiento) estructura de clase en el centro (equilibrio y la alineación, calidad de los movimientos, tanto lentos como en velocidad, giros y saltos) saludos finales. Posturas, pasos y movimientos, cada uno de ellos con un nombre y un modo unívoco de ejecución.

## **Bibliografía**

STOKOE, Patricia (1975) *Expresión Corporal y el adolescente*. Buenos Aires, Ricordi

STOKOE, Patricia (1978) *Expresión Corporal, guía didáctica para el docente*. Buenos Aires, Ricordi.

STOKOE, Patricia y SIRKIN, Alicia, (1994) *El proceso de la creación en arte*. Buenos Aires, Almagesto.

FALCOFF, Laura, (1995) *Bailamos? Experiencias integradas de música y movimiento para la escuela*. Buenos Aires, Ricordi.

LABAN, Rudolf, (1978): *Danza educativa moderna*. Buenos Aires, Paidós.

Humphrey, Doris, (1965): *El arte de crear danzas*. Buenos Aires, Eudeba.

ALEXANDER, Gerda, (1979): *La eutonía*. Buenos Aires, Paidós.

ALEXANDER, F. Matthias, (1988): *La resurrección del cuerpo*. Bs. As. Estaciones.

FELDENKRAIS, Moshe, (1972): *Autoconciencia por el movimiento*. Bs. As. Paidós.

*Ministerio de Cultura y Educación*

- FELDENKRAIS, Moshe, (1991): *La dificultad de ver lo obvio*. Buenos Aires, Paidós.
- LE BOULCH, Jean, (1979): *Hacia una ciencia del movimiento humano*. Bs. As. Paidós.
- AKOSCHY, Judith y otras(2005): *Artes y escuela.Aspectos curriculares y didácticos de la educaciónartística*. Buenos Aires, Paidós.
- KALMAR, Deborah, (2005): *¿Qué es la Expresión Corporal?. A partir de la corriente de Patricia Stokoe*. Buenos Aires, Lumen.
- ASHEAD, Janet y otros, (1999).*Teoría y práctica del análisis coreográfico*. Valencia, Papallona.
- PAVIS, Patrice, (2000): *El análisis de los espectáculos- teatro, mimo, danza, cine*. Buenos Aires, Paidós.
- TAMBUTTI, Susana e ISSE MOYANO, Marcelo,(1980): *Cuadernos de Danza. IUNA- Facultad de Filosofía y Letras (UBA)*,
- BERNARD, Michel, *El cuerpo*. Buenos Aires, Paidós.

## **9.19.- Unidad Curricular: Técnica Complementaria**

**Formato:** Taller.

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Segundo año.

**Carga horaria semanal:** 8 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 128 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 85 hs. reloj.

### **Finalidades formativas**

Este taller tiene como propósito la adquisición de mayores soportes técnicos en relación con el límite corporal y el movimiento, con lo cual es una herramienta fundamental para los futuros/as profesores/as que transmitirán artes del movimiento en los distintos nivel inicial, y primaria y secundaria.

### **Objetivos**

- ✓ Vivir y experimentar la danza como un lenguaje universal, accesible, que forma parte de la sabiduría ancestral del ser humano.
- ✓ Acceder al cuerpo y a su expresión libre, sin tensión, de forma espontánea y natural.
- ✓ Estimular y desarrollar la capacidad creativa y expresiva.
- ✓ Desarrollar y aumentar la conciencia corporal y la relación del cuerpo/espacio.
- ✓ Encontrar nuevas formas de comunicación con uno mismo y con el otro.

## **Contenidos**

### **Contac**

El centro del cuerpo: activar y dirigir, conexiones con las cinco puntas del cuerpo. Movimiento articulado. Focalización múltiple de direccionalidad.

Dinámica simple y fluidez de movimiento.

Análisis y práctica de: peso-equilibrio, peso-balanza y equilibrio-balanza. Aplicación al trabajo en solo, dúo, trío o grupo. Estructuras. Fuerza: inercia, momentum, fuerza centrípeta. Foco visual. Mirada periférica. Espacio: uso de los 360 grados del espacio. Canales tridimensionales en el espacio, haciendo líneas espiraladas, curvas o circulares con el cuerpo. Estos canales están íntimamente conectados con las propiedades físicas de levantar peso y caer con el *mínimo* esfuerzo

### **Eutonía**

Observación del propio cuerpo, la atención se dirige hacia la piel, espacio interno, articulaciones y huesos, como así también las reacciones y sensaciones que surgen de esa observación. Lo observado cobra vida y nos encontramos explorando, descubriendo con la particularidad que lo observado es al mismo tiempo el observador. Se despierta el proceso de autoconocimiento. Posiciones de control.

### **Sensopercepción**

Los órganos sensoriales y sus funciones. La percepción. La organización y la interpretación de los sentidos. Diferencias Entre Los Conceptos (sensación y percepción)

Tipos de receptores de acuerdo a la clase de estímulo que transluce.

## **Bibliografía**

BARLOW, Barlow, W. (2002) *Principio de Matthias Alexander: El saber del cuerpo*. Paidós Ibérica.

BERTHERAT, T., BERNSTEIN, C. (2000) *Correo del cuerpo. Nuevas vías de la antigimnasia*. Ed. Paidós.

CALAIS Germain, B. (1994) *Anatomía para el movimiento (t. i): introducción al análisis de las técnicas corporales*. La liebre de marzo.

FRANKLIN, E. (2007) *Danza, acondicionamiento físico*. Editorial Paidotribo.

ALEXANDER, Mathias. (2006) *La Técnica Alexander: El sistema mundialmente reconocido para la coordinación cuerpo-mente*. Paidós Ibérica.

ALEXANDER, Mathias F. (1995) *El uso de sí mismo*. Urano.

ALEXANDER, F. (1998) *La eutonía, un camino hacia la experiencia total del cuerpo*. Tercera edición Editorial Paidós.

FELDENKRAIS, M. (1984) *Autoconciencia por el movimiento*. Paidós, Barcelona.

FELDENKRAIS, M. (1992) *Dificultad de ver lo obvio*. Paidós. Argentina.

GAGEY, P., WEBER, B. (2001) *Posturología, regulación y alteraciones de la bipedestación*. Editorial Masson.

GARCÍAPASTOR, T., AZMAR Laín, S. (2005) *Manual de método Pilates*. Madrid.

- GELB, Michael J. (1987)*El cuerpo recobrado. Introducción a la técnica Alexander*. Urano.  
GRAZE, R. (2007)*La técnica Alexander*. Editorial Paidotribo.  
KARTER, K. (2001) *The complete idiot's Pilates guide to the Pilates method*. Alpha. Indianápolis.  
LOWEN, A. (1988)*El lenguaje del cuerpo*. Herder.  
O'CONNOR Seymour, J.(1995)*Introducción a la PNL*. Bs. As. Ediciones Urano.  
SILER, B. (2000)*El método Pilates*. Ed. Oniro. Barcelona.  
SPINDLER, S. (2008)*La técnica de Matthias Alexander: un camino hacia el bienestar del cuerpo y la mente*.Lumen Humanitas.

## **9.20.- Unidad Curricular: ACTUACIÓN**

**Formato:** Taller.

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Segundo año.

**Carga horaria semanal:** 6 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 96 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 64 hs. reloj.

### **Finalidades formativas**

La inclusión del taller de actuación permitirá a los y las estudiantes, el aprendizaje de técnicas teatrales para el desarrollo de habilidades de interpretación e improvisación en la puesta en escena de una producción coreográfica.

### **Objetivos**

- ✓ Propiciar la libre expresividad y la interpretación del/la bailarín/a a través de las diversas técnicas teatrales contribuyendo a su desarrollo integral.
- ✓ Desarrollar la sensibilidad estética mediante el conocimiento de las manifestaciones teatrales.
- ✓ Reconocer y valorar el patrimonio cultural, indagando en las prácticas teatrales, que contribuyan a la construcción de la identidad desde una perspectiva intercultural.

### **Contenidos**

#### **Elementos de la técnica teatral y su organización**

El cuerpo: esquema corporal. Resignificación. Movilidad, inmovilidad del cuerpo propio al cuerpo de otros.: Gestos de invención.

Cuerpo composición e interpretación: el propio cuerpo y el de los otros. El cuerpo en el espacio.

*Ministerio de Cultura y Educación*

La voz: la voz propia y las voces del personaje. Voz, gesto, y movimiento .Tono intensidad, modulación y proyección de la voz con diversas intensidades. La voz el gesto y el movimiento en la caracterización de los personajes y en el desarrollo de acciones dramáticos.

**Técnicas y recursos para la representación**

El espacio, el cuerpo, la voz, y las acciones en la representación: El espacio escénico. El sentido integral de la escena. El propio cuerpo y el de los otros. El cuerpo como instrumento de expresión y comunicación. El cuerpo y los sentidos. Posturas y movimientos en la expresión de estados de ánimo e interpretaciones expresivos comunicativos.

La voz para la representación: la respiración costodiafragmática. Proyección. Volumen. Impostación. Resonadores.

**Acciones y representaciones**

Las acciones como forma de representación: el nivel verbal. Las acciones físicas. La metáfora.

Medios para las representaciones: espaciales: niveles , dirección , distancias.

El espacio escénico. Temporales duración, secuencias, épocas. Objétales: objetos reales e imaginarios, el uso del otro como objeto de acción El sentido integral de la escena.

**Bibliografía**

- CORVIN, Michel (1997) *Contribución al análisis del espacio en el teatro, en Teoría del teatro*. Madrid. Arco libros.
- DE TORO, Fernando (1992) *Semiótica del teatro. Del texto a la puesta en escena*. Buenos Aires. Galerna.
- DIEZ BORQUE, José Ma. (1989) *Actor y técnica de representación del teatro clásico español*. London. Támesis.
- GARCÍA BARRIENTOS, José Luis (1991) *Dramatología del tiempo*. Biblioteca de filología Hispánica, Consejo Superior de investigaciones científicas; Madrid.
- INNES, C; (1996) *II Sueños, arquetipos y lo irracional, en El teatro sagrado. Del ritual a la vanguardia*. FCE, México.
- JAMESON, Frederic (1999) *El giro cultural*. Buenos Aires. Manantial.
- OLIVA, Monreal (1994) *Historia básica del arte escénico*. Madrid, Cátedra.
- PAVIS, Patrice (1998) *Diálogo, en Diccionario del teatro*. Barcelona. Piados.
- UBERSFELD, Anne (1992): *Lire le théâtre*. Traducción Diana Osorio.
- VIRILIO, Paul (1996): *El arte del motor. Aceleración y realidad virtual*. Buenos Aires. Manantial.
- ZANGARO, Patricia (2003) *La palabra y el horror, en Cómo se escribe una obra teatral*. Bs. As. Libros del Rojas.

**9.21.- Unidad Curricular: DANZA JAZZ**

**Formato:** Taller.

**Régimen de cursada:** Anual.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Segundo año.

**Carga horaria semanal:** 3 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 96 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 64 hs. reloj.

### **Finalidades formativas**

La danza jazz es un arte popular, una mezcla de danzas etnológicas y sociales. Es folclore urbano. Los distintos tipos de jazz son: el tradicional, el gospel, el funk y el primitivo afrocaribeo. Un estilo más pulido es el Broadway jazz, que se baila en los musicales de Nueva York, y actualmente en otras ciudades.

Requiere una buena formación, ya que es un baile con cierta dificultad y en el que además se necesita un nivel alto de flexibilidad. Es importante tener un elevado nivel de concentración para ser capaz de coordinar todas las partes del cuerpo. Tener un buen conocimiento acerca del ritmo musical hace más fácil el estudio de este baile ya que de esta forma la medida de los tiempos del baile no resulta tan complicada.

### **Objetivos**

- ✓ Acrecentar y afianzar la técnica jazz, utilizando los principios básicos que conllevan a la diferenciación y acercamiento a las otras técnicas.
- ✓ Representar y escribir con seguridad los elementos constitutivos de la técnica.
- ✓ Incentivar la incorporación de otras técnicas.
- ✓ Desarrollar mayor movilidad articular, equilibrio y psicomotricidad.
- ✓ Estimular a los estudiantes hacia el trabajo individual y grupal, a fin de desarrollar la creatividad.
- ✓ Conocer y aplicar diferentes coreografías de obras de comedia musical de los diferentes estilos.
- ✓ Lograr un nivel elevado de interpretación y caracterización de coreografías tradicionales correspondientes a cada estilo.
- ✓ Contar con la capacidad necesaria para la aplicación de técnicas en obras de composición coreográfica

### **Contenidos**

#### **Componentes de la clase**

**Calentamiento:** Movimientos para calentar músculos. Trabajo en barra, centro, suelo, desplazamientos. Realizados individual y grupalmente. El eje. Concientización. Dinamismo de la postura. Traslación. Autoimagen. Fuerza. Ritmo. Creación. Distintas técnicas de formulación

terminológica. Energía, Diseño y Velocidad. Giros. Con y sin desplazamiento. En el eje, estables. Fuera del eje, inestable. Saltos. Caídas. Recuperaciones. Dimensiones. Niveles. Espacio. Creatividad.

Fortalecimiento Muscular: Acondicionamiento a través de ejercicios de piso, saltos o técnicas de jazz (Pliés, Tendús, Relevés etc)

Elasticidad: Estiramientos a base de ejercicios en el piso y técnicas de jazz (Développés, Arabesques, Fondues)

.Control de Centro: Ejercicios para aumentar el equilibrio del cuerpo. (Relevés, Coupés, Passés, Rond de Jambes).

Trabajo de Spot: Ejercicios de giro (pirouettes) para reducir el mareo y el desequilibrio al girar.

Diagonales: Pequeñas secuencias para aumentar coordinación y hacer trabajo de Spot, saltos y caídas.

Coreografía: Baile grupal de una canción. Algunas obras referentes. Broadway, las obras más famosas son "WestsideHistory" y "A Chorus Line". "Fame" y "Flashdance". Chicago. Etc.

## **Bibliografía**

PÉREZ, G. M. M. (2008) *Las manifestaciones escénicas contemporáneas en el marco socio cultural de la aparente posmodernidad*. Revista Danzarate, 4, pp. 58-67

TAMBUTTI, Susana. (2000): *100 años de danza en Buenos Aires*. Publicado en Revista Funámbulos Año 3 N° 12, Ana Durán y Paola Motto (dir.), Buenos Aires.

TAMBUTTI, Susana. (2007): "Herramientas de la creación coreográfica: ¿una escalera sin peldaños?", compilado en *Creación coreográfica*, Patricia Dorín (ed.) Libros del Rojas, Buenos Aires.

VALIENTE, P. Wilson, Robert. (2005): *Arte escénico planetario*". Ciudad Real: Ñaque. Aba

LOUWYOK (1946): *Danza para tu sombra*. Ediciones AIDA

SILVER, Norma (2001): *de la Danza Pitón*. Editorial Mondodori

ANGNES DE MILLE (1960): *Mi Vida en la Danza*. Editorial Compañía General Fabril

# *Tercer Año*

# *Campo de la Formación General*

## **9.22.- Unidad Curricular: EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL**

**Formato:** Taller.

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral.

*Ministerio de Cultura y Educación*

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Tercer año.

**Carga horaria semanal:** 3 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 48 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 32 hs. reloj

### **Finalidades formativas**

Con la aprobación de la Ley 26.150/06 que crea el Programa Nacional de Educación Sexual Integral, el Estado establece su responsabilidad en garantizar el derecho de niños, niñas y jóvenes a recibir Educación Sexual Integral (ESI) en todos los establecimientos educativos públicos de gestión estatal y privada de nuestro territorio.

El desarrollo de este taller en la formación del Profesorado de Danzas Contemporáneas abarca "aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos" e implica considerarla en forma integral como una de las dimensiones constitutivas de la persona.

En este sentido, la Educación Sexual supera el mero estudio de la anatomía y la fisiología de la sexualidad así como cualquier otro reduccionismo, sean éstos de carácter biológico, psicológico, jurídico, filosófico, religioso o sociológico.

El desarrollo de esta unidad curricular ofrece a los futuros profesores, la posibilidad de alcanzar una sólida formación integral a través de la reflexión y problematización de sus saberes y representaciones sobre la sexualidad. Permite una comprensión de la salud en todas sus dimensiones, del rol que la escuela debe propiciar y del docente en tanto orientador de diversos procesos de aprendizaje, con estrategias metodológicas apropiadas para atender al sujeto de la educación de diferentes niveles.

### **Objetivos**

- ✓ Comprender el sentido de la responsabilidad del estado en Educación Sexual.
- ✓ Reconocer los derechos de los adolescentes a recibir educación sexual integral sin discriminación alguna.
- ✓ Analizar la complejidad de los procesos de construcción de la sexualidad y sus expresiones a lo largo de la etapa pubertad-adolescencia, desde los aspectos biológicos, fisiológicos y psico-sociológico y reproductivos en torno a la sexualidad humana.
- ✓ Revisar, ideologías, valores y actitudes implícitos en la sexualidad para revalorizarla desde la identidad de género.
- ✓ Abordar desde una perspectiva transversal en la organización didáctica las particularidades de cada grupo etario.

### **Contenidos**

#### **Introducción a la Educación Sexual Integral**

Marcos normativos de la Educación Sexual Integral. La sexualidad como una construcción histórica, social y cultural. Nuevas perspectivas centradas en el respeto por la diversidad, la concepción de

*Ministerio de Cultura y Educación*

salud integral y los derechos humanos. Dimensiones de estudio: biológica, psicológica, sociológica, jurídica y ético-política. La construcción de la subjetividad.

**Infancia, adolescencia, sexualidad y derechos**

La infancia y adolescencia como construcción social e histórica. Paradigmas en infancia y juventud. Adolescencia y contextos. Resiliencia, riesgo y peligrosidad. Relaciones inter – generacionales: roles y mutaciones. Momentos del desarrollo corporal, impacto en lo educativo y cultural.

El abordaje de la sexualidad a partir de su vínculo con la afectividad, el propio sistema de valores y creencias. El encuentro con otros niños, jóvenes, amigos, pareja. El amor como apertura a otro. El cuidado mutuo. La Valoración y el respeto por el pudor y la intimidad propia y la de otros.

Cuidado y prevención para una salud sexual integral. Métodos anticonceptivos, VIH o sida e ITS. Sexualidad y género.

**Educación Sexual en la sala, en la escuela primaria y en la escuela secundaria**

El enfoque de derecho desde la práctica cotidiana del jardín / de la escuela. La sexualidad como eje transversal en los distintos niveles. El lugar de los proyectos en la Educación Sexual Integral.

**Bibliografía**

Constitución Nacional.

Declaración de Posición sobre el Uso del Preservativo. (2004). UNFPA – OMS–ONUSIDA.

DIKER, G. y otros (2003). *Infancias y Adolescencias. Teorías y experiencias en el borde*. Colección ensayos y experiencias. Buenos Aires. Novedades educativas.

FAINSOD, P. (2006). *Embarazo y maternidad adolescente en la escuela media*. Bs As.

MIÑO y DÁVILA. Fridman, C. (2004) *Educación sexual: política, cultura e ideologías*. Revista Novedades Educativas. Año 15 (150). Buenos Aires. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.

GOGNA, M (coord.). (2005). *Embarazo y maternidad en la adolescencia. Estereotipos, evidencias y propuestas para políticas públicas*. Buenos Aires.

CEDES. GRECO, M. B. Y RAMOS, G. (2007). «Análisis de casos. Una perspectiva institucional», en Educación sexual en la escuela. Perspectivas y reflexiones. Buenos Aires: Dirección General de Planeamiento, Ministerio de Educación, GCBA.

Ley Nacional 23.592: Antidiscriminatoria.

Ley Nacional 23.798/ 90: Ley Nacional de SIDA y su Decreto Reglamentario 1244.

Ley Nacional 25.673 de creación del Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable. 2002.

Ley Nacional 26 150: Programa Nacional de Educación Sexual. 2006.

Ley Nacional 26.061: Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes. 2005.

MARGULIS, M. y otros (2003). *Juventud, cultura y sexualidad. La dimensión cultural en la afectividad y la sexualidad de los jóvenes de Buenos Aires*. Buenos Aires. Biblos. Ministerio de Educación de la Nación. Presidencia de la Nación. Programa Nacional Educación Sexual Integral. II Curso Virtual de Educación Sexual Integral en la escuela. Ministerio de Salud de la Nación Manual de apoyo para el trabajo de los agentes de salud y educadores. Materiales del «Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable». Ministerio de Salud de la Nación. Sexualidad y cuidados: reproducción, anticoncepción, ITS y VIH. Sida, Material de apoyo cara a cara, Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Secretaría de Salud de la Ciudad de Buenos Aires.

MORGADE, G. (2001). *Aprender a ser mujer, aprender a ser varón*. Buenos Aires:

Novedades Educativas. (2001) *¿Existe el cuerpo (sin el género)?* Apuntes sobre la pedagogía de la sexualidad. En: sexualidad y educación. Colección Ensayos y Experiencias N° 38. Buenos Aires. Noveduc.

### **9.23.-Unidad Curricular: DEFINICIÓN INSTITUCIONAL**

**Formato:** Taller.

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Tercer año.

**Carga horaria semanal:** 3 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 48 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 32 hs. reloj.

#### **Finalidades formativas**

La premisa de educación de calidad para todos y todas, junto a la prolongación de la obligatoriedad de la educación formal abre un nuevo horizonte que nos convoca a repensar la formación de sus profesores con una perspectiva aún más desafiante que la que sin dudas se impone hace años en muchos países preocupados por el fracaso en el aprendizaje de los jóvenes, la rigidización de las formas de enseñar, la obsolescencia de algunos contenidos y la pérdida de sentido de este ciclo para docentes y estudiantes. La formación de profesores de danzas contemporáneas se da en un contexto multicultural con necesidad de atención a particularidades de las instituciones formadoras.

Se destacan en la geografía provincial de manera explícita zonas de diferente conformación étnica, productiva y social que al decir de Mario Bejarano (1996): “En esta geografía no se puede hablar de una sola identidad cultural, porque la población actual tiene su origen en tres corrientes perfectamente diferenciadas: la cultura guaraníca proveniente del Paraguay, los que descienden la cultura salteña-santiagueña del Oeste, y los que provienen de la cultura chaqueña-correntina de la zona sur”.

Las instituciones formadoras del nivel superior se hallan insertas en esta realidad multiétnica y por tanto con una diversidad cultural que debe ser considerada en lo formativo para una adecuada práctica del futuro profesor.

Igualmente coexisten instituciones de gestión estatal con las privadas de órdenes religiosas o de asociaciones civiles que poseen características distintivas.

La unidad curricular de opción institucional habla también de cierta autonomía institucional en la priorización de ciertos contenidos a definir, lo que perfila en parte la identidad de los Institutos. “La autonomía es un requisito necesario para cumplir las misiones institucionales a través de la calidad, la pertinencia, la eficiencia, transparencia y la responsabilidad social”.

No menos significativo será que esta unidad de Definición Institucional pueda dar cuenta de contenidos que será necesario implementar con base en los cambios culturales y en el respeto de la identidades infantiles y juveniles. “Se recomienda considerar cuestiones que exceden los marcos disciplinarios y den cuenta de problemas de la realidad educativa y cultural donde los futuros profesores deberán desempeñarse”.

*Ministerio de Cultura y Educación*

La práctica remite entonces a la tensión entre preparar al estudiante para que pueda desempeñarse eficazmente en ella y a la vez pueda ser un agente cambio de aquellos aspectos que requieren ser modificados.

### **Objetivos**

- ✓ Identificar conceptualizaciones y prácticas enmarcadas en las identidades institucionales.
- ✓ Integrar los contenidos trabajados en la multi - direccionalidad del proceso de enseñar y aprender.
- ✓ Valorar la apertura institucional a contenidos que complementan y particularizan la formación de los docentes.

### **Contenidos**

Sugerencias de temáticas a tratar:

- a) Educación Rural.
- b) Contextos de Encierro.
- c) Educación de Adultos.
- d) Educación Hospitalaria y Domiciliaria.
- e) Lenguas Diversas.
- f) Necesidades Educativas Especiales

## **9.24.- Unidad Curricular: GESTIÓN ESCOLAR: ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

**Formato:** Taller.

**Régimen de cursada:** Anual.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Tercer año.

**Carga horaria semanal:** 3 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 96 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 64 hs. reloj.

### **Finalidades formativas**

La propuesta de este taller consiste en abordar contenidos relacionados a la gestión y organización de las unidades educativas que constituyen cada uno de los niveles y modalidades de la educación obligatoria dentro del marco normativo nacional y provincial.

## *Ministerio de Cultura y Educación*

La posibilidad de incorporar nuevos actores a la construcción de una política educativa es un pilar de la calidad institucional de la escuela, y, por ende, de la calidad educativa del sistema.

Los contenidos posibilitarán a los y las estudiantes del profesorado de danzas clásicas, conocer los procesos actuales de transformación en la reforma educativa argentina, a través de las normativas que regulan el sistema educativo y sus niveles y/o modalidades; sus fundamentos y criterios de organización y administración escolar. Por esto, esta unidad posee un fuerte carácter instrumental porque se vincula con el hacer cotidiano del docente como profesional.

El tratamiento de los contenidos de esta unidad curricular, acompañarán el desarrollo del Campo de la Práctica, para ello es necesario un abordaje no lineal sino que deben estar supeditados al proceso que los estudiantes vayan transitando en las instituciones donde realicen sus prácticas.

### **Objetivos**

- ✓ Analizar las diversas líneas teóricas acerca de la gestión administrativa y organizacional de la Institución Escolar.
- ✓ Entender la diferente normativa que regula el funcionamiento de los niveles y modalidades de la educación obligatoria a nivel nacional y provincial.
- ✓ Conocer las peculiaridades de la organización escolar y sus procesos en los contextos específicos en los que se desarrolla.
- ✓ Analizar e interpretar críticamente la realidad educativa del sistema educativo en sus múltiples dimensiones.
- ✓ Analizar el rol de los actores y grupos en la construcción y gestión de los proyectos institucionales.

### **Contenidos**

#### **Instituciones y organizaciones**

El hombre: hecho social y hacedor social. La interacción entre sujetos y grupos. Lo institucional en el comportamiento humano. Diferencia y relaciones entre los conceptos de organización e institución. Las instituciones y el proceso de socialización. La dinámica institucional: la dialéctica entre lo instituido y lo instituyente.

#### **La institución educativa como construcción social**

Concepto de institución educativa. Normativa nacional y provincial que regula los diferentes niveles y modalidades de la educación obligatoria en Formosa. El mandato fundacional: la historia institucional. El contrato fundacional.

#### **Dinámica en la institución educativa**

Cultura institucional: lo instituido y lo instituyente. Imaginario institucional e imaginario social. Tres modelos posibles: familiar, burocrático y de concertación.

El estilo institucional, un mediador entre condiciones y los resultados. Distintas perspectivas sobre los estilos institucionales en relación con: las formas de comunicación en la escuela y los vínculos predominantes. La comunicación. Conflicto.

Las fuentes del poder. La relación poder-autoridad. Las formas predominantes de participación.

#### **Organización**

Sistema específico de la organización escolar: formas de organización en los diferentes niveles y modalidades de la educación obligatoria. Centro de estudiantes. Biblioteca. Laboratorio. Sala de Informática.

*Ministerio de Cultura y Educación*

Análisis de organigramas de instituciones escolares de los niveles: inicial, primario y secundario. El funcionamiento institucional. El proyecto institucional: sus dimensiones y elaboración FODA institucional.

**Administración**

Libros de uso obligatorio en los niveles: inicial, primario y secundario.

El estatuto del docente: ingreso a la carrera docente. Derechos y obligaciones.

**Bibliografía**

AGUERRONDO, Inés. (1992) *Planificación de las Instituciones Escolares* en Frigerio, G. y otros. *Las instituciones educativas Cara y Ceca*. Elementos para su gestión. Troquel. Serie FLACSO. Buenos Aires.

AGUERRONDO, INÉS. (1997). *El planeamiento educativo como instrumento de cambio*. Troquel. Buenos Aires.

BRASLASKY, Cecilia (1980) “*La Educación Argentina*”. Buenos Aires. Centro Editor.

CARDINAL, C. 2003 *Cómo habitamos la escuela hoy*. Algunas cuestiones acerca del tiempo. *Nuevas Identidades Infantiles y Juveniles*. Ed. La Tiza. UEPC. Cba

CEPAL-OIJ (2004). *La juventud en Iberoamérica, tendencias y urgencias*. Santiago. Cap I B. Las tensiones y paradojas.

COREA, C. LEWKOWICK, I, (2004) *Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas*. Paidós. Buenos Aires

DUSCHATZKY, S. (2003) *Estar a la deriva. Modos de habitar la escuela*. *Nuevas Identidades Infantiles y Juveniles*. Ed. La Tiza. UEPC. Cba.

ETKIN, J Y L SCHVARSTEIN. (1992) *Identidad de las organizaciones. Invariancia y cambio*. Paidós, Bs. As.

FERNÁNDEZ, L. (1994). *Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Paidós, Bs. As

FERNÁNDEZ, L. s/a. *Sobre la idiosincracia institucional de la escuela y su funcionamiento (Cómo mirar la dinámica)*. Notas de Cátedra. Facultad de Filosofía y Letras. UBA.

FRIGERIO, G., M. POGGI Y G. TIRAMONTI. (1992). *Las instituciones educativas, Cara y Ceca*. Troquel, Bs. As.

FRIGERIO, Graciela y POGGI, Margarita. (1998). *El análisis de la institución educativa. Hilos para tejer proyectos*. Santillana. Buenos Aires.

GARAY, L. 1994. *Análisis institucional de la Educación y sus Organizaciones*. Escuela de Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC.

Libro de uso obligatorio en las instituciones donde los alumnos cursen sus prácticas pedagógicas.

Ministerio de Cultura y Educación (1993). “*Situación Educativa Heredada*”. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación: Ley N° 26206

Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Formosa: Ley N° 1470. Resoluciones del Consejo Federal de Educación.

Normativa nacional y provincial que regulan los niveles y modalidades del sistema educativo.

SANTOS GUERRA. (1994). *Entre Bastidores, el lado oscuro de la Organización Escolar*. Aljibe.

**9.25.- Unidad Curricular: ANÁLISIS DE LA REALIDAD SOCIOCULTURAL DE FORMOSA**

*Ministerio de Cultura y Educación*

**Formato:**Taller.

**Régimen de cursada:** Anual.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Tercer año.

**Carga horaria semanal:** 3 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 96 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 64 hs. reloj.

### **Finalidades formativas**

Analizar la realidad social, implica comprender el complejo entramado en el que interactúan día a día hombres y mujeres que son parte de la sociedad, la que ellos y ellas construyen. Esta realidad siempre se lleva a cabo en un “aquí” y en un “ahora”, por lo que las dimensiones espacial y temporal resultan insoslayables al momento de tener que iniciar su estudio, conjuntamente con la de los sujetos sociales que de ella forman parte, con historia, cultura, tradiciones e instituciones que han construido a lo largo del tiempo para satisfacer sus necesidades y han logrado generar rasgos de identidad que los diferencian y hacen únicos.

En esta unidad curricular se pretende abordar conceptos y procedimientos que permitirán a los estudiantes, conocer e interpretar la realidad donde viven para así intervenir activamente en ella cuidando o modificando situaciones, según las necesidades, en un marco de respeto y solidaridad hacia el otro. La misma forma parte de la Formación General de los futuros docentes, profesionales con capacidad para intervenir activa y responsablemente en los diferentes ámbitos de desempeño.

Dada la complejidad del mundo social, el análisis requiere la concurrencia de diferentes dimensiones (histórica, social, espacial, política, económica y cultural) y el uso de las herramientas provenientes de diferentes ciencias sociales que posibiliten interpretar la realidad. Es por ello que la organización de la unidad en ejes organizadores ha sido planteada desde una visión interdisciplinaria, articulada y complementaria.

El desarrollo de los Ejes no implica un desarrollo lineal de los contenidos, sino que deben considerarse en una articulación y complementación funcional que produzca respuestas históricas, políticas o económicas a las diversas situaciones o problemáticas que se aborden.

Dadas las características antes enunciadas, el perfil del responsable del desarrollo de esta unidad curricular requiere de un docente formado en algunos de los campos del conocimiento que componen las ciencias sociales, y que acredite conocimientos para abordarla desde un enfoque integral que considere los diversos aspectos de la realidad social. Se sugiere que el mismo posea una formación de posgrado que le permita identificar las diferentes teorías sociales vigentes y analizar los procesos sociales en toda su complejidad e historicidad.

### **Objetivos**

- ✓ Propiciar la comprensión de la diversidad como base de la identidad formoseña.
- ✓ Aportar herramientas conceptuales y metodológicas para analizar la realidad social formoseña.

*Ministerio de Cultura y Educación*

- ✓ Generar espacios y estrategias que permitan profundizar los debates acerca de las problemáticas que emergen de la realidad.
- ✓ Propiciar la comprensión de la realidad social a partir del análisis crítico de las diferentes etapas y procesos socio-históricos de Formosa.
- ✓ Desarrollar actitudes de respeto ante las diversas formas de pensar e interpretar la realidad, favoreciendo el análisis crítico y la argumentación como herramienta para la construcción de conocimientos.

## **Contenidos**

### **La diversidad como base de la identidad**

Cultura. Identidad multiétnica y pluricultural.

Conformación actual de la sociedad: población, regiones y rasgos socioculturales predominantes. La dinámica de poblamiento a través del tiempo. Pueblos originarios y corrientes migratorias posteriores.

El estado provincial y las políticas públicas de inclusión social en la actualidad. Género, los jóvenes y los espacios de participación social.

Producciones y manifestaciones culturales contemporáneas.

### **Las transformaciones del espacio geográfico formoseño**

Características naturales de la Provincia. Uso racional de los recursos hídricos.

La dinámica de la naturaleza y la naturaleza reconstruida por la sociedad para instalarse y producir. Problemas ambientales locales y globales.

El desarrollo local, sustentable y sostenido. Los procesos de cambio tecnológico y organizacional en la producción rural.

Cambios y permanencias en los espacios rurales: los agentes involucrados: Estado, empresas, productores. Trabajadores rurales, producciones tradicionales.

Los procesos diferenciales de crecimiento de pueblos, localidades y ciudades.

### **Economía y regiones socio-productivas formoseñas**

Caracterización del sistema productivo: Las regiones productivas. Diversificación productiva: actividades ganaderas, agrícolas, forestales, turísticas, hidrocarboníferas, industriales. Participación de la economía formoseña en el contexto regional y nacional. Explotación de los recursos naturales

### **Formosa en el estado nacional: una relación cambiante**

#### **Formosa originaria**

Los pueblos indígenas y la sociedad provincial, transformaciones a través del tiempo. El reconocimiento de los derechos. La participación social.

#### **Formosa territorialiana**

Ocupación efectiva del espacio: fundación de Formosa y otras ciudades; construcción del ferrocarril; las migraciones. La acción privada y estatal en la economía. El ejercicio de la ciudadanía en el territorio: la Ley Sáenz Peña y sus efectos en Formosa.

Avances en la institucionalización. Creación de Municipios. La integración al mercado nacional y la sustitución de las importaciones.

### **Formosa Provincia: 1955 a la actualidad.**

Avances en la institucionalización. Formosa en la etapa de la dictadura militar. El rol de Estado desde la recuperación de la democracia. Políticas públicas, desarrollo económico- social. Las nuevas relaciones con el Estado Nacional. La reparación histórica.

### **Bibliografía**

- ALSINA, J.: (2000) Entre 1905-1931 *El Ferrocarril Formosa-Embarcación. Su Historia*. Formosa. Impresos Rincón del Arandú.
- ALSINA, J. (1999) *En 1944 la situación de las tierras fiscales en Formosa*. Corrientes. XIX Encuentro de Geohistoria Regional. UNNE.
- ARENAS, P. P. (2003). *Etnografía y alimentación entre los Toba Ñachilamol#ek y los Wichi – Lhuku´tas del chaco central*. Argentina. Latín Gráfica. Buenos Aires.
- BECK, H. H. (1999). *Educación y salud en Formosa en los albores del siglo XX. Informe sobre su penosa situación*. XIX Encuentro de Geohistoria Regional. U.N.N-E. Resistencia.
- BORRINI, H. R. (1999) *Evolución del sistema urbano de la Provincia de Formosa (1879-1915”*, en XIX Encuentro de Geohistoria Regional. U.N.N.E. Resistencia.
- (2000). *Evolución del sistema urbano de la provincia de Formosa (1920-1950)* en XX Encuentro de Geohistoria Regional. IGHI. Resistencia. Volumen I.
- BORRINI, H. Y CONTE R. (2008). *El proceso neo histórico de ocupación espacial del actual territorio de la Provincia de Formosa*. Revista de la junta de Estudios Históricos y geográficos. Año IV N° 2., Formosa.
- CARENZO, B Y ASTRADA S. E. *Evaluación de un sistema silvopastoril sobre vinalares en Formosa*, Argentina. Revista Iberoamericana de Economía Ecológica. Vol. 2.
- FAVARO, O. (1996) “*Realidades contrapuestas a los estados provinciales: los territorios nacionales, 1884-1955”* en Revista Realidad Económica I.A.D.E. N° 144, pp. 79-96. Bs As
- FAVARO, O. Y ARIAS BUCCIARELLI, M. (1995). “*El lento y contradictorio proceso de inclusión de los habitantes de los territorios nacionales a la ciudadanía política: un clivaje de los años “30”* en Revista Entrepasados N° 9, pp. 7-26. Buenos Aires.
- GORDILLO, G. (2005). *Nosotros vamos a estar siempre acá. Historias Tobas* BsAs. Biblos.
- HOPWOOD, H. J. *Tratamiento progresivo del Cauce del Río Pilcomayo*. Disponible en [http://irh-fce.unse.edu.ar/Rios2003/TC/TC\\_1\\_7.pdf](http://irh-fce.unse.edu.ar/Rios2003/TC/TC_1_7.pdf)
- MAGRASSI, G. (2005). *Los aborígenes de la Argentina. Ensayo socio – histórico – cultural*. Editorial Galerna y Búsqueda de Ayllu.
- PRIETO, A. H. “*Para comprender a Formosa. Una aproximación a la Historia Provincial”*, Formosa.
- SARASOLA, C. M. (2010). *De manera sagrada y en celebración. Identidad, cosmovisión y espiritualidad en los pueblos indígenas*. Buenos Aires. Biblos.
- TRINCHERO, H. H. (2000). “*Los Dominios del demonio”*. Civilización y Barbarie en las fronteras de la Nación. El Chaco Central. Buenos Aires. Ed. Universitaria de Bs As
- WRIGHT, P. (2008). *Ser en el Sueño. Crónicas de historia y vida toba*. Bs As. Biblos.
- VARIOS (2012) *Cuadernos para el fortalecimiento del desarrollo de contenidos - Geografía*. Gobierno Pcia de Formosa.

*Campo de Formación*  
*en la*  
*Práctica Profesional*

**9.26.-Unidad Curricular: PRÁCTICADOCENTE III – RESIDENCIA PROFESIONAL I**

**Formato:** Taller – Trabajo de campo.

**Régimen de cursada:** Anual.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Tercer año.

**Carga horaria semanal:** 6 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 192 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 128 hs. reloj.

### **Residencia Pedagógica I – Niveles Inicial y Primario**

Esta unidad curricular propone una primera aproximación a la práctica de residencia. Se reconoce la intencionalidad de configurar un espacio socio institucional que favorezca la incorporación de los y las estudiantes a escenarios profesionales reales para vivenciar la complejidad del trabajo docente y, en relación al mismo, recuperar profundizar e integrar los saberes y conocimientos incorporados a lo largo del trayecto formativo.

Se promueve pensar la enseñanza de la danza contemporánea como el eje central del periodo de residencia, práctica social que responde a necesidades, funciones y determinaciones y que solo puede entenderse en el marco del contexto cultural, histórico, social e institucional del que forma parte. Al mismo tiempo la enseñanza de la danza contemporánea toma forma de propuesta concreta a partir de las definiciones y decisiones que el/la docente, especifica en torno a una dimensión central y constitutiva en su trabajo: el problema del conocimiento y cómo se comparte y construye en el aula.

Esta perspectiva otorga a quien enseña, una dimensión diferente; deja de ser actor que se mueve en escenarios prefigurados para constituirse como sujeto activo, creador; sujeto que imagina y produce diseños alternativos que posibiliten, al sujeto que aprende, la experimentación de una vivencia movilizadora.

Un/una profesional de la educación que conoce, tiene un saber y se define respecto del qué, cómo, porqué y para qué de las prácticas en las que participa; que asume una actitud reflexiva e investigativa, no sólo actúa sino que además es capaz de evaluar las consecuencias de sus acciones y generar recursos alternativos a partir de la ampliación permanente de sus marcos conceptuales.

Se constituyen en centros de estas prácticas el Nivel Inicial y el Nivel Primario.

## **Objetivos**

- ✓ Comprender y analizar críticamente los espacios en los que se desarrollan las prácticas de enseñanza de la danza contemporánea en las instituciones escolares de Nivel Inicial y de Nivel Primario, considerando los factores sociales y culturales que condicionan la tarea docente.
- ✓ Analizar las relaciones ínter subjetivas en la sala, el aula y la construcción de lugares sociales diferenciados de docentes y estudiantes.
- ✓ Propiciar la preparación metódica para diseñar, poner en práctica y evaluar propuestas de enseñanza en el contexto de la Residencia Docente.
- ✓ Favorecer el reconocimiento de los diferentes modos de relación con el conocimiento a partir de los significados otorgados al contenido a enseñar.
- ✓ Promover la reflexión sobre el rol profesional partiendo del análisis y la resolución de problemas sobre sus prácticas áulicas, junto a sus pares.
- ✓ Asumir la participación y construcción colaborativa de reflexiones sobre la práctica de enseñanza de la danza contemporánea en la sala, el aula y otros espacios significativos y la elaboración compartida de diseños didácticos alternativos.

## **Contenidos**

**Enseñanza y aprendizaje.** La enseñanza y el aprendizaje de la danza contemporánea los niveles de educación Inicial y Primaria. La tarea del docente en la planificación de la enseñanza y como coordinador de grupos. Grupos de aprendizaje. Características del sujeto de aprendizaje en la educación inicial y primaria. Propuestas didácticas y su relación en las prácticas cotidianas. Reflexión en y sobre la práctica. La práctica como objeto. La teoría y la práctica desde un enfoque dialéctico.

**La clase en la sala / en el aula.** Los espacios de la clase: el aula, el laboratorio, el micro cine, la biblioteca, el patio, las salidas y paseos. Ser docente de danza contemporánea. El lugar de la educación desde la enseñanza de la danza contemporánea en la escuela asociada. Sentido y significados. La especificidad de la enseñanza definida por niveles. Singularidades de la clase de danza contemporánea con niños de inicial y de primaria. El grupo clase. Dinámica grupal.

### **Prácticas Iniciales y Residencia Pedagógica en los niveles Inicial y primario**

Diseño y propuestas pedagógico-didácticas. Diseño de proyectos, unidades didácticas, clases. Criterios para la selección y organización de objetivos de clase, contenidos, actividades, material didáctico. La construcción metodológica de la propuesta de enseñanza y de aprendizaje. Intervenciones. La tarea del docente como coordinador del grupo clase. Intervención educativa y relaciones sociales. Intersubjetividad. Vínculos. La construcción de la autoridad en la clase, normas y valores.

Ayudantías pedagógicas: acciones de andamiaje, corrección de las producciones de los alumnos, elaboración de material didáctico.

**La evaluación de la enseñanza y del aprendizaje.** Instancias, criterios, instrumentos para la evaluación de la enseñanza y de los aprendizajes. Evaluación de la danza contemporánea. Autoevaluación. Co-evaluación.

**Reflexividad crítica y profesionalidad docente.** Prácticas reflexivas y conocimiento profesional docente. Relaciones intervención-investigación. Dimensión ético-política de las prácticas docentes: el trabajo docente en el marco de las transformaciones políticas, culturales y sociales. La obligatoriedad de la escolarización inicial y primaria. Compromiso con el objetivo de lograr la inclusión, permanencia, progreso, promoción y egreso de los niños y las niñas en los niveles inicial y primario.

### **ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA**

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Un modelo organizativo de la Residencia que contemple: un momento destinado al acceso a la institución y aproximación al grupo clase, que permita tomar las decisiones pertinentes para el diseño de la propuesta de enseñanza; un momento de puesta en práctica de la propuesta diseñada frente al grupo clase; y un momento, de recuperación y reflexión sobre la propia experiencia realizada. Todas estas instancias deben ser acompañadas por el/la docente de práctica en un proceso de construcción y reconstrucción permanente sobre las decisiones y puesta en marcha de la propuesta.
- La organización de una propuesta donde los y las estudiantes participen del diseño y puesta en práctica de intervenciones educativas desde una perspectiva colaborativa con docentes del ISFD y docentes de las escuelas asociadas.
- Un trabajo de inserción en el grupo-clase que facilite la tarea de elaboración situada del diseño, combinando el trabajo conceptual con la tarea en campo, como aproximación a la realidad educativa y al análisis de la tarea docente en contexto y posibilitando construir marcos interpretativos de los múltiples aspectos de la tarea y de la complejidad de los contextos de actuación.
- La orientación de la enseñanza en procura de la preparación metódica para diseñar, poner en práctica y evaluar situaciones de enseñanza.
- La articulación de experiencias en terreno con desarrollos conceptuales, tanto en los momentos destinados a la observación como de elaboración e implementación de propuestas pedagógico didácticas.
- La observación, registro, escritura de crónicas y ejercicios de análisis de clases; la reflexión grupal de las prácticas diseñadas e implementadas en las experiencias, la sistematización de prácticas y construcción cooperativa de propuestas alternativas.
- La reflexión en torno a las experiencias realizadas generando espacios y estrategias que posibiliten darle lugar en diferentes momentos del desarrollo de la unidad curricular.

- Una secuencia que contemple un trabajo reflexivo que permita visualizar lo diverso, reflexionar sobre la posición social del/de la residente, romper con la reproducción acrítica, sostener una entrada respetuosa a las instituciones y diseñar propuestas didácticas integradas.
- La elaboración de textos de reconstrucción crítica acerca de las experiencias de práctica docente, donde se analicen los aspectos que constituyen los diferentes momentos del modelo organizativo de la Residencia.
- La articulación con los saberes construidos durante la formación.

### **Taller Integrador de Tercer Año**

Se aborda a partir de un trabajo colaborativo donde participan docentes de otras unidades curriculares y estudiantes del ISFD, coordinado por el/la docente del Campo de la Práctica.

El taller se organiza en torno al eje **PRÁCTICA EDUCATIVA III – Residencia Pedagógica I** procurando la relación entre teoría y práctica y articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales de las siguientes unidades curriculares: Psicología educativa, Pedagogía, Sujeto de la Educación I, Didáctica General, Práctica Docente II y demás unidades curriculares dadas.

Se propone una frecuencia variable y flexible, que contemple -como mínimo- la organización de un taller mensual

### **Evaluación**

La evaluación del trayecto de práctica se realizará principalmente a través de un seguimiento y acompañamiento continuo del/de la futuro/a docente, además se establecerán instancias de evaluación sumativa a los fines de la promoción y la acreditación de los saberes. Estas instancias de evaluación consistirán en una instancia de autoevaluación del desempeño de los y las estudiantes en el aula además de una construcción reflexiva que se realizará con el grupo clase.

El equipo de práctica junto al/a la docente orientador/a elaborará una ficha de seguimiento y evaluación en la que se irá contemplado la evolución de las capacidades y las trayectorias de los y las estudiantes durante el proceso de práctica en terreno. Una evaluación integral e integrada que permita valorar la posibilidad del/la estudiante de desenvolverse en el ámbito áulico así como transmitir saberes y acompañar el proceso de aprendizaje de sus estudiantes (desempeño como docente).

### **Bibliografía**

- BIDDLE, BRUCE J; GOOD, THOMAS L. & GOODSON, IVOR F. (EDS.)(2000): *La enseñanza y los profesores I, II, III*. Barcelona: Paidós.
- BOLIVAR, A. (1995): *El conocimiento de la enseñanza. Epistemología de la investigación del curriculum*. FORCE. Universidad de Granada.
- CHAIKLIN, S. & LAVE, J. (Comp.) (2001): *Estudiar las prácticas. Perspectivas sobre actividad y contexto*, Buenos Aires: Amorrortu.
- CONTRERAS, J. (1997): *La autonomía del profesorado*, Madrid: Morata.

*Ministerio de Cultura y Educación*

- DÍAZ BARRIGA, A. (1994): *Docente y Programa*. Lo institucional y lo didáctico. Buenos Aires: Paidós.
- JAKSON, PH. (1994): *La vida en las aulas*. España.
- LITWIN, EDITH (1997): *Las Configuraciones Didácticas. Una nueva agenda para la Enseñanza Superior*. Edit. Paidós. Bs. As.
- LITWIN, EDITH (1998): *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo* – Edit. Paidós 1998.
- LITWIN, EDITH (2008): *El Oficio de Enseñar. Condiciones y Contextos*. Edit. Paidós. Bs. As.
- TERIGI, F. (1999): *Curriculum*. Edit. Santillana. Bs As.
- OUNG, R. (1993): *Teoría Crítica de la Educación y discurso en el aula*. Edit. Paidós. Barcelona.
- RESOLUCIÓN N°: 314/12. “Líneas de Política Educativa Provincial para el enfoque de desarrollo de capacidades y escolaridad plena”. Ministerio de Cultura y Educación. Ministerio de Cultura y Educación. Provincia de Formosa.

# *Campo de la Formación Específica*

**9.27.-Unidad Curricular: SUJETO DE LA EDUCACIÓN II**

**Formato:** Asignatura.

*Ministerio de Cultura y Educación*

**Régimen de cursada:** Anual.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Tercer año.

**Carga horaria semanal:** 3hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 96 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 64hs. reloj.

### **Finalidades formativas**

Esta unidad curricular tiene como propósito, brindar herramientas conceptuales que permitan complejizar y enriquecer el conocimiento acerca de los y las adolescentes y jóvenes, que aprenden en el nivel secundario, incluyendo los aportes de los enfoques culturalistas del desarrollo, de la sociología y la antropología; de las formas de comunicación de los contenidos en el aula, y la diversidad de procesos cognitivos que se realizan en la escuela.

El desarrollo de los marcos conceptuales permitirá comprender e intervenir en los conflictos que se generen en la cotidianeidad de las instituciones educativas, posibilitando a los y las futuros/as docentes tomar conciencia del papel a cumplir como responsables de la formación del sujeto del aprendizaje.

Se pretende comprender la singular construcción de la subjetividad que se realiza en relación a diferentes procesos de inscripción, en distintos espacios y en procesos de complejidad creciente, tanto familiares, comunitarios, escolares como así también virtuales. En este sentido es necesario reconocer las condicionantes históricos-sociales y la importancia que asume la cultura de la cual el sujeto es emergente.

Su abordaje resulta clave para el conocimiento de las nuevas perspectivas que abordan los procesos de construcción de la subjetividad juvenil además las nuevas configuraciones culturales de la adolescencia, determinando nuevas identidades en los sujetos del aprendizaje, los y las docentes y la cultura escolar.

### **Objetivos**

- ✓ Consolidar el conocimiento del sujeto de la educación en el periodo adolescente, en sus dimensiones subjetivas, psicológicas, cognitivas, afectivas y socioculturales;
- ✓ Favorecer la comprensión de la multiplicidad de dimensiones y factores que tienen lugar en los diferentes contextos de aprendizaje;
- ✓ Comprender las implicancias de los componentes psicológicos y sociales abordados en el desarrollo de los procesos de aprendizajes propios del nivel, considerando la configuración de nuevos escenarios sociales desde los cuales se constituyen identidades diversas que se manifiestan en contextos escolares, exigiendo la reconfiguración de nuevos dispositivos de formación y transmisión de culturas.
- ✓ Afianzar la reflexión a partir del conocimiento y análisis de las situaciones de riesgo que enfrentan los y las adolescentes actuales.

### **Contenidos**

Construcción de la subjetividad. Noción de sujeto. Procesos de la construcción de la subjetividad.

Desarrollo de la personalidad. La noción de crisis en la adolescencia. La búsqueda de identidad personal. La autoestima. El cuerpo adolescente. La cultura de la imagen, la salud y su relación con problemáticas como la bulimia, anorexia, embarazo adolescente, las adicciones: droga y alcohol. Nacimiento de la sexualidad. Reconocimiento e identificaciones. Duelos. Ambivalencia: conflicto dependencia/ independencia. Modificaciones en la personalidad.

Desarrollo intelectual. Estadio de operaciones formales. El egocentrismo cognitivo. Pensamiento científico. Habilidades intelectuales. Creatividad e inteligencia. Desarrollo vocacional. Lenguaje adolescente. Aprendizaje y memoria. Desarrollo de juicios morales.

Desarrollo social. Interacciones familiares. Distanciamiento de los padres y conflictos generacionales. Los progenitores como modelos. Disciplina parental. Constelación familiar. Amistades. Interacciones con los iguales: grupos de trabajo y grupo de amigos. Construcción de la convivencia escolar. Rebelión adolescente. Conflicto con la autoridad. Violencia social y escuela. Dispositivos disciplinarios. Influencias culturales. Situaciones de riesgo o de violencia. Formación de valores.

### **Bibliografía**

- KRICHEKY Marcelo (Comp.). (2005): *Adolescentes e inclusión educativa. Un derecho en cuestión*. Ediciones Novedades Educativas.
- MARGULIS Mario y URRESTI Marcelo. (2008): *La juventud es más que una palabra*. Editorial Biblos.
- MARTÍ Eduardo y ONRUBIA Javier (Coord.).(2003): *Psicología del Desarrollo: El Mundo del Adolescente*. Editora ICE/HORSORI.
- OBIOLS Guillermo, DI SEGNI OBIOLS Silvia. (2008) *Adolescencia, posmodernidad y escuela. La crisis de la enseñanza media*. Ediciones novedades Educativas. 2008
- PALACIOS Jesús, MARCHESI Álvaro y COLL César. (1999) *Desarrollo psicológico y educación*. Alianza Editorial.
- PALLADINO Enrique. (2005) *Sujetos de la Educación: Psicología, Cultura y Aprendizaje*. Editorial Espacio.
- SCHLEMENSON Silvia. (1991) *El Aprendizaje un encuentro de sentidos*. Editorial Kapelusz. .
- URBANO Claudio y YUNI José. (2001) *Y,...no sé... Psicología y cultura de los adolescentes*. Editorial Mi Facu.

## **9.28.- Unidad Curricular: DANZA CLÁSICA III**

**Formato:**Taller.

**Régimen de cursada:** Anual.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Tercer año.

*Ministerio de Cultura y Educación*

**Carga horaria semanal:** 3 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 96 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 64 hs. reloj.

### **Finalidades formativas**

El aprendizaje de la danza clásica es la base de casi todos los ejercicios corporales incidiendo en la colocación de los diferentes ejes del cuerpo y la corrección de malos hábitos posturales, se consigue el control y el dominio del mismo, llegando a armonizar la música con el movimiento en el espacio.

El conocimiento del ballet despierta en los y las estudiantes su interés hacia valores estéticos y culturales que le ayuden a desarrollar y practicar el buen gusto y refinamiento necesarios para ser artista, desarrollar el amor a la profesión, al trabajo y sobre todo tener la disciplina necesaria que demanden la continuidad de las clases.

### **Objetivos**

- ✓ Lograr el completo dominio de la técnica de danza clásica desde lo más simple hasta las formas más complejas en el trabajo de la punta y la media punta.
- ✓ Dominar el espacio escénico y los ángulos del salón cuando realizan las variaciones.
- ✓ Desarrollar la capacidad interpretativa y la creatividad en los y las estudiantes.
- ✓ Desarrollar un amplio nivel artístico y técnico que le permita ejecutar movimientos cada vez más coordinados dependiendo de la música que se utilice.

### **Contenidos**

#### **Componentes de la clase**

Ajuste de la técnica y progresión en pose, posiciones, pases de unión y colocación, coordinación de pies, brazos y cabeza, como asimismo, ubicación en el espacio.

Estructura: Fragmento de la clase en la barra (donde se trabaja el equilibrio y se realizan ejercicios de calentamiento y de estiramiento)

Fragmento en el centro (equilibrio y la alineación, calidad de los movimientos, tanto lentos como en velocidad, giros y saltos) saludos finales

Posturas, pasos y movimientos, cada uno de ellos con un nombre y un modo unívoco de ejecución.

Control cronométrico y milimétrico del cuerpo en sus diferentes fragmentos.

Modelo de movimiento y un modo de acción específicos.

#### **Barra**

Pliés y grandplis en todas las posiciones, battementtendu y jeté doublé, battementfondu con relevé 45°, battementfrappé con relevé, doublefrappé en l'air, temps relevé, petitbattement con relevé,

battement releve lent hasta 90°, battementdéveloppé a 90°, attitudecroise y efacé a 90°, tombécoupé, detourné giro entero, tour lent en cou-de-pied y passé en-dehors y en-dedans.

### Centro

4° port de bras y tour de cor, arabesque I, II, y III a 90°, Battementstendus, jetés en tournant 1/8 de giro en dehors y en dedans, pirouette desde II, IV y V en-dehors y en-dedans, pas de bouréedessous-dessus, glisade en tournant en diagonal, pas de bourréeballoté en l'air, deboulés, y todos los ejercicios de la barra.

### Allegro

grandéchappé en IV posición, échappé en II acabado sobre una pierna, Echappébattú  
Entrechat-quatre, Royal, doubleassemble, paschassé en avant, temps levé sobre una pierna, sissonnefermé en avant y en arrière, jeté en avant y en arrière, sissonneouverte a 45°, pas de chat

## Bibliografía

- ÁFRICA HERNÁNDEZ CASTILLO (2009):*La danza académica. Análisis del movimiento en relación con la estructura musical*. Barcelona. Mahali.
- CARLÉS, Ana Abad (2004): *Historia del ballet y de la danza moderna*". Alianza Editorial. Madrid.
- CARLES, A. (2004):*Historia del ballet y de la danza moderna*. "Madrid. Alianza.
- CRASKE, Margaret and BEAUMONT, Cyril W. (1930): "*The Theory and practice of Allegro in classical ballet Cecchetti Method*". London. C. W. Beaumont.
- FALCOFF, Laura (1996): "*Ballets Suédois.Hijospródigos*". Publicado en Revista Tiempo de Danza Año 2 N° 6, Laura Falcoff (dir.). Buenos Aires.
- GRETCHEN, Ward Warren (1990): "*Classical Ballet Technique*". Florida: University Press
- KOSTROVITSKAYA, Vera S. (2004): "*100 lessons in classical ballet*". New York: LimelightEditions.
- MOYANO, Marcelo Isse. (2006): "*La danza moderna argentina cuenta su historia*". Ediciones Arte del Sur, Buenos Aires.
- PÉREZ, G, M.M. (2008): "*Las manifestaciones escénicas contemporáneas en el marco socio cultural de la aparente posmodernidad*". RevistaDanzaratte, 4, pp. 58-67
- RYMAN, Rhonda (2006): "*The progressions of classical ballet technique*". Ed. lit.
- TAMBUTTI, Susana (2000): "*100 años de danza en Buenos Aires*". Publicado en Revista Funámbulos Año 3 N° 12, Ana Durán y Paola Motto (dir.), Buenos Aires.
- TAMBUTTI, Susana(2007): "*Herramientas de la creación coreográfica: ¿una escalera sin peldaños?*". Compilado en *Creación coreográfica*. Patricia Dorín (ed.) Libros del Rojas, Buenos Aires.
- VALIENTE, P. Wilson, Robert (2005): "*Arte escénico planetario*". Ciudad Real: Ñaque. Abad.

## 9.29.- Unidad Curricular: DANZA CONTEMPORÁNEA III

**Formato:**Taller.

**Régimen de cursada:** Anual.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Tercer año.

**Carga horaria semanal:** 4 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 128 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 85 hs. reloj.

### **Finalidades formativas**

Este taller tiene como propósito, interpretar y aplicar competentemente lenguajes, disciplinas y herramientas artísticas, tecnológicas, escénicas, musicales y visuales. Tiene como el objeto de desarrollar las capacidades y destrezas adquiridas en el segundo año de la carrera.

### **Objetivos**

- ✓ Acrecentar y afianzar la técnica del movimiento, utilizando los principios básicos que conllevan a la diferenciación y acercamiento a las otras técnicas.
- ✓ Representar y escribir con seguridad los elementos constitutivos de la técnica.
- ✓ Incentivar la incorporación de otras técnicas.
- ✓ Desarrollar mayor movilidad articular, equilibrio y psicomotricidad.
- ✓ Estimular a los y las estudiantes hacia el trabajo individual y grupal, a fin de desarrollar la creatividad.
- ✓ Conocer y aplicar diferentes técnicas de improvisación, creación y composición coreográfica desde un punto de vista técnico e interpretativo en la interpretación.
- ✓ Contar con la capacidad necesaria para la aplicación de técnicas en obras de improvisación y composición coreográfica

### **Contenidos**

#### **Componentes de la clase**

Trabajo en barra, centro, suelo, desplazamientos. Realizados individual y grupalmente. El eje. Concientización. Dinamismo de la postura. Traslación. Autoimagen. Corrección sistemática. Principios del movimiento. Flujo, guía, impulso, puntos de partida, calidades. Tensión. Relajación. Peso. Fuerza. Ritmo. Creación. Distintas técnicas de formulación terminológica. Comparación de las mismas. Dinámica: Energía, Diseño y Velocidad. Giros. Con y sin desplazamiento. En el eje, estables. Fuera del eje, inestable. Saltos. Caídas. Recuperaciones. Dimensiones. Niveles. Espacio. Sensibilización. Creatividad.

#### **Elaboración coreográfica**

Elaboración coreográfica grupal y en equipo que combina en muestras coreográficas. Introducción a la búsqueda de motivos o dramaturgia. Conocimiento de los principios, teorías y fundamentos que sustentan la información.

## Bibliografía

- BARIL, Jacques (1977) *La danza moderna*. Paidós. Ed. París.
- HOGHE, Raimund y BAUSCH. Pina (1988) *Historia de teatro-danza por raimudhoghe*. Ultramar editores. S.A. Barcelona,
- LEVER, Maurice. *Isadora*. Ed. Circe. Barcelona
- GUERENA BARRENA, Juanjo (1997): *Kazuohno: la inaccesible profundidad del ser*. El público. Madrid.
- JOCHEN SCHMIDT (1996): *La escena moderna. Manifiestos y textos de la época de las vanguardias*. Artículo publicado en el correo de la UNESCO
- MAZO, Joseph H. (1987): *The alvinaileyamerican dance theater*. UsaLaurence, lot. "Carlota ikeda.dancebutô et au-delá".Ed. Fauure S.A. Laussane
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.(2000): *El teatro de los pintores en la Europa de las vanguardias*. Ed. Aldeasa. Madrid Mochen,
- MOCHEN, Smith (2000):*Isadora Duncan*. Ed. Javier Vergara. Grupo Zeta. Argentina.
- RUSKIN, John. (1997): *Las siete lámparas de la arquitectura*. Editorial alta fulla, Barcelona.
- WIGMAN, Mary (2002): *El lenguaje de la danza*. Ediciones del Agua azul, Barcelona.

### 9.30.- Unidad Curricular: PRODUCCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS

**Formato:**Taller.

**Régimen de cursada:** Anual.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Tercer año.

**Carga horaria semanal:** 4 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 128 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:**85 hs. reloj.

### Finalidades formativas

La inclusión de la unidad curricular permitirá que los y las estudiantes, logren adquirir los conocimientos básicos de la escenificación (espacio escénico, iluminación, escenografía, técnicas del espectáculo, entre otros) para comprender el funcionamiento de la caja escénica y conocer la diversidad de ámbitos y formatos de representación.

### Objetivos

- ✓ Conocer las distintas disciplinas artísticas que utilizan la danza, el cuerpo y/o el movimiento en su discurso formal para descubrir nuevas formas de creación a partir de la interdisciplinariedad y desarrollar capacidad para interrelacionarlas.

*Ministerio de Cultura y Educación*

- ✓ Integrar conocimientos teóricos que le permitan un análisis crítico y metodológico y un juicio estético de la creación artística y escénica.

## **Contenidos**

### **El espacio escénico como elemento de significación**

La plástica, el espacio y el lenguaje. El espacio escénico y el espectador. El espacio escénico y el actor. Elementos significativos del espacio escénico: Escenografía, iluminación y espacio sonoro. Historia del espacio escénico. La arquitectura escénica y su relación con el espacio escénico escenográfico. Nuevos conceptos en torno al espacio escénico. Las tecnologías digitales al servicio del espacio escénico.

### **El origen y las aplicaciones del concepto dramaturgia**

Teoría de la recepción. El análisis dramático: desde Aristóteles hasta nuestros días. Componentes del análisis dramático. La dramaturgia a partir del texto: La danza y el texto: Del libreto a la irrupción del texto en la danza contemporánea. La dramaturgia de la imagen: Dramaturgias del cuerpo y el movimiento. El género y el estilo a través de la dramaturgia: La coreografía como grafía (escritura) en el tiempo y en el espacio. Evolución de los lenguajes coreográficos.

### **Producción organización y caracterización**

El vestuarista. El vestuario y su acción dramática. El maquillador. El maquillaje y su acción dramática. Herramientas básicas y nuevas tecnologías .maquillaje para cine y para teatro. Relación productor –vestuarista y maquillador.

### **La producción y equipamiento de iluminación escénica y sonido**

Equipamiento de iluminación escénica de un teatro. Uso previsto. Las líneas de iluminación espectacular el alumbrado de trabajo escenario. Luz de ensayo galerías, peine, almacenes, fosos, talleres. Los equipos de potencia y control accesorios y soportes. Relación productor –y diseñador de luz y sonido.

### **La producción y la escenografía y la escenotecnia**

El escenógrafo y su labor creadora /la escenografía y su labor dramática la escenotecnia y sus elementos / el lugar de las acciones dramáticas, los planos de composición la acción del efecto de la perspectiva /intensificación o de debilitamiento por medios de los elementos / análisis del diseño escenográfico./ relación productor – escenógrafo.

### **La producción y la dirección técnica en espacio cerrado y espacios al aire libre**

Casas de culturas, salones de acto. Teatros medianos. Grandes teatros. Establecimientos de criterios sobre instalaciones físicas equipamiento escénico. Características del recinto: acceso, órdenes estéticos, acústica, seguridad. Característica del espacio de representación: el escenario, los soportes

y los cerramientos escénicos servicio tácticos. La cometida eléctrica característica del espacio público recursos humanos, la seguridad en espectáculos. Relación – productor – técnicos.

### **Bibliografía**

- IGNASI CUENCA, David (2005): *Tecnología Básica del Sonido*. Editorial: Thomson Paraninfo, Sherry London, Davis Xenakis *Photoshop 5*. Editorial Anaya.
- MILLERSON, Gerard (1994): *Iluminación para cine y televisión*. IORTV, Segunda edición Madrid. España.
- MILLERSON, Gerard (1998) *Realización y producción en televisión*. IORTV, cuarta Edición. Madrid España.
- RUMSEY, Francis y MC CORMICK, Tim (2008): *Sonido y Grabación: Introducción a las Técnicas sonoras*, Editorial IORTV.
- JIJENA SÁNCHEZ, Rosario (2004): *Organización de eventos: Problemas e imprevistos, soluciones y sugerencias* Segunda Edición Ugerman Editor. Buenos Aires, Argentina.
- JIJENA SÁNCHEZ, Rosario (1999): *A,B,C,D, Eventos, El diccionario de los eventos*. Editorial Dunken .Buenos Aires. Argentina.
- WISE, Tom. (1994): *¿Que hacer realmente para atraer, deleitar y retener clientes?*. Ediciones Granica S.A. Buenos Aires. Argentina.
- TIRONI, Eugenio y CAVALLO, Ascanio (2004): *Comunicación Estratégica*. Editorial Taurus. Santiago, Chile.
- JIJENA SÁNCHEZ, Rosario y WOSCOBOINIK (2005): *Marketing para eventos*. Ugerman. Editor. Buenos Aires. Argentina.
- MAC GREGOR, José Antonio C. (2006): *Espectáculos Escénicos. Producción y difusión*. Argentina.

### **9.31.- Unidad Curricular: DIDÁCTICA DE LA DANZA II**

**Formato:** Asignatura.

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Tercer año

**Carga horaria semanal:** 3 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:**96 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 64 hs. reloj.

## **Finalidades formativas**

En la preparación del/de la futuro/a docente es importante desarrollar las habilidades y estrategias que le permitan enjuiciar las metas educativas, tomar decisiones sobre los métodos de enseñanza de la danza, las actividades que se van a realizar, los contenidos, materiales didácticos y el contexto organizativo.

La propuesta metodológica para la enseñanza de las danzas en el nivel secundario, comprende los principios fundamentales del movimiento seguro, eficaz y estético, estimula la mente y aviva el espíritu, dando una estructura práctica y realista a la enseñanza del lenguaje danza. Se explicitan cuáles son los objetivos generales a conseguir, tanto a nivel corporal, como cognoscitivo y afectivo y se organizan actividades siguiendo una metodología determinada.

Este enfoque sobre la enseñanza de la danza en la Educación Secundaria, no solamente implica el acceso a nuevos saberes específicos, sino que permite también establecer una relación más estrecha entre la apropiación de estos nuevos saberes y los intereses y necesidades de los y las adolescentes y jóvenes, además propone a los y las futuros/as docentes organizar sus clases en función de un recorrido didáctico que vincule núcleos de contenidos y de abordaje de interpretación de los contenidos a partir de su organización temática: la valoración de la producción corporal y los contextos de producción y su consideración desde distintos aspectos: contexto sociocultural, la recepción / interpretación, el reconocimiento corporal y el lenguaje danza. En este sentido, así como los distintos contenidos se deben trabajar de forma interrelacionada, las orientaciones didácticas también se organizan desde los ejes y contenidos. La propuesta implica continuar desarrollando las distintas capacidades para el movimiento y complejizar la reflexión y el análisis en torno al lenguaje de la danza a partir del aporte de referencias del contexto sociohistórico, la función de la danza y los debates vinculados a las miradas de la sociedad y el cuerpo.

## **Objetivos**

- ✓ Recuperar la formación valórica, afectiva y actitudinal del estudiante, así como por su interrelación con su medio ambiente social y natural.
- ✓ Formar docentes sólidos en el ámbito de la danza y oficio de enseñar, procurando un nivel de excelencia.

## **Contenidos**

Práctica de las actividades básicas del movimiento (locomoción, gestos, elevación, rotación, y posición)

Observación de Danzas y formas de movimiento. Comentario sobre las mismas manejando el vocabulario propio del lenguaje.

Movilidad y la habilidad corporal a través de las técnicas de la danza clásica y contemporánea.

Estilos y tipos de danza: .técnicas, clásicas, contemporánea

Estructura: de la clase en la barra (donde se trabaja el equilibrio y se realizan ejercicios de calentamiento y de estiramiento) estructura de clase en el centro (equilibrio y la alineación, calidad de los movimientos, tanto lentos como en velocidad, giros y saltos) saludos finales Posturas, pasos y movimientos, cada uno de ellos con un nombre y un modo unívoco de ejecución.

Explicaciones teóricas y aportación de documentación sobre el contenido teórico (orígenes y desarrollo de ladanza contemporánea).

Trabajo corporal con la secuenciación de ejercicios sobre la técnica contemporánea, así como el análisis de los mismos.

Improvisación y la creación de movimientos propios.

Estudio de la terminología propia de la danza clásica y su aplicación descriptiva de pasos, combinaciones de ellos o bailes.

Colocación del cuerpo que permita una base técnica sólida, con el fin de abordar los distintos estilos de la danza contemporánea.

Pasos que componen el vocabulario de la danza clásica, y ejecución correcta de los mismos de acuerdo con sus tiempos musicales, acentos y coordinación de movimientos.

Control de todo el cuerpo, la dinámica, el ataque del movimiento y la respiración.

Utilización del espacio.

Apreciación musical como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de movimiento.

Concepto de la libertad del movimiento y profundización en su exploración, con el fin de ampliar su conocimiento e integrarlo en la creación coreográfica.

Diferentes técnicas reconocidas como básicas en el mundo de la danza contemporánea (Graham, Cunningham, Limón, etc.).

## **Bibliografía**

STOKOE, Patricia (1975): *Expresión Corporal y el adolescente*. Buenos Aires, Ricordi

*Ministerio de Cultura y Educación*

- STOKOE, Patricia (1978): *Expresión Corporal, guía didáctica para el docente*. Buenos Aires, Ricordi.
- STOKOE, Patricia y SIRKIN, Alicia, (1994): *El proceso de la creación en arte*. Buenos Aires, Almagesto.
- FALCOFF, Laura, (1995): *Bailamos? Experiencias integradas de música y movimiento para la escuela*. Buenos Aires, Ricordi.
- LABAN, Rudolf, (1978): *Danza educativa moderna*. Buenos Aires, Paidós.
- Humphrey, Doris, (1965): *El arte de crear danzas*. Buenos Aires, Eudeba.
- ALEXANDER, Gerda, (1979): *La eutonía*. Buenos Aires, Paidós.
- ALEXANDER, F. Matthias, (1988): *La resurrección del cuerpo*. Buenos Aires, Estaciones.
- FELDENKRAIS, Moshe, (1972): *Autoconciencia por el movimiento*. Buenos Aires, Paidós.
- FELDENKRAIS, Moshe, (1991): *La dificultad de ver lo obvio*. Buenos Aires, Paidós.
- LE BOULCH, Jean, (1979): *Hacia una ciencia del movimiento humano*. Buenos Aires, Paidós.
- AKOSCHY, Judith; BRANDT, Ema; CALVO, Marta; CHAPATO, María Elsa; HARF, Ruth; KALMAR, Débora; SPRAVKIN, Mariana; TERIGI, Flavia y WISKITSKI, Judith, (2005): *Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*. Buenos Aires, Paidós.
- KALMAR, Deborah, (2005): *¿Qué es la Expresión Corporal?l. A partir de la corriente de Patricia Stokoe*. Buenos Aires, Lumen.
- ASHEAD, Janet y otros, (1999). *Teoría y práctica del análisis coreográfico*. Valencia, Papallona.
- PAVIS, Patrice, (2000): *El análisis de los espectáculos- teatro, mimo, danza, cine*. Buenos Aires, Paidós.
- TAMBUTTI, Susana e ISSE MOYANO, Marcelo, (1980): *Cuadernos de Danza. IUNA- Facultad de Filosofía y Letras (UBA), Bernard, Michel, El cuerpo*. Buenos Aires, Paidós.

# *Cuarto Año*

# *Campo de la Formación General*

## **9.32.- Unidad Curricular: Filosofía**

**Formato:** Asignatura.

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Cuarto año.

**Carga horaria semanal:** 5 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 80 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 53 hs. reloj.

### **Finalidades formativas**

La filosofía es una actividad que invita a la reflexión y a profundizar las razones de la educación, a trabajar los problemas centrales que forman parte de las prácticas educativas, por lo tanto es un aspecto fundamental que debe formar parte de la formación general de los docentes. De aquí que la Filosofía, entendida como modo de conocimiento de carácter crítico y problematizador, se constituye en un ámbito de importante valor formativo para los y las futuros/as docentes, ya que promueve una actitud básica de indagación y cuestionamiento constante.

La reflexión filosófica conduce al sano ejercicio de la crítica; a la responsabilidad intelectual que supone el sostenimiento de las ideas propias, planteos de preguntas y búsquedas del sentido de la vida y al orden del ser humano en su contexto. Para ello se profundizará la comprensión de algunas respuestas que han sido elaboradas a lo largo de la historia (tanto en autores clásicos de la filosofía griega, medieval y moderna, cuanto en algunos enfoques contemporáneos) que resultan importante al perfil profesional docente, en función de vincular los problemas filosóficos y poder de ese modo diferenciar, valorar, formar criterios, etc. que hacen a la comprensión de la transición y las consecuencias socioculturales que la misma acarrea.

La importancia de ver las condiciones de posibilidad del conocimiento en su evolución histórica y los tipos de concepciones gnoseológica desarrolladas, permitirá una mayor comprensión de las bases epistemológicas para identificar los métodos generales de investigación y su papel en las ciencias sociales y humanas.

Y por último, la Filosofía tiene su razón de ser en la demostración de que América Latina como unidad cultural ha sido capaz de producir una filosofía propia, autónoma y válida. Responde a la necesidad de mostrar cómo es posible darse de un pensamiento originario a la vez que va constituyéndose históricamente en original.

### **Objetivos**

- ✓ Reconocer la dimensión del sentido y el valor de la filosofía en la vida del hombre contemporáneo.

*Ministerio de Cultura y Educación*

- ✓ Desarrollar una postura de apertura y crítica sobre los fundamentos filosóficos a base de la teoría del conocimiento y las teorías epistemológicas.
- ✓ Reconocer la identidad del conocimiento filosófico latinoamericano más allá de la diversidad de enfoques y la pluralidad de respuestas desarrolladas a lo largo de la historia del pensamiento.

## **Contenidos**

### **Filosofía, Existencia y Sociedad**

Sentido y nacimiento de la Filosofía en Grecia. Los Sofistas. Crítica a Sócrates. La Filosofía en la Academia de Platón y en el Liceo de Aristóteles. Diferencias. Renacimiento: lugar para el pensamiento secular y libre. La Revolución Copernicana. Galileo de la magia a la ciencia. Maquiavelo: constructor de una sociedad política. Descartes y la Modernidad: subjetividad y concepción de hombre. La voluntad de Poder de Nietzsche. El modernismo de Karl Marx. Corrientes Existencialistas. Kierkegaard; Heidegger, ser para la vida y la muerte. Jean Paul Sartre. Ser-en sí, Ser-para-sí, Ser para otro. El análisis fenomenológico de la mirada. Subjetivismo de los valores. Sartre como filósofo, como novelista y como dramaturgo. Michel Foucault. La invención del sujeto.

### **Teoría del Conocimiento**

Platón y los dos mundos. Aristóteles y la nueva mirada de la experiencia. El problema del conocimiento de la naturaleza en el surgimiento de la ciencia moderna: la confrontación racionalismo – empirismo. Descartes: El cogito. La cosificación del yo. El dualismo. Las consecuencias escépticas del empirismo en Hume: la crítica a la noción de substancia; el problema de la causalidad; la descosificación del yo. El idealismo de Kant: el sujeto trascendental como condición de posibilidad de la experiencia. Fenómeno y cosa en sí.

### **Epistemología General**

Círculo de Viena. Neopositivismo. El empirismo lógico. La concepción inductivista crítica del método científico. Contrastación empírica y confirmación de las teorías. El método hipotético-deductivo. El falsacionismo popperiano. Críticas a la inducción. La falsabilidad. Refutación y corroboración de teorías. Los enunciados básicos. La concepción kuhniana de la ciencia: paradigmas, ciencia normal y ciencia revolucionaria. La tesis de la incommensurabilidad. La evolución del pensamiento de Kuhn.

### **Epistemología de las ciencias sociales**

Problemas epistemológicos de las ciencias sociales. Dificultades y paradojas que deben enfrentar los estudios sociales. Figuras representativas. Las concepciones epistemológicas clásicas en ciencias

*Ministerio de Cultura y Educación*

sociales. El positivismo. La concepción de K. Marx. Aspectos epistemológicos y metodológicos. El método dialéctico. Émile Durkheim: las reglas del método sociológico. El comprensivismo en ciencias sociales: La dualidad explicación-comprensión. La perspectiva de Max Weber: comprensión explicativa y tipos ideales. El papel de las valoraciones en la investigación social.

**Filosofía Latinoamericana**

¿Existe una Filosofía Latinoamericana? Estado de la Cuestión, problemas y tendencias. Universalistas y particularistas. Pensamiento latinoamericano. La esencia del pensamiento latinoamericano. América como conciencia. Revaloración de lo propio. Filosofar es hacer auténtica filosofía. Tres etapas de la filosofía en América Latina. Algunos retos urgentes. Teoría y praxis de la filosofía intercultural

**Bibliografías específicas**

**Introducción a la Filosofía**

ARISTÓTELES(2000) *Política*. Buenos Aires: Losada, Libros I y III.

PLATÓN (1990) *República*. Buenos Aires: Eudeba, Libros I y IV

CARPIO, Adolfo P. (1974) *Principios de filosofía. Una introducción a su problemática.*"Prefacio"  
Bs. As., Glauco.

FERRATERMORA, J. (2006) *Diccionario de Filosofía Abreviado*. Editorial Sudamericana. Bs. As.

JASPERS,Karl, (2000), *La Filosofía* Fondo de Cultura Económica. México.

DESCARTES, R. (1980) *Meditaciones Metafísicas* Obras escogidas. Bs. As., Charcas.

FOUCAULT, Michel (1999) *Las Palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*  
Madrid. Siglo XXI, X,

ECO, Umberto. (1987)*El oficio de pensar*, diario La Nación, Buenos Aires.

La enseñanza, la reflexión y la investigación filosóficas en América Latina y el Caribe. (1991)  
Madrid, Tecnos y UNESCO,

RABOSI, Eduardo A. (1986) et al. *Un modelo de enseñanza-aprendizaje para un enfoque crítico de la filosofía*, en Actas del V Congreso Nacional de Filosofía, publicadas en Revista de Filosofía y Teoría Política Nro. 26-27, La Plata.

NIETZSCHE, F. (2000), *Así hablaba Zaratustra*. Bs. As. , Ed. Siglo XX.

SARTRE, J.-P. (1995) *El ser y la nada*. Barcelona, Eds. Altaya, 1993.

FOUCAULT, M. (1980) *Nietzsche, la genealogía, la historia* en Microfísica del poder, Madrid, La piqueta.

GIOVANI REALE y ANTESIER, Darío (1997) *Historia de Pensamiento Científico y Filosófico. Antigüedad y Contemporánea*. Madrid. Herder

HEIDEGGER,M.(1997)*La época de la imagen del mundo* en Caminos del Bosque, Madrid, Alianza.

**Epistemología**

*Ministerio de Cultura y Educación*

- MARIO BUNGE: (1998) *La ciencia, su método y su filosofía* Buenos Aires: Siglo Veinte
- KLIMOVSKY, G. [1996] *Las desventuras del conocimiento científico*, Buenos Aires, A-Z,
- HEMPEL, C. [1985] *La filosofía de la ciencia natural*, Madrid, Alianza
- GAETA, R., GENTILE, N., LUCERO, S. (2002) *Filosofía de la Ciencia y de la Técnica*, Buenos Aires, UTN
- POPPER, K. (1980), *La lógica de la investigación científica*. Madrid, Tecnos
- LAKATOS, I. (1970) *La metodología de programas de investigación científica*, Madrid, Alianza.
- GAETA, R.- LUCERO, S. (1999) *Imre Lakatos: el falsacionismo sofisticado*, Bs. As., Eudeba.
- KUHN, Th. (1980) *La estructura de las revoluciones científicas*, México, FCE. Alternativa:
- GAETA, R.- GENTILE, N. [1999] *Thomas Kuhn: de los paradigmas a la teoría evolucionista*, Buenos Aires, Eudeba.
- BACHELARD, G (1979) *La formación del espíritu científico*, Siglo XXI, México.
- BRIONES, G (1999) *Filosofía y teorías de las ciencias sociales. Dilemas y propuestas para su construcción*. Editorial Dolmen. Stgo. de Chile
- FOLLARI, ROBERTO. (2009) *Epistemología y Sociedad*. Rosario- Argentina. Homo Sapiens.
- CHALMERS, A: (2000) *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?*, Bs. As., S. XXI,
- Filosofía Latinoamericana**
- FORNET-BETANCOURT, R. (2007) *Filosofía intercultural desde una perspectiva latinoamericana* Solar, N. ° 3, año 3 Universidad de Aachen (Alemania)
- DUSSEL, Enrique (1994) *Historia de la filosofía y la filosofía de la liberación*. Colombia. Editorial Nueva América.
- ZEA, L. (1972) *América como conciencia*. México Primera edición: México: Cuadernos Americanos.
- (1961) *La misión de la Filosofía Americana*. Revista de Filosofía Diánoia. Vol, 7 Nro 7. México.
- SALAZAR BONDY, A. (2012) *¿Existe una filosofía de nuestra América?* [http://www.olimon.org/uan/existe-salazar\\_bondy.pdf](http://www.olimon.org/uan/existe-salazar_bondy.pdf)
- MIRÓ QUESADA, Francisco (2012) *“Despertar y proyecto del filosofar latinoamericano”* México. <http://www.olimon.org/uan/despertar-proyecto.pdf>
- FORNET-BETANCOURT, Raúl (2012) *Teoría y praxis de la filosofía intercultural*. <http://red.pucp.edu.pe/ridei/wp-content/uploads/biblioteca/081224.pdf>

### **9.33.- Unidad Curricular: ÉTICA Y FORMACIÓN CIUDADANA**

**Formato:** Asignatura.

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Cuarto año.

**Carga horaria semanal:** 3 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 48 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 32 hs. reloj

#### **Finalidades formativas**

La finalidad de la unidad Formación Ética y Ciudadanía apunta a contribuir con información y prácticas relevantes en la formación del futuro profesor.

La ética profesional del educador está constituida por el conjunto orgánico de derechos y obligaciones morales emanadas de la función pedagógica y deriva sus finalidades y normas específicas, de la condición básica de persona, tanto del educador como del educando, en armonía con los anexos que implican exigencias del bien común.

De allí que sea necesario precisar que el marco normativo o moral está en directa relación con el contexto donde se desenvuelve como miembro de una comunidad regida por normativa en torno a derechos y deberes sociales, los cuales son entendidos como conjunto de facultades, prerrogativas y libertades fundamentales que tiene una persona por el hecho de serlo, teniendo como fundamento la dignidad humana, independiente de factores particulares como el estatus, sexo, etnia o nacionalidad.

El estado, por medio de ordenamientos jurídicos de las instituciones nacionales e internacionales posibilita la adhesión y la exigencia de su respeto.

La ciudadanía se define como el derecho y la disposición de participar en la toma y ejecución de las decisiones en una comunidad, entre otras cosas, para garantizar la extensión y correcta aplicación de los derechos de las personas.

Los derechos y su validación social son una construcción histórica y la ética profesional del docente está referida a este marco donde se desarrollan pautas de convivencia y solidaridad social.

Será necesario hacer de la experiencia formativa, un lugar para saber y experimentar los derechos ciudadanos en un clima democrático estableciendo acuerdo, reglas y pautas de trabajo e intercambios, estableciendo límites éticos, experimentando la formación ciudadana para sí mismos como estudiantes y para la enseñanza como futuros docentes a partir del conocimiento de la historia de lucha y conquista de los Derechos Humanos, las formalizaciones alcanzadas en las Instituciones, Organismos e Instrumentos existentes.

#### **Objetivos**

- ✓ Analizar las conceptualizaciones en torno a la ética como construcción social, histórica y filosófica.
- ✓ Analizar el ejercicio de los derechos como marco regulatorio de la vida social y las organizaciones del estado y civiles que contribuyen/obstaculizan su concreción.
- ✓ Valorar la participación social como espacio de regulación de derechos y deberes.

## **Contenidos**

### **Política y educación**

Conceptos centrales: política, ética, ciudadanía y educación. Relaciones entre lo público y lo privado.

### **Gobierno y participación**

Autoritarismo. Democracia. Soberanía. Ciudadanía. Instancias de participación. Familia y escuela. Sindicatos. Centros de Estudiantes. Organizaciones de asociación civil. Partidos Políticos. Derechos sociales. Acuerdos internacionales. Memoria y defensa de la Justicia.

### **Ciudadanía y profesión docente**

La identidad laboral docente. Responsabilidades y derechos. Estatuto del docente. Sindicalización. Perspectivas éticas y políticas del trabajo docente.

## **Bibliografía**

Constitución Nacional de la República Argentina.

Constitución de la Provincia de Formosa.

Declaración Internacional de los Derechos Humanos.

Estatuto del Docente – Provincia de Formosa.

RICOEUR P. (1986). *Ética y Cultura*. Buenos Aires. Ed. Docencia.

ZAFFARONI, Eugenio Raúl: (2006) "*Derechos Humanos en la era del terrorismo*". Conferencia en el Simposio de Criminología de Estocolmo.

CULLEN, C. (2004). *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro* – Novedades Educativas.

## **9.34.- Unidad Curricular: INGLÉS**

**Formato:** Asignatura.

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Cuarto año.

**Carga horaria semanal:** 4hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 64hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 43hs. reloj.

### **Finalidades formativas**

La inclusión de un espacio para el aprendizaje del Inglés, tiene como propósito el desarrollo y ampliación de las capacidades comunicativas, lingüísticas y cognitivas de los y las futuros/as docentes a través del desarrollo de una competencia expresiva más amplia.

El objetivo principal de esta instancia formativa es brindar un espacio que habilite o profundice la relación con otra lengua, desde la lectura y la comprensión, para posibilitar el desarrollo de estrategias de pensamiento, conceptualización y categorización del mundo. En este sentido, cada lengua implica una mirada diferente del mundo. A través de sus estructuras semánticas, sintácticas y lexicales, las lenguas reflejan los sistemas conceptuales de sus

hablantes, y a la vez, estos conceptos estructuran la percepción del mundo de cada comunidad, y su forma de actuar.

Los procesos que promuevan y faciliten la comprensión lectora en la lengua inglesa, promoverán, a su vez, el desarrollo de la competencia comunicativa en sus cuatro dimensiones: la competencia lingüística, es decir el conocimiento morfosintáctico y lexical de la lengua; la competencia sociolingüística, que refiere a la comprensión de los contextos sociales y propósito comunicativo; la competencia discursiva, o sea la habilidad para comprender el discurso y la competencia estratégica, referida a la capacidad de aclarar el propósito comunicativo y el uso adecuado de los elementos paralingüísticos.

Así, la comunicación está basada en el mismo sistema conceptual usado para pensar y actuar, y el aprendizaje de una lengua extranjera implica descubrir y apropiarse de aspectos no compartidos de los sistemas conceptuales de otras comunidades.

Por todo lo expuesto, se hace necesario afianzar el enfoque comunicativo y funcional en el aprendizaje y la enseñanza de la lengua extranjera, en relación con el que se propicia desde la enseñanza de L1.

## **Contenidos**

Nociones de gramática textual: tipologías textuales, superestructuras textuales, nociones de coherencia y cohesión. Textos de circulación social del ámbito de la oralidad y la escritura.

Diferencias entre oralidad y escritura. Las categorías gramaticales: palabras, frases, construcciones, lexemas, proposiciones, oraciones: Aspecto sintáctico, semántico y morfológico.

Diversos aspectos de la lengua oral: relaciones interpersonales entre emisor y receptor; propósito comunicativo; distribución de turnos; negociación y colaboración; coherencia y organización del mensaje; corrección y propiedad de expresión.

Tipos de textos: narración, anécdota, descripción de personas, lugares, procesos y situaciones, carta formal e informal, informe de medios de comunicación masiva, conversación, comentario, interpretación de roles.

Nociones básicas de fonética y fonología. Acentuación de palabras simples, complejas y compuestas. Acentuación de oraciones. Entonación: funciones discursivas interaccional y transaccional.

## **Bibliografía**

ACEVEDO, Ana, and GOWER, Marisol. (2000) *Reading and Writing Skills 3*. Longman.

BIBER, D., CONRAD, S., & LEECH, G. (2002). *Student Grammar of Spoken and Written English*. Essex: Longman.

CRAVEN, Miles. (2008) *Real Listening & Speaking*. Cambridge.

DORNYEI Z. y THURRELL S., (1992). "Conversation and dialogues in action". UK: Prentice Hall International

GRABE, W. (2009). *Reading in a second language: Moving from theory to practice*. Cambridge: Cambridge University Press.

MURPHY, RAYMOND 1995. *English Grammar in Use*. Cambridge University

NATION, I. (2008). *Teaching vocabulary. Strategies and techniques*. Boston: Heinle Cengage.

SWAN, M. (1995). *Practical English Usage*. Oxford University Press.

***Campo de Formación***  
***en la***  
***Práctica Profesional***

### **9.35.- Unidad Curricular: PRÁCTICA DOCENTE IV – RESIDENCIA PROFESIONAL II**

**Formato:** Taller – Trabajo de campo.

**Régimen de cursada:** Anual.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Cuarto año.

**Carga horaria semanal:** 10 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 320 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 214 hs. reloj.

#### **Finalidades formativas**

El propósito de esta unidad curricular con formato de taller, es crear los espacios necesarios para la observación, la planificación y el desempeño en la clase de danza contemporánea en las escuelas asociadas del nivel secundario. Como espacio de formación, las prácticas se constituyen en lugar de articulación entre los saberes disciplinares y didácticos aprendidos durante el cursado, los saberes pedagógicos incorporados en las experiencias prácticas que han tenido en las escuelas, la cultura escolar que encuentran en las aulas en donde desarrollan sus prácticas y los deseos, imágenes y representaciones acerca del ser docente que portan los y las estudiantes (Fernández-Panizza, 2011).

La contrastación de las producciones individuales y grupales con marcos teóricos permitirá - en un proceso de complejización creciente- descubrir nuevos territorios, revisar los supuestos que sostienen las acciones, las decisiones y fundamentalmente conjugar el pensamiento y la acción. En esta etapa realizarán incursiones orientadas al diseño y desarrollo de clases en las escuelas asociadas en el Nivel Secundario, para luego iniciar la residencia pedagógica rotando por el aula. Para estas acciones contarán con el asesoramiento sostenido del equipo de Práctica Profesional y de los /las docentes de las escuelas asociadas.

Es durante la residencia cuando los y las estudiantes deben ser capaces de abordar la complejidad de la práctica integrando los distintos saberes en situación de acción, sosteniendo propuestas de enseñanza que sean coherentes con los conocimientos teóricos adquiridos y con el currículum vigente. En forma paralela a la concreción de esta etapa, asistirán a las clases regulares en el Instituto a fin de reflexionar, analizar y realizar una revisión crítica sobre la propia experiencia individual y del grupo que ayuden a resolver sus problemas y resolver aquellos conflictos que pudieran surgir.

#### **Objetivos**

## *Ministerio de Cultura y Educación*

- ✓ Reconocer el periodo de Residencia, en sus diferentes instancias, como una anticipación de la labor conceptual y metodológica del quehacer profesional.
- ✓ Analizar la constitución de la identidad docente, la conformación de un habitus desde los procesos de socialización e internalización de determinados modos de ser, actuar, pensar, sentir la docencia.
- ✓ Favorecer procesos de reflexividad que alienten tomas de decisiones fundadas respecto a las prácticas de residencia y a los procesos de reconstrucción crítica de las propias experiencias.
- ✓ Impulsar la elaboración e implementación de proyectos clase para los diferentes grupos-clases;
- ✓ Contribuir a la organización de dispositivos pedagógicos que permitan generar proyectos de intervención, articulando el conocimiento en contextos reales, dando sentido a la propia experiencia de enseñar para que otros aprendan;
- ✓ Propiciar el reconocimiento de los diferentes modos de relación con el conocimiento a partir de los significados otorgados al contenido a enseñar;

### **Contenidos**

**Enseñanza y aprendizaje.** La enseñanza y el aprendizaje de la danza contemporánea en el nivel de educación Secundaria. La tarea del docente en la planificación de la enseñanza y como coordinador de grupos. Grupos de aprendizaje. Características del sujeto de aprendizaje del nivel secundario. Propuestas didácticas y su relación en las prácticas cotidianas. Reflexión en y sobre la práctica. La práctica como objeto. La teoría y la práctica desde un enfoque dialéctico.

**La clase en el aula.** Los espacios de la clase: el aula, el laboratorio, el micro cine, la biblioteca, el patio, las salidas y paseos. Ser docente de danza contemporánea para el nivel secundario. El lugar de la educación desde la enseñanza de la danza contemporánea en la escuela asociada. Sentido y significados. La especificidad de la enseñanza definida por el nivel secundario. Singularidades de la clase de danza contemporánea con adolescentes y jóvenes. Pensar la clase para jóvenes y adolescentes. Coordinación del grupo clase. Relaciones vinculares. El grupo clase. Dinámica grupal. La clase de danza contemporánea según la modalidad: especial, artística, urbano, urbano marginal, EIB, rural.

**Prácticas Iniciales y Residencia Pedagógica en el nivel secundario.** Diseño y propuestas pedagógico-didácticas. Diseño de proyectos, unidades didácticas, clases; la puesta en escena. Criterios para la selección y organización de objetivos de clase, contenidos, actividades, material didáctico. La construcción metodológica de la propuesta de enseñanza y de aprendizaje. Intervenciones. La tarea del docente como coordinador del grupo clase. Intervención educativa y relaciones sociales. Intersubjetividad. Vínculos. La construcción de la autoridad en la clase, normas y valores.

Ayudantías pedagógicas: acciones de andamiaje, corrección de las producciones de los alumnos, elaboración de material didáctico.

**La evaluación de la enseñanza y del aprendizaje.** Instancias, criterios, instrumentos para la evaluación de la enseñanza y de los aprendizajes. Evaluación de enseñanza de la danza contemporánea. Autoevaluación. Co-evaluación.

**Reflexividad crítica y profesionalidad docente en el nivel secundario.** Prácticas reflexivas y conocimiento profesional docente. Relaciones intervención-investigación. Dimensión ético-política

de las prácticas docentes: el trabajo docente en el marco de las transformaciones políticas, culturales y sociales. La obligatoriedad de la escolarización secundaria. Compromiso con el objetivo de lograr la inclusión, permanencia, progreso, promoción y egreso de los y las estudiantes del nivel secundario.

### **Orientaciones para el trabajo de campo**

El trabajo de campo está organizado en tres etapas: observaciones, prácticas iniciales y residencia pedagógica, en las que se pondrán en juego los saberes teóricos y prácticos adquiridos en cada uno de los campos de formación, con el acompañamiento de los y las docentes de prácticas y de los cursos/secciones asignados en las escuelas asociadas de educación secundaria.

El/la estudiante practicante planificará la unidad o unidades en las que estén contemplados los contenidos, a fin de fijar los objetivos generales y específicos y programar las actividades, desarrollo de la clase y pautas de evaluación acordadas con el/la docente orientador/a. Deberá realizar un ordenamiento de los diferentes momentos de cada clase y preparar el material didáctico. La planificación por unidad tiende a permitir los reajustes necesarios para las clases sucesivas y que el/la estudiante se desempeñe con libertad y responsabilidad ejerciendo plenamente su creatividad.

### **Taller Integrador Interdisciplinario: Reflexión, crítica y construcción.**

Este es un espacio que permitirá interactuar a los y las estudiantes con los y las profesores/as de Instituto y de las escuelas asociadas, promoviendo análisis y debates sobre las diversas situaciones y problemáticas (pedagógicas, convivencia - disciplinares e institucionales) que se presentan durante el transcurso de las primeras prácticas en terreno, lo que favorecerá instancias de evaluación en y sobre las prácticas.

Estará organizado en torno a la unidad Práctica IV y Residencia integrando la teoría y la práctica en articulación con todas aquellas experiencias realizadas a lo largo de su formación y de su estadía en las escuelas asociadas.

Será organizado con una frecuencia variable y flexible.

### **Evaluación**

La evaluación del trayecto de práctica se realizará principalmente a través de un seguimiento y acompañamiento continuo del/de la futuro/a docente, además se establecerán instancias de evaluación sumativa a los fines de la promoción y la acreditación de los saberes. Estas instancias de evaluación consistirán en una instancia de autoevaluación del desempeño en el aula, además de una construcción reflexiva que se realizará con el grupo clase.

El equipo de práctica junto al/a la docente orientador/a elaborará una ficha de seguimiento y evaluación en la que se irá contemplado la evolución de las capacidades y las trayectorias de los y las estudiantes durante el proceso de práctica en terreno. Se realizará una evaluación integral e integrada que permita valorar las competencias del/de la estudiante para desenvolverse en el ámbito áulico así como transmitir saberes y acompañar el proceso de aprendizaje de sus alumnos/as (desempeño como docente).

### **Bibliografía**

- AZZERBONI, Delia: Ruth HART. *Conduciendo la Escuela*. Noveduc.
- DÍAZ BARRIGA, A. (1994): *Docente y Programa*. Lo institucional y lo didáctico. Buenos Aires: Paidós.
- GARCÍA CANCLINI, N. (2004): *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Barcelona: Gedisa.

*Ministerio de Cultura y Educación*

- JAKSON, PH. (1994): *La vida en las aulas*. España.
- LITWIN, Edith (1997): *Las Configuraciones Didácticas. Una nueva agenda para la Enseñanza Superior*. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- LITWIN, EDITH (1998) *La evaluación de los aprendizajes en el debate didácticocontemporáneo* – Edit. Paidós.
- LITWIN, E. (2008): *El Oficio de Enseñar. Condiciones y Contextos*. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION DE LA PCIA DE FORMOSA: *Diseños Curriculares Jurisdiccionales*.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION DE LA PCIA DE FORMOSA: *Lineamientos curriculares de la Formación Docente*.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION DE LA PCIA DE FORMOSA: *Metodología Transición Asistida*. Cuaderno para profesores.
- MINISTERIO DE EDUCACION CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACION y CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN. *Los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios*
- MINISTERIO DE EDUCACION- Presidencia de la Nación. O.E.I., p/ la Educ. la ciencia y la cultura.. *Documento metodológico orientador para la investigación educativa*. 2.008.-
- ONRUBIA, J. (1995). *Enseñar: crear Zonas de Desarrollo Próximo e intervenir en ellas*.
- PANIZZA, Gabriela Fernández. *El análisis de la práctica docente: del dicho al hecho* – Documento INFD. 2011.-
- SACRISTAN, José Gimeno, PEREZ GOMEZ, Ángel I.(2007): *Comprender y Transformar la enseñanza*. Editorial Morata S.A.
- SAGOL, C. (2007). *¿Educación 2.0? transformaciones del paradigma educativo*. Presentación en Power Point.
- SANJURJO, Liliana; VERA, Teresita(2008): *Aprendizaje significativo y enseñanza*. Editorial Homo Sapiens.
- TERIGI, F. (1999): *Curriculum*. Editorial Santillana. Buenos Aires.
- YOUNG, R. (1993): *Teoría Crítica de la Educación y discurso en el aula*. Editorial Paidós. Barcelona.
- RESOLUCIÓN N°: 314/12. *Líneas de Política Educativa Provincial para el enfoque de desarrollo de capacidades y escolaridad plena*. Ministerio de Cultura y Educación. Ministerio de Cultura y Educación. Provincia de Formosa.

# *Campo de la Formación Específica*

### **9.36.-Unidad Curricular: TECNOLOGÍA APLICADA A LA DANZA**

**Formato:** Taller.

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Cuarto año.

**Carga horaria semanal:** 6 hs cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 96 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 64 hs. reloj.

#### **Finalidades formativas**

La inclusión de Tecnología aplicada a la Danza, con formato de taller, es la de proporcionar a los y las estudiantes, las herramientas necesarias que les permitan conocer y aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en la danza para utilizarlas de forma diversa, así como, descubrir nuevas formas de creación a partir de la interdisciplinariedad. Se focalizará en el estudio de los procesos artísticos multimedia y video-danza, el conocimiento básico de las tecnologías teniendo en cuenta diversos aspectos de aplicación: el archivo, la notación, la investigación y la creación, entre otros y el conocimiento y uso de programas informáticos relacionados con la creación y la composición coreográfica y escénica.

#### **Objetivos**

- ✓ Conocer e integrar competentemente herramientas tecnológicas con el objeto de desarrollar capacidades y destrezas a nivel artístico.
- ✓ Conocer y ser capaz de usar medios tecnológicos para la creación y composición coreográfica.

#### **Contenidos**

##### **Nociones básicas de las tecnologías aplicadas a la danza**

Tecnologías aplicadas a la creación y composición coreográfica y escénica. Estudio de los procesos artísticos multimedia y video danza. Conocimiento básico de las tecnologías teniendo en cuenta diversos aspectos de aplicación: el archivo, la notación, la investigación y la creación, entre otros.

##### **Tecnologías aplicadas a la creación y composición coreográfica y escénica**

Conocimiento y uso de programas informáticos relacionados con la creación y la composición coreográfica y escénica.

## Bibliografía

- ALTEN, Stanley (2008): *El sonido en los medios audiovisuales*, Escuela de Cine y Video. Guipúzcoa.
- AMYES, Tim (1992): *Técnicas de postproducción de audio en video y film*. Instituto Oficial de Radio y TV, Madrid.
- AUMONT, Jacques (y otros) (1993): *Estética del cine: espacio filmico, montaje, narración, Lenguaje*. Editorial Paidós, Barcelona
- BORDWELL (1995) *El arte cinematográfico: una introducción*. Editorial Paidós, Barcelona.
- CASTELL, M. (1997) *La era de la información. Economía sociedad y cultura. La sociedad red*. Madrid, Alianza.
- KELLER, Max (1999): *The art and design of stage lightning*, Prestel. Munich,
- MITRY, Jean (1989): *Estética y psicología del cine, Siglo XXI*. España.
- MORENO, Juan Carlos (2008): *Iluminación*. Editorial Ñaque, Ciudad Real.
- REID, Francis (1992): *The ABC of stagelighting*. A&C Black. Londres.
- SÁNCHEZ MARTÍN, Franco (2005): *Manual práctico de iluminación*. Ed. Madrid Vicente, Madrid.
- SÁNCHEZ-BIOSCA, Vicente (1996): *El montaje cinematográfico: Teoría y análisis*. Ed. Paidós, Barcelona.

### 9.37.- Unidad Curricular: Producción Coreográfica y de Espectáculos

**Formato:** Seminario.

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Cuarto año.

**Carga horaria semanal:** 6hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 192 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 128 hs. reloj.

#### Finalidades Formativas

Este seminario, se propone el desarrollo de las capacidades creativas y expresivas utilizando lenguajes corporales, tanto en lo referente a la interpretación como a la creación. El conocimiento de las herramientas que permiten aproximarse a diferentes procesos de creación, desde el estudio del análisis del movimiento hasta la práctica de diferentes técnicas que fueron completando la formación, con los principios, teorías y fundamentos que las sustentan.

Se trata de presentar un proyecto final, que es un caso particular de una propuesta de enseñanza, es una estructura didáctica que supone una producción final y comunicable. Tiene como meta un producto tangible que se establece desde el principio y las diferentes actividades que conforman el proyecto, están secuenciadas y se organizan en torno a la producción.

Al igual que toda secuencia de enseñanza, un proyecto se organiza teniendo en cuenta los contenidos programáticos, el interés de los/las estudiantes por algunos temas, las problemáticas

*Ministerio de Cultura y Educación*

surgidas en el contexto escolar, áulico y social y las necesidades, tanto de los y las estudiantes como de los y las docentes.

### **Objetivos**

- ✓ Conocer las diferentes formas de composición coreográfica y escénica y las técnicas desarrolladas según los diferentes códigos estéticos y estilísticos, conociendo y/o experimentando diferentes formatos de presentación.
- ✓ Aproximarse a las diferentes formas de afrontar la creación coreográfica y escénica conociendo y/o experimentando diferentes procesos creativos a través del encuentro de distintas disciplinas artísticas con creadores que utilizan la danza, el cuerpo y el movimiento en su discurso formal.
- ✓ Desarrollar los aspectos básicos del proceso creativo construyendo el camino de la creación personal hacia lo grupal, poniendo en práctica todas las herramientas adquiridas en el transcurso de la carrera.
- ✓ Promover la capacidad de percepción, apreciación y recepción de las producciones artísticas de la actualidad, así como de las distintas culturas, espacios y tiempos.
- ✓ Desarrollar las capacidades para diseñar, planificar, presupuestar, ejecutar y evaluar distintos eventos.

### **Contenidos**

#### **Identificación del modelo coreográfico.**

Esquema y desarrollo Coreógrafo. Estilo de danza. Tema que trata la Danza. Toques finales. Esquemas coreográficos.

#### **Escenificación.**

Planificación y organización. Consideraciones tectónicas. Actuaciones informales. Actuaciones.

#### **Fundamentos teóricos de la producción de espectáculos**

Producción de espectáculos. Identificación de los elementos conceptuales que sustentan la práctica artística escénica desde su contexto histórico y socio-cultural. Legislación. Derecho de autor y propiedad intelectual.

La representación escénica y los cambios propuestos por el fenómeno de la multimedia. Las necesidades espaciales de la puesta para las artes del movimiento.

#### **Introducción a la escenografía**

Escenografía y luminotecnia: Maquinarias y trastos, telonera y sala. Elementos y componentes de la luz. Color. Óptica. Función de la luz escénica. Análisis de los distintos efectos: penumbra, media luz, foco de atención, rasantes, etc. En la transformación de lo visual desde el fenómeno lumínico. La luz en lo escénico.

Vestuario y caracterización: Utilización de elementos básicos de transformación como accesorios y complementos de la caracterización

### **Bibliografía**

- ALTEN, Stanley (2008): *El sonido en los medios audiovisuales*, Escuela de Cine y Video. Guipúzcoa.
- AMYES, Tim (1992): *Técnicas de postproducción de audio en video y film*. Instituto Oficial de Radio y TV, Madrid.
- AUMONT, Jacques (y otros) (1993): *Estética del cine: espacio fílmico, montaje, narración, Lenguaje*. Editorial Paidós, Barcelona
- BORDWELL (1995): *El arte cinematográfico: una introducción*. Editorial Paidós, Barcelona.
- CASTELL, M. (1997): *La era de la información. Economía sociedad y cultura. La sociedad red*". Madrid, Alianza.
- COLOMER, Jaume. 2007. *La gestión de las artes escénicas en tiempos difíciles*. SantCeloni, BissapConsulting.
- DELGADO, Eduard (2004): *Per una política cultural efondata sui valori*. Economiadella cultura.
- FERNÁNDEZ PRADO, Emiliano (1991): *La política cultural: qué es y para qué sirve*. Gijón: Trea 206 p. Biblioteconomía y administración cultural.
- KELLER, Max (1999): *The art and design of stage lightning*, Prestel. Munich,
- KOTLER, Philip ySCHEFF, Joanne (2006): *Marketing de las Artes Escénicas*. Madrid, Fundación Autor. y Gestión aplicadas al Teatro y al Espectáculo. Guadalajara, Ñaque Editora.
- MARTÍN VILLENA, José Manuel (2002): *Programación cultural: a medio y a corto plazo*. En *La política cultural en el municipio*. Madrid: Fundación Autor, p. 241-250.
- MITRY, Jean (1989): *Estética y psicología del cine, Siglo XXI*. España.
- MORENO, Juan Carlos (2008): *Iluminación*. Editorial Ñaque, Ciudad Real.
- PÉREZ MARTÍN, Miguel Ángel. (2004). *Gestión de salas y espacios escénicos*. Guadalajara, Ñaque Editor
- REID, Francis (1992): *The ABC of stage lightning*. A&C Black. Londres.
- SÁNCHEZ MARTÍN, Franco (2005): *Manual práctico de iluminación*. Ed. Madrid Vicente, Madrid,
- SÁNCHEZ-BIOSCA, Vicente (1996): *El montaje cinematográfico: Teoría y análisis*. Ed. Paidós, Barcelona.

### **9.38.- Unidad Curricular: HISTORIA UNIVERSAL DE LA DANZA**

**Formato:** Asignatura.

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral.

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Cuarto año.

**Carga horaria semanal:** 3 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 48 hrs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 32 hs. reloj.

#### **Finalidades formativas**

Esta unidad curricular permitirá a los y las estudiantes profundizar en la historia universal del arte de la danza como una construcción social, cultural y educativa de la humanidad a través de los procesos históricos de diversas culturas de los continentes. Proporcionará una visión del origen, construcción y difusión de las danzas.

#### **Objetivos**

- ✓ Comprender las características particulares del movimiento universal de la danza desde fines del siglo XX hasta sus inicios.
- ✓ Destacar y conocer los precursores de la Danza Contemporánea en nuestro país y en nuestra provincia.
- ✓ Conocerla evolución de las técnicas y estilos de la danza en el país desde fines del siglo XX hasta sus inicios.

#### **Contenidos**

##### **Los orígenes de la danza**

Conceptos. La danza primitiva. Oriente. El Egipto Faraónico. La danza en el mundo Clásico. La civilización griega y la danza. Danzas de culto y fiestas: Técnica de la danza griega. La Danza en el mundo romano. La Edad media y el Renacimiento. Danza y moral. Primeras danzas medidas La Danza espectáculo. El desarrollo de la danza en el renacimiento. La danza en el siglo XVII. El estilo barroco. El ballet Burlesque. Ballet y Opera.

##### **La escuela clásica**

El Ballet a la francesa: Luis XIV. La invención de la comedia –Ballet.deMollieri. El Ballet de Cour: Lully. Los profesionales de la danza y academia. El desarrollo y muerte de la escuela Clásica. La escritura de la danza. La Opera Ballet. Los grandes bailarines del S.XVIII.

##### **El ballet romántico**

*Ministerio de Cultura y Educación*

La técnica romántica: Style de 'ame".SalvatoreVigano.Gisselle.Los Grandes bailarines románticos.

**El ballet moderno**

La expansión de la danza francesa. El ballet Danes.Pettipa y la Escuela académica rusa.Cecchetti. El neoclacisismo.Los Ballets Rusos Diaghilev. Los ballets zuecos. Balanchine. Lifar.E l ballet en norte américa. La figura de Frangois.Delsarte.Isadora Duncan y su influencia.LoieFollier Ruth Sant. –Denis .Ted Shawn. Doris Hunphrei. Martha Graham, y sus seguidores.La referencia Pina Bausch.

**La danza en la actualidad**

Maurice Dejart.La danza contemporánea en Francia. De Rolad Petit. AngelinPerlajokaj. Escuela holandesa de .nuevas tendencias en todo el mundo.

**Bibliografía**

- ARTEMIS MARKESSINI (1995): *Historia de la danza desde sus orígenes*.Ed.ESM.
- BANES, Sally (1998): *Dancing Women. Female Bodies on Stage..* Routledge, London.
- BENTIVOGLIO, Leonetta (1985): *La Danza Contemporánea. .*Longanesi & Co., Milano.
- CARLÉS, Ana Abad (2004): *Historia del ballet y de la danza moderna*. Alianza Editorial. Madrid.
- COPELAND, Roger y COHEN, Marshall (Ed). (1986): *What's dance?.* Oxford University Press. Oxford,
- DE MICHELI, Mario (1998):*Las vanguardias artísticas del siglo XX*. Alianza Forma, 13ra. Edición, Madrid.
- FALCOFF, Laura (1996): *Ballets Suédois.Hijos pródigos*. Publicado en Revista Tiempo de Danza Año 2 N° 6, Laura Falcoff (dir.), Buenos Aires.
- GOMBRICH, Ernst (1999): *La historia del arte. Sudamericana*. Buenos Aires.
- HAUSER, Arnold. (1980): *Historia social de la literatura y el arte*. Guadarrama, Barcelona.
- KOEGLER, Horst (1982): *The Concise Oxford Dictionary of Ballet*. Oxford University Press, New York,
- LANGER, Susan (1966): *Los problemas del arte. Diez conferencias filosóficas*. Infinito, Buenos Aires.
- MARKESSINIS, Artemis (1995): *Historia de la danza desde sus orígenes*. Ed. Esteban Sanz Martínez. Madrid.
- MARTIN, John (1965): *Historia de la danza*. Editorial nacional de cuba. La Habana.
- MOYANO, Marcelo Isse (2006): *La danza moderna argentina cuenta su historia*. .Ediciones Arte del Sur, Buenos Aires.
- NOVERRE, Jean Georges (2003). *Cartas sobre la danza y los ballets*. Última edición: editorial esteban Sanz, Madrid.
- PAFNOFSKY, E. (1995): *Idea. Contribución a la teoría del arte*. Cátedra, Madrid, 8va. Edición.
- PARÍS, Cannen / BAYO, Javier (1997): *Diccionario biográfico de la danza*. L.D. Esteban Sanz S. A., Madrid.
- PARTSCH-BERGSOHN. Isa (1994): *Modern dance in Germany and the united states: crosscurrents and influences*. HarvardAcademicPublishers.
- PAZ, Octavio (1995): *Apariencia desnuda*. La obra de Marcel Duchamp. Biblioteca Era, México.
- PÉREZ, G, M.M. (2008): *Las manifestaciones escénicas contemporáneas en el marco socio cultural de la aparente posmodernidad*.Revista Danzaratte,4, pp. 58-67.

*Ministerio de Cultura y Educación*

- PÉREZ, María Elena. / GUELBET, Vladimir (2006): *Diccionario de ballet*. Editorial Universitaria. Santiago de Chile.
- PETIPA, Marius. (1958): *The memoirs of Marius Petipa, russian ballet master*. Dance books. Londres.
- PIACENZA, Doménico da Ferrara (1460): *De arte Saltandi e choreas ducendi*. Manuscrito conservado en la Biblioteca Nacional de París.
- PUEYO BENEDICTO, Carmelo. (2011): *Música en danza. Manual de música aplicada a la danza académica*. Prames. Zaragoza.
- REDFERN, Betty (1988): *Dance, Art and Aesthetic*. Dance Books, London,
- Rey, Francisco/simón, Pedro. *Alicia Alonso*. (1996): *Órbita de una leyenda*. Sgae, Madrid, 1996.
- Roland, John Wiley. (1997): *The life and ballets of Lev Ivanov*. Oxford university press inc., Nueva York.
- ROSLAVLEVA, Natalia. (1996): *Era of the Russian Ballet*. Gollancz, Londres.
- SALÁZAR, Adolfo. (1992) *La danza y el ballet*. FCE. México.
- TAMBUTTI, Susana (2000): *100 años de danza en Buenos Aires*. Publicado en Revista Funámbulos Año 3 N° 12, Ana Durán y Paola Motto (dir.), Buenos Aires.
- TATARKIEWICZ, W. (1987): *Historia de la estética*. Akal, Madrid,
- VOGT, Paul. Der Blaue Reiter (1980): *Un expresionismo alemán*. Blume, Barcelona.

### **9.39.- Unidad Curricular: Definición Institucional**

**Formato:** Taller.

**Régimen de cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en el Diseño Curricular:** Cuarto año.

**Carga horaria semanal:** 6 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas cátedra:** 96 hs. cátedra.

**Carga horaria total horas reloj:** 64hs. reloj.

#### **Finalidades formativas**

Esta unidad curricular, con formato de taller, buscará desarrollar el conocimiento en la interpretación del Tango de forma simple y dinámica, logrando que el/la estudiante vaya perfeccionando los elementos fundamentales de esta danza en complejidad según los requerimientos de los distintos niveles de la misma.

#### **Objetivos**

- ✓ Asimilar de manera adecuada, las técnicas interpretativas del Tango.
- ✓ Lograr un desarrollo práctico del ritmo del Tango.
- ✓ Reconocer e interpretar los diferentes estilos del Tango tradicional y los elementos coreográficos básicos.

- ✓ Asimilar las técnicas del Tango Espectáculos e interpretarlas adecuadamente.

### **Contenidos**

El tango tradicional. Fundamento del tango tradicional: estilos, elementos coreográficos, figuras, pasos matices. Evolución coreográfica. Tango fantasía: pasos básicos, variantes de todos los pasos tradicionales. Trucos, combinaciones.

El tango espectáculo. El tango espectáculo: ritmo, fraseo, musicalidad, adornos y firuletes. La elegancia y la caricia, rotación y disociación. Conducciones, trucos, giros, pivot, variaciones y estilos.

### **Bibliografía**

- CARRETERO, Andrés M. (1996): *Tango testigo social*. J. A. Roca - Buenos Aires.
- FERRER, Horacio A. (1980): *El libro del tango*. Antonio Tersol. Barcelona.
- GOBELLO, José (1996): *Aproximación al lunfardo*. Buenos aires: Ediciones de la Universidad Católica Argentina.
- JARAMILLO, Hugo ángel (1933 – 1998): *El tango: del burdel al vaticano*. Pereira.
- ROMANO, Eduardo (1995): *Las letras del tango*. Fundación Ross. Rosario.
- SIERRA, Luis Adolfo (1976): *Historia de la orquesta típica*. A. Peña Lillo Editor. Buenos Aires.
- TALLON, José s. *El tango en sus etapas de música prohibida*. Amigos del libro. Buenos Aires.

Provincia de Formosa

*Ministerio de Cultura y Educación*